



Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo

El sagaz Estacio, marido examinado
Comedia en prosa

Décima

Con modo tan peregrino
a vos propio os excedéis,
que bien se ve que tenéis
un espíritu divino.
Hoy llenastes el camino, 5
Salas, de nuestra esperanza,
que el mundo a gozar no alcanza
obra de más hermosura,
tan ajena de censura
ni tan digna de alabanza. 10

Romance

Panegírico de alabanza de Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo, por
D. Antonio Sánchez de Huerta.

Mucho golfo me promete
el mar a que me concedo,
y recelo temeroso
escollos de desaciertos.

Califique mi intención 5
este noble atrevimiento,
que en fe della a tal empresa
osadamente me atrevo.

Amenazas de invidiosos
no me certifiquen riesgos, 10
que no han de ser poderosos
para encubrir mis afectos.

Los que los milagros veis
que obra este Apolo nuevo,
que con una pluma sola 15
subir procura hasta el cielo;

Los que miráis la destreza
con que dirige su vuelo,
a solicitar esfera
premio sólo a sus intentos, 20

Si extrañáis tanto valor
y conocéis tanto nuevo,
pagad con admiraciones
prodigios tantos de ingenio.

¿Qué Orfeo en sonora voz 25
articuló sus acentos,
que presuma emulación
a la dulce voz del nuestro?

¿Quién con tanta suavidad
juntó lo dulce y severo, 30
moralizando ingenioso,
exhortando a virtud diestro?

¿Quién licenciosas costumbres
reprehendió con más acuerdo,
y en suaves burlas mezcló 35
tantos divinos ejemplos?

Y ¿quién tan ciertas verdades
nos dijo, envueltas en juego,
haciendo la reprehensión

honesto entretenimiento? 40

Su aceptación lo publica
y su opinión da fe dello,
de nuestra España con gloria,
con invidia de otros reinos.

Honor fiel de nuestra edad, 45
corona de nuestros tiempos,
crédito de nuestro siglo,
asombro a los venideros,

lo apellidan todos cuantos
reconocen corto premio, 50
lucientes siempre laureles
a tales merecimientos.

¿Qué mucho corto le juzguen
si se le asegura eterno,
la Patrona de Madrid 55
agradecida a su celo,
restituída, por él,
ya que no a decoro nuevo,
con industriosa invención
a sus excelentes versos? 60

Servicio en tan poca edad,
que apenas en bozo tierno
daba indicio los años
de maduro entendimiento,
cuando escribió este Poema, 65
dando con devoto pecho,
como de su gran virtud,
muestras de su gran talento.

No se debe menos gloria,
no gloria se debe menos, 70
a la hija de Celestina
de Ingeniosa Elena enredos.

El no menos celebrado
que Puntual Caballero,
en quien se miró excedido 75
en su inventiva a sí mismo.

Boca de todas verdades
adonde se vio el empleo
que dellas hizo el autor
para apoyar sus deseos, 80

a sus celebradas Rimas
en que miró los trofeos
de su ingenio, de su estudio,
de su erudición y acuerdo.

¿Qué, pues, al famoso libro 85
del Caballero Perfecto,
dechado de la elocuencia
y de Príncipes maestro?

Dando en Pedro de Urdemalas,

noticia en los dos extremos, 90
de lo grave y lo jocoso,
con advertidos consejos,
reservando para éste,
en estudiados preceptos
del arte, lo riguroso, 95
y de lo agudo lo nuevo.

De cuya valiente pluma
veremos los triunfos presto,
de aquel Ángel abrasado,
de aquel Serafín de cielo, 100

Santa Juana de la Cruz,
asombro que fue en el suelo
de humildad, y digna causa
destos divinos efectos.

Las Comedias Españolas, 105
donde lo antiguo y moderno
advertiréis, observando
para general provecho.

Y otros mil felices partos
que de su ingenio veremos, 110
en honra de su nación,
gozosa deste sujeto.

Alégrate, Manzanares,
muéstrate afable y risueño,
pues que mereces ufano 115
ver en tus cristales bellos

Un cisne, que en tus orillas
quiere eternizar sus ecos,
contra invidias de la fama
y contra injurias del tiempo. 120

A Don Agustín Fiesco, Caballero nobilísimo de la República de Génova.

Para la dirección deste libro que a v. m. ofrezca, había yo elegido la persona del señor Sinibaldo Fiesco, padre de v. m., en cuyas virtudes hoy vive tan verdadero, que ellas son poderosas a restituir el robo de la muerte, haciendo presente lo mismo que ella ausentó. Sus alabanzas pedían mejor pluma y más dilatado tiempo. Mas ¿quién no las dice, quién no las pregona, si en todos los estados, así en el superior como en el ínfimo, y en aquel que entre estos dos extremos sirve de medio, dejó muchos reconocidos y obligados? Porque él, grande en ánimo como en entendimiento, sabía en un tiempo satisfacer a todos por particular privilegio del cielo, que esto ni lo consigue la industria ni lo da la fortuna. Muchas razones me despertaron a este intento y entre ellas dos fortísimas. La primera, la

calidad de su virtud y sangre entrambas iguales, y tan compañeras que se conformaban en la perfección, la una bien engrandecida e ilustrada de las historias, y la otra no menos admirada de los que le conocimos. La segunda, ser esta comedia en prosa a imitación de tantas como hoy corren en Italia, por parecerme que nadie ampararía más bien esto que un caballero de la misma nación, supuesto que en Castilla no tenemos más que una, que es La Celestina, bien que ésta, aunque única, es de tanto valor que entre todos los hombres doctos y graves, aunque sean los de más recatada virtud, se ha hecho lugar, adquiriendo cada día venerable estimación, porque entre aquellas burlas, al parecer livianas, enseña una doctrina moral y católica, amenazando con el mal fin de los interlocutores a los que les imitaren en los vicios. Esta parte he templado yo por dar la obra más suave a los lectores, haciendo que se corrijan a tiempo y poniendo en su desengaño el de los demás que cayeron en sus flaquezas. El consuelo de la pérdida de tan ilustre protector como me prometía en el señor Sinibaldo, sólo le puedo hallar en v. m, pues como heredero de sus virtudes alienta y anima a los profesores de las buenas artes, quedándole en igual deuda a todos los virtuosos, porque dándoles ejemplos en sus mismas acciones que imitar, los ayuda con los socorros de su liberalidad para que puedan proseguir. Yo, por mi parte, reconozco la obligación en que estoy, y espero alcanzar ocasiones en que pueda dar mayores prendas de mi agradecimiento. Guarde Nuestro Señor a v. m. con toda felicidad. De Madrid a 4 de Marzo de 1619.
Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo.

PERSONAJES

DON PEDRO SALAZAR, caballero.
SORIA su criado.
MEDINA, su criado.
DOÑA MARCELA, dama.
SÁNCHEZ, casamentero.
ESTACIO, pretendiente de Marcela.
DOÑA ISABEL, dama.
DOÑA JULIANA, dama.
TORRES, escudero.
DON SANCHO, caballero.
PAREDES, su criado.
GARCÍA, mujer casada.
COSME LAURENCIO, extranjero.
Un capitán.

Acto primero

DON PEDRO DE SALAZAR; SORIA y MEDINA, y DOÑA MARCELA,
dama.

DOÑA MARCELA. - Aunque no hay acto más propio de la voluntad que el casamiento, en mí es más fuerza que natural deseo y pésame por lo que tiene de cruz de recibille con disgusto, porque con esto no acaben de negarme los que me persiguen la poca parte que de cristiana me conceden.

DON PEDRO. - ¿Luego forzada y no enseñada de tu elección y gusto tomas estado? Más cruel eres contigo que los jueces con los que condenan a galeras, pues tú a ti propia te sentencias por toda la vida y ellos al mayor ladrón por diez años; más hay que no lo entiendo, porque una vida donde está violentada la voluntad es tan breve que la misma pena te sacará della.

DOÑA MARCELA. - Así es, pero ya que al entrar en esta religión áspera y estrecha del matrimonio no se hace por mi parecer, por lo menos quiero que el novio sea medido con mi corazón; busco yo un maridico, un juguete destes de «pasa aquí», «escóndete acullá», «vete fuera y no vuelvas hasta tal hora»; al fin, señor, una buena criatura y un hombre hecho de pies a cabeza en el molde de Diego Moreno, de aquellos de la primera impresión, tan parecido en todo, que te pueda decir por él: «Este es un traslado bien y fielmente sacado y corregido y concertado con su original, etc.»

DON PEDRO. - ¿Y no merecerá contigo tanto nuestra amistad, señora Marcela, que me digas la razón? Sepa yo quién te mete las bodas por las puertas tan a disgusto, quizá cuando más inútil juzgas nuestro consejo te advertirá lo que tú, aunque sabia, ignoras por apasionada.

DOÑA MARCELA. - Hay, señor don Pedro, una persona muy poderosa y a quien todos los mortales miramos con mucho respeto, y las mujeres principalmente: este negro temor de la justicia, cuya sombra, con ser tan pequeña la que hace una vara, me espanta y causa inquietud en mi corazón flaco. ¡Oh, qué arrastrada vida es esta de andarse escondiendo! Hoy como en casa de Juana, ceno en la de Francisca y mañana en la de Inés, con ser mis émulo más conocidos y que se gozarían con mi destierro, porque de su mercadería hubiese una tienda menos en el lugar; y aun no me basta toda esa solicitud, porque les ponen a mis pies tantas espías, que cuando pienso que estoy enterrada en la noche del olvido, el sol de la justicia me

descubre, cuyos rayos me dejan con un gentil dolor de cabeza, ya en la afrenta de la honra, ya en el menoscabo de la bolsa; por esto busco yo un esposo que no sea marido entero, sino un leño, un árbol digo, que me defienda con su sombra contra la fuerza deste sol, que yo le habilitaré para ello poniéndole las ramas sobre la cabeza.

DON PEDRO. - Siempre reverencié la virtud y buenas prendas de tu entendimiento desde el primer día que le traté, pero ahora con ojos de mayor admiración le miro. ¡Oh, qué bien has conocido la dificultad! Ves el mal paso y guías por otra senda. Cuando los daños se conocen y se les sabe el remedio, no son tan graves como aquellos que hacen desesperar a la medicina y a sus profesores, porque aunque el dolor se padece, la esperanza de la salud vecina lisonjea la herida, con cuyo regalo se divierte la pena. Agrádame tu discurso, y es de suerte que quiero ser uno de los obreros deste edificio; vamos al caso, pongamos las manos en la masa y no se nos vaya el tiempo en sólo proponer, porque cuando lo que se propone no tiene aprobación, es yerro y culpa de la flojedad no acudir luego a la ejecución. ¿Qué te parece de aquel médico mozo, mi amigo, que ahora empieza a delinquir contra nuestra salud? Si te contenta, habla claro, pues estamos a tiempo, que yo me atrevo a efectuallo, porque el buen Licenciado no escupirá cosa, como entienda que por este camino ha de llegar a verse en mejor mula, pues de muy vieja anda cerca de apealle; y ya que es correo de la muerte, será más afrenta serlo de a pie, demás de que si en su poder muriese dirían que a su propia mula no perdonó; con tal compañero no pierdes tus comodidades, pues mientras él acude a sus visitas puedes tú hacer y recibir las tuyas, de las cuales con el tiempo podrían salir tantos enfermos, que tú sola le dices bastante ocupación y fuese para casa doblado el provecho.

DOÑA MARCELA. - No das en el clavo, amigo. Por tus ojos, un médico tan mozo, ¿qué visitas ha de tener, sino tan pocas que lo más del día será en casa el mastín de la huerta, y cuando le parezca que no andan los pies al compás de su son levantará un testimonio a mi pobre salud, y haciéndome creer que estoy enferma me recetará la muerte en una bebida? Descarto el médico y mudo mi ropa a otro barrio, además de que tiene madre y hermanas; no quiero marido con adiciones de suegra y cuñadas.

DON PEDRO. - Calla y déjate obligar de las buenas razones. Suegra y cuñadas son muy al uso destas que se hacen a la parte y abriendo la mano cierran la boca, y créeme, que hombre que está enseñado a la flema de su mula espaciosa será un buey, y no te admires, que estos animales días ha que son compañeros.

DOÑA MARCELA. - ¡Oh, señor!, que ese es insufrible tormento, porque seremos todas igualmente a recibir y yo sola al trabajar; entraremos juntas en el coche, veremos de conformidad la comedia, comeremos el almuerzo y la merienda de compañía, y al tiempo del agradecer esto

al que lo diere, seré yo sola el banco que ha de aceptar las libranzas; y últimamente, por el menor enojo, por la más pequeña niñería que entre mujeres, y más las que somos deste género de vida, cualquiera ocasión basta, le cantarán a mi marido al oído toda la historia, y quedando ellas por inocentes seré yo la vaca de la boda; y cuando él sea tan buey y tan manso como tú le pintas, no por eso es más seguro, que el refrán dice: «Del agua mansa me libre Dios», y bien puedo yo tomándolo a mi propósito aplicallo al buey, aunque se dijo al agua.

DON PEDRO. - ¿Qué te parece del soldado que jugaba conmigo ayer? Prométote que con los naipes en la mano es cosario de la tierra, y ha entendido el modo de quitar capas a mediodía sin que le puedan hacer causa por ello.

DOÑA MARCELA. - ¡Por mi vida, que quieres meterme en el lodo! ¡Basta, que tienes donaire! ¡A propósito es el hombre, todo fieros: fiero en el rostro, fiero en las razones y fiero en los ademanes! No tengo yo hacienda para que él juegue una hora, ni cara para la menor puñada suya; vengará en mi rostro las ofensas que le hiciera el naipe, y querrá aventurar mi dinero en juegos tan ilícitos como aquellos en que yo le he ganado, y menos seguros; ten advertido para otra vez que los casamenteros de corretaje jamás proponen tahures, porque ya saben que están excluidos en los contratos matrimoniales.

DON PEDRO. - Perdona por Dios, Marcela, y no te enojas, pues yo no te obligo ni fuerzo, solamente propongo, y pues no te tiranizo la libertad del elegir, oye y acomódate con aquello que más te viniere a cuento. Aquel mercader de donde ayer sacaste el gorgorán ¿qué te dice? No le pondrás falta de pródigo; la parte del adquirir también la entiende como todos, y la del conservar, mejor; y esta postrera hace a los hombres, porque la primera sin la segunda es como al que le dieron ojos para volver a cegar, triste género de desdicha.

DOÑA MARCELA. - Ponle en la calle con los demás. ¿No ves que los tales no salen de casa todo el año por guardar mujer y tienda? Yo, señor, hombre de trato le quisiera y mercader, pero tengo de ser yo sola su mercadería, aunque tal vez suele ser la una achaque para la otra, y donde hay muchas mercaderías todos compran, y algunos de todas.

MEDINA Estos se presentan por memorial: el primero, un mozo de veinticinco años, que a los veinte se puso anteojos, presumido en el ingenio y avarísimo en la condición.

DOÑA MARCELA. - Todas las partes de ese mozo me contentan: la primera, porque el traer anteojos dice cortedad de vista, gran calidad para marido apacible; la segunda, porque todo hombre presumido es ignorante, con que está muy cerca de ser paciente; la tercera, porque el ser miserable, cuanto es gran defecto para ser

galán, es muy a propósito para marido.

MEDINA. - Este es un hombre vano y escrupuloso, sus años cuarenta y con alguna hacienda en viñas.

DOÑA MARCELA. - Ese memorial fue mal admitido, porque hombre que tiene cuarenta años y alguna hacienda en viñas está en edad de beberse su propia hacienda. El ser escrupuloso aun a las mujeres más recatadas ofende, ved qué sentiremos las libres. Sólo el ser vano me hacía al caso, porque cabeza vana peso ha menester, y yo se le pusiera con gusto mío y provecho de entrambos.

MEDINA. - Este es un hombre relojero, digo un hombre que fabrica relojes.

DOÑA MARCELA. - Marido concertado, gran desconcierto, señor Medina, para mi casa, aunque sólo por una cosa le tuviera con gusto en ella, que es porque los relojes es gente dadivosa y hasta en ellos me parece y suena bien el dar, y más por ser a todas horas.

MEDINA. - Este es un hombre que fue a las Indias y perdió en la mar lo que ganó en la tierra; quiere ahora embarcarse en las bodas de una mujer que tenga hermosura y condición al uso, que ya en estos tiempos juzga esta navegación por la menos peligrosa y más rica.

DOÑA MARCELA. - Conténtame su persona, que a cualquier cosa se humillará un hombre que de las Indias viene pobre si aun los que vuelven ricos se valen de la mayor bajeza, como sea en defensa de su dinero: no obstante que esto del beber chocolate y tomar tabaco me desagrada, aunque lo segundo menos, porque es medicina con que se descarga la cabeza, y en esta confianza se la podré yo cargar todo lo que quisiere; venga prevenido de zarza, porque los achaques de nuestro oficio la han menester, advirtiéndome que las que somos del jardín Venus necesitamos de estar siempre en semejantes zarzas; traiga contrayerba, contra el veneno de los miserables amantes; agua del río Marañón para mi pecho, que la del de la Plata ofrecerán aquellos que vinieren ocasionados de estotra; la piedra bezar no me la nombre, porque de piedras sólo me agradan las preciosas, como si dijésemos diamantes, y en esta parte más me contentan las Indias de Portugal que las de Castilla, aunque aquel cerro del Potosí me tiene muerta de amores, de quien después que sé que está preñado de oro he deseado ser partera.

MEDINA. - Esta es una carta de un ausente, y ella sirve de memorial. Sus partes son: edad en los años larga, desaliño en la persona, recato grande en la bolsa.

DOÑA MARCELA. - Mucho contrapeso; la última parte es buena, las demás insufribles, porque una mujer de nuestro trato ha menester marido galán y limpio con extremo, y él es una de las partes con que

más aficiona a los amantes o los desagrada, porque como cosa tan vecina presumen, y bien, que ha de participar de sus virtudes o defectos. Señor Medina, excusada estuviera a esta proposición, si no es que en sus ojos sólo soy buena para echada al muladar, que tal es este novio, que sólo tiene de bueno, siendo tan malo, el hallarse ausente.

MEDINA. - Advierta vuesa merced que es hombre de grande traza y que piensa con sus arbitrios enriquecer al rey y enmendar al reino.

DOÑA MARCELA. - ¡Jesús, señor! Ese hombre es loco, y de los más incurables. ¡Pobre de mí! Lo que menos me conviene, porque hombre que se entremete en gobernar a la república no tocándole a él este cuidado, ¿qué intentará hacer en su casa, de quien sólo será dueño?

MEDINA. - Cierto que él da un arbitrio digno de alabanza, y es que se eche un tributo en los afeites de las mujeres, por cuya causa los hombres les contribuyen a ellas, y dice que de cualquier manera ha de ser útil, porque si ellas dejaren de gastarlos por no pagar tan grandes derechos, nosotros gozaremos mujeres más limpias, y si prosiguieren en su error, el rey aumentará sus rentas.

DOÑA MARCELA. - Lo segundo será lo cierto, y todo en daño de las bolsas de los hombres, porque nosotras las que hacemos este oficio hemos de vender nuestras personas con la costa que nos tuvieren y más nuestra ganancia. Adelante.

MEDINA. - También dice que todos los hombres que entre los de buen gusto fueren condenados por enfadosos paguen un tanto, y los que no tuvieren para satisfacer la condenación, sean puestos en la plaza a la vergüenza, en el mismo lugar que las regatonas que hacen pesos falsos, para que entonces, haciéndose allí ridículos, den al pueblo otro tanto placer como le han causado pesar.

DOÑA MARCELA. - Paréceme que él fuera el primero en quien se ejecutara la ley, porque no sé yo que entre los hombres de buen gusto nadie sea más enfadoso que un arbitrista.

DON PEDRO. - Eso es tan cierto, que las repúblicas no pueden tener mayor alivio que exonerarse de tan perverso linaje de hombres, que las más veces, sin mirar el bien del Príncipe ni el de la República, por el provecho particular, solicitan el daño y perdición común. Vamos a otro.

MEDINA. - Este es un hombre trompeta y que ha servido a Su Majestad en este oficio en Italia y Flandes.

DOÑA MARCELA. - ¡Jesús, señor! Con menos ruido se hace la guerra en casa, aunque si como ese hombre toca instrumento con la boca de metal, fuera de hueso, le admitiera, porque de lo que le sobrara en

la cabeza pudiera hacer instrumento para la boca, y la misma música de la boca publicara lo que venía en la cabeza, de modo que el un oficio se diera la mano al otro. Un trompeta, señor, escandalizará el barrio y despertará a los vecinos, habiéndolos yo menester soñolientos y poco curiosos; representarásme en su música el día del juicio, y aunque temerle es camino de tenerlo, yo quiero con mejor llave abrir puerta a mi conversión.

MEDINA. - Considere vuestra merced que juega muy bien la negra, y que tiene estimación entre los diestros del lugar.

DOÑA MARCELA. - ¿Diestro, señor? ¿Qué viñas me conoce-vuestra merced para que yo pueda matar la sed de hombre semejante? Extraña condición de los valientes, que entre tantos como matan se queda siempre su sed viva; fuego es que ellos le intentan matar con el vino, y como él también lo es, se enciende de nuevo, de modo que aquello que ellos mismos hacen medio para el fin del daño, es su aumento. Con nada aguaré más mis gustos que con meter en casa tanto vino, que yo busco el esposo muy aguado, porque siempre oí decir por último encarecimiento: «bebe más agua que un buey».

MEDINA. - Olvidábaseme otra habilidad, notable por cierto: cura por ensalmo y hace parches para las que tienen mal de madre.

DOÑA MARCELA. - Bueno, no me faltara más sino verle siendo mi marido, perseguido de los médicos y boticarios porque les usurpaba sus oficios. Si como él hace parches para las que tienen mal de madre curara las que tienen mal de marido, por la novedad se hiciera admirable, y por la mucha necesidad que hay de semejante medicina, estimadísimo, que esto de mal de marido ya no se usa. Todas son buenas y como las quieren las hijas, con que heredándose esta costumbre de las unas a las otras, son las unas muy madres de sus hijas y las otras muy hijas de sus madres. Lo del curar por ensalmo tiene algunas veces su parte de embuste, y más cuando cae en hombres de mala vida que quieren hacerse autores de milagros al mismo tiempo que se ejercitan en torpes vicios; a mí, señor, cuando Dios quiera, Galeno me ha de llevar a la sepultura, porque moriré consolada de haber seguido lo más seguro, que es lo que enseña el arte y no lo dudoso que da acaso la fortuna.

MEDINA. - Este es un viudo mediano en la edad, grande en la hacienda y que tiene dos hijas hermosas y niñas.

DOÑA MARCELA. - Mayor es la hacienda de ese hombre de lo que vuestra merced piensa.

MEDINA. - ¿Cómo, señora Marcela?

DOÑA MARCELA. - Porque las hijas hermosas y niñas a mi lado también serán hacienda, y muy grande. El ser niñas me agrada, porque cuando

yo sea el sol que se pone serán ellas el que nace, y si ahora fuéramos de una edad todas me estuviera mal, porque se dividieran las ganancias y crecieran entre nosotras las competencias. Criáranse, si no a mis pechos, con la doctrina de mi pecho, y desde luego tendré cuidado de labralles el ánimo con mis costumbres y el rostro con mis afeites; porque para que las tierras den copioso fruto no basta que de su naturaleza sean buenas si no precede primero el cuidado del prudente labrador. ¿En qué tiene la hacienda?

MEDINA. - En casas y en juros.

DOÑA MARCELA. - Las situaciones no me contentan, porque en Madrid bajan cada día de precio más las casas edificadas con las muchas que de nuevo se edifican; los juros, aunque estén bien situados, el cobrallos cuesta pasos y reverencias, y muchas veces es menester diligencia mayor; la parte de ser viudo hace a nuestro propósito, porque del proceder que tuvo en su primer matrimonio colegiré yo lo que me estará bien en este segundo.

MEDINA. - A mí se me olvidaba el memorial de un hombre astrólogo, destos que el vulgo llama adivinos.

DOÑA MARCELA. - ¡Bueno! ¿Busco yo un hombre que no entienda lo mismo que estuviere haciendo, y dame uno que alcance aun lo que estuviere por hacer?

MEDINA. - Eso ha de ser su mayor seguridad de vuestra merced, porque los tales las más veces yerran los juicios, y en su pinión de él nunca estará más bien ocupada que cuando mal entretenida, que satisfecho con su ciencia creará más lo que por ella soñare que lo que el amigo más cuerdo le advirtiere.

Marcela ¿Y en qué más se ocupa?

MEDINA. - No sé yo en qué más, si la ocupación de un hombre loco como son los semejantes basta a tener entretenidos a muchos.

DOÑA MARCELA. - Al fin, señor, si vuestra merced le confiesa por loco, yo no le busco sino cuerdo y que sepa hacer sombra con sagacidad a mis flaquezas; mas escúcheme, parece que llamaron. Señor Soria, mire quién nos inquieta la puerta; ¿mas si fuese Sánchez, el casamentero?, que sólo un hombre deste ocio puede venir con tanto ruido; verdaderamente que los gritos que dan estos muñidores de bodas en sus conciertos son pronósticos de los que después han de tener los casados, con que son en la república más escandalosos que los médicos, porque sus yerros son mayores y no los cubre la tierra.

SORIA El mismo, y pide licencia para entrar con un hombre que le

acompaña, lánguido de pescuezo, mesurado de pasos, zonzo en los ojos, desganado en los oídos, que tose y escupe más por mala costumbre, al parecer, que por necesidad; partes loables y que me han puesto codicia.

DOÑA MARCELA. - Pues silencio y atención, por caridad, que éste es el que trae para mi marido, a quien pienso examinar por un camino extraño, porque aunque me lo abona mucho el casamentero, y dice que otra vez ha sido casado y entonces dio bastantes prendas de la nobleza de su condición, con todo eso quiero yo descubrir tierra en su sufrimiento y ver si su mansedumbre es toda la que yo he menester; para esto es necesario pedir auxilio al brazo seglar y que todos me socorráis, y la traza será ésta: yo daré a entender que no gusto de casarme, y a las primeras razones, aunque caiga en el pecado de descortés, me levantaré de la visita y armaré con don Pedro toda la conversación; tal vez le hablaré al oído con risueño semblante, tal le daré la mano y tal los brazos; si en medio destes combates y furiosas olas no se alterare, siendo el honrado respeto ladrón del color de sus mejillas, dará muchos pasos en su pretensión el que se dispone para ser mi novio. El cargo de acechalle las acciones y afectos doy igualmente a Soria y a Medina, y no me le pierdan de vista, por amor de Dios; y con esto háganles franca la puerta para que entren, porque de la tardanza no engendren alguna sospecha. Fiesta hemos de tener de toros en esta sala, y serán toros de particular, como comedia grande de regocijo en sitio pequeño.

SORIA. - Vuestra merced ha dicho admirablemente; yo quiero esta vez obligallos con hacer el oficio de portero, que el abrir una puerta en ocasión granjea amigos; obligaré mucho costándome poco, y es acto de prudencia, aunque sea para obligar en poco, no rehusar el trabajar en mucho.

MEDINA. - Yo con llegalles las sillas para que hallen puestos los asientos cumpliré la segunda parte, y esto más por hacer lo que debo que por obligar a quien no conozco.

SÁNCHEZ.- Beso las manos de vuestra merced mil veces, mi señora doña Marcela.

DOÑA MARCELA. - ¡Oh, señor Sánchez! Vuestra merced sea muy bien venido, que puntual es en verdad, que le agradezco el cuidado, aunque ya corro con diferente opinión, porque a personas a quien yo debo obediencia y me puedo fiar de su parecer más que del mío, porque saben más que yo y no me quieren menos, les parece que no me sujete tan presto, de donde me han nacido tantos escrúpulos y dudas, que si después me resuelvo no habrá sido más que hacer mayor el atrevimiento.

SÁNCHEZ. - ¡Oh mi señora! ¡Y si conociese vuestra merced bien al señor Estacio, no llamaría estas bodas sujeción, sino descanso y

libertad! Es insigne varón en la paciencia y el más verdadero hijo de cuantos han engendrado el sufrimiento; ¡qué silencio, qué humildad! En todas partes cabe, para él harta es casa en un rincón, no ha menester más aposento que una manga o una faltriquera de vuestra merced; temblará del menor grito, y será su cara de vuestra merced, enojada para con él, más espantosa que la del juez airado para el triste y miserable reo; saldráse de casa cuando vuestra merced se lo ordenare, y no volverá a ella hasta que entienda que hace gusto y viene a propósito. Marido es que, haciéndose almoneda de él entre los demás bienes que dejó la difunta de su mujer, han llegado a dar por su persona diez mil ducados de dote, y en verdad que los daba de contado sobre un bufete una señora toledana que tiene muy buen ojo en esto de escoger novios con mansedumbre, porque en las rayas de la frente le conocen luego hasta qué cantidad de pesos podrán llevar sobre ella, repartiéndoles con justicia la parte de carga de que son capaces conforme a su suficiencia.

DOÑA MARCELA. - Ahora es tiempo; señor don Pedro, vaya conmigo y no me pierda, que yo, aunque no soy toledana ni me han brindado las musas del Tajo, tengo para estas ocasiones mis reveses, que ésta es la herida con que se deajarretan los toros.

DON PEDRO. - Pienso que ayudaré muy bien al entremés con lo que me tocara del papel; fíate de mi voluntad y cuidado, que el interés del buen suceso es común, a entrambos; mírale bien, que el semblante melancólico descubre en lo mismo que se encubre profunda malicia; grande ceño y frente arrugada, señales son de toro bravo.

DOÑA MARCELA. - Vaya, pues, y digo así: Primo don Pedro, amigo, señor, deme una mano, y muy de voluntad, apretada, vehemente, y tanto que aunque los huesos se quejen, la carne se alegre y el ánimo se engría; solemnícen todos mis sentidos el cumplimiento de mis deseos, que el bien que poseo más le gozo mientras más le celebro.

ESTACIO. - ¡Ah, hidalgo! ¡Ah, gentil hombre! ¿Es este caballero primo desta señora?

SORIA. - Sí, señor, y primo carnal; planetas son los dos que se han visto muchas veces en conjunción.

ESTACIO. - Dichoso mil veces y solo entre los hombres es bienaventurado aquel que mereciese ser su marido, porque si con tanto amor y ternura de corazón trata a su primo, siendo en comparación del marido, que es conjunta persona de la mujer, parte tan distante, ¿qué finezas hará con el que fuere su verdadero esposo? Esta es la mujer que yo busco; enseñada a querer de otros habrá sido suyo el trabajo y mío el fruto.

MEDINA. - ¡Bien, por vida mía! El discurso es como acá le habíamos menester, y ha hecho mal en dárnosle tan de balde. Señor Soria,

paréceme que tendremos boda presto, porque con este hombre y un collar se puede hacer un tusón, porque él es un cordero y de los más lindos que vi, rico por el peso y curioso por la hechura.

DON PEDRO. - Déme vuestra merced licencia, prima, suplícoselo, que me llaman unos negocios que por no ser propios me dan más cuidado. Las obligaciones siempre fueron superiores al gusto en los hombres de bien; el que aquí pierdo yo le volveré a cobrar presto con más deseos que pasos, porque los primeros harán que los segundos se den tan largos, que aunque la distancia sea mucha ellos sean pocos.

DOÑA MARCELA. - ¡Jesús, y qué burlas tan pesadas! ¿Es posible que tuvo atrevimiento para decir que quería irse? ¡Muerta soy! ¡Espérese y buscaréme el corazón! ¡Oigan, por mi vida, qué bueno sería esto! ¡No le hallo! ¡Corazón, corazón! ¿A quién digo? ¿Con quién hablo? ¡Pues no me responde, no está aquí, ni bueno ni malo; otros tienen mal de corazón, yo al descorazonado! ¡Aflójenme por ver si suspiro, saldrá el fuego disimulado en el viento, y en el fuego el alma por el último desagravio de mi vida!

SORIA. - Desmayóse con la fuerza del amor. ¡Gran lástima! ¿Quién no se compadece? Ved el estilo deste rey tirano, pues hace papel de un corazón tierno para escribir sus leyes con pluma de acero, que elige instrumento tan duro para labrar materia tan blanda por hacer así tan solemnes el martirio del amante y su crueldad.

DON PEDRO. - Graciosa prolixidad! ¡Ya esto es mucha pesadilla! No falta, por Dios, sino que me echen una cadena o que dentro de una jaula me pongan como a papagayo a la ventana, aunque mal dije que en esta casa las cadenas antes se quitan que se echan.

MEDINA. - Cierto, señor, que vuestra merced huye de la razón; culpa es la de la ingratitud que a los hombres ofende, a los cielos irrita y aun en el infierno no sé cómo generalmente agrada, pues en cualquier república, aunque sea de diablos, conviene que haya correspondencia para su conservación; mas ¡ay!, que en ésta su mayor gobierno es no tenella.

SÁNCHEZ. - No hay quien pueda sufrir las lágrimas, ¡Por amor de Dios, señor don Pedro, que muestre aquí vuestra merced que es hombre noble, y no ponga tanto tiempo en duda su buena naturaleza!

DON PEDRO. - ¿Es posible? ¿Hay tal desdicha? ¿Todos los cuidados a don Pedro? ¿Qué me queréis, señores? Dejadme. ¿Paréceos a vosotros que debo estar sujeto a la voluntad y antojos de mi prima, que mañana se casará, y esto es fuerza que, aunque ello es bueno, se condene y repruebe por malo? Juzgue el señor Estacio y diga lo que le inspirare su corazón, que yo no saldré de lo que su merced ordenare, que me ha parecido la suya una gran cabeza. ¡Qué buen terreno y qué espacioso, si se junta con una mujer plantadora de

cabrahigos! ¡Parece tan fértil que corresponderá a ciento por uno!

ESTACIO. - ¡Por esta ánima pecadora, juro, y así Dios la lleve a reinar con los ángeles cuando deste mal mundo vaya, que si yo hubiese de hablar todo lo que siento, que vuestra merced quedaría muy ofendido y mi señora doña Marcela bien satisfecha, pues un amor tan sencillo, nacido de la verdad y pureza de su trato, se corresponde y paga con una pedrada, porque una sequedad como ésta es el tanto monta! A fe que no le hubiera a vuestra merced sucedido tan bien el juego, y si su merced fuera mi mujer, y que le había de amargar el desprecio y poca estimación que de su voluntad hace. Buenos testigos pueden ser las vecinas de aquella mal lograda, cuyos huesos son ya plato y entretenimiento de los gusanos, de lo que por mi ocasión la estimaban sus galanes y primos, y con el respeto y puntualidad que acudían a todas las cosas de su entretenimiento y gusto; esto es verdad: ella sola disfrutó en el mundo enteramente el deudo de los primazgos; más primos tuvo que un escuderon desvanecido; podíase hacer una primavera de todos sus galanes, tanto por la razón referida como por ser muy lucidos.

DON PEDRO. - Suplico a vuestra merced, señor Estacio, pare y repare de ahí un nudo para su tiempo, y óigame: ¿Es cierto que tenía galanes y primos la mal lograda de su mujer y que de primos tan galanes, más galanes que primos, cobraba primicias? Si eso es así, sin duda que ella fue la primera emprimadora, y emprimadora tan primera que ganaría a este juego más que al otro.

ESTACIO. - ¡Jesús, Jesús, y qué mala habilidad tiene para casado quieto y pacífico! Galanes y primos tenía, y yo si era menester se los buscaba, y aunque no tuviesen gota de sangre de deudo entre los dos, en viendo un hombre liberal y de buen trato le ordenaba de primo hermano y le despachaba el título con mucha facilidad. Bueno es, ¡por vida mía!, según se usan ahora las mujeres melancólicas, recibir con una diez o doce mil ducados en dote y que se muera al segundo año por falta de entretenimiento, y que yo me quede sin mujer y sin hacienda para hacerme tapiz de la horca; pues aun con tener la mía tantos gustos y deleites, como todo el mundo sabe, que no eran cosas que se hacían a puerta cerrada y ventana clavada, se me quedó entre las manos como un pajarito a la primer vuelta de cabeza antes de cumplir tres años de novia, y aunque ha que murió dos, ahora la lloro como el primer día. Venga acá, en hora buena hable a su prima tierno, que parece que ha vuelto ya del parasismo, y sírvale de alivio en su dolor. ¡Oh, qué flema! ¡Oh, qué flema! ¡Señores, este caballero me ha de matar, y temo no sea de una lanzada!

DON PEDRO. - La obediencia es fundamento de todas las virtudes, y quiero bajar el cuello y no replicar. Prima mía, señora mía. ¿Digo bien, señor Estacio? Guíeme como los bueyes cabestros a los demás toros, y perdone lo mal sonante de la comparación.

ESTACIO. - ¡Ay, qué sequedad! ¡Ay, qué hielo! ¿Es posible que con esa poca estimación se trata a una señora en quien yo he puesto los ojos para mujer propia? ¡Vive Dios, que...!

DOÑA MARCELA. - Enséñele vuestra merced, señor Estacio, que no sabe más; hágale alguna seña con la cabeza.

SÁNCHEZ. - De otro cualquier miembro se manda mejor, que en éste tiene ciertos estorbos y embarazos; unos achaques son particulares, no reumas ni corrimientos, porque aunque muchas veces le han silbado, jamás se ha corrido. Señor Estacio, ¿qué hace? Dele buena doctrina.

ESTACIO. - Sí haré por cierto; diga vuestra merced así: ¡Prima mía de mi alma, bien mío y todo mi corazón!

DON PEDRO. - ¡Prima mía de mi alma, bien mío y todo mi corazón! ¿Dije bien?

ESTACIO. - Ahí faltó un abrazo. ¡Por Dios!, que está este discípulo muy en los principios, y si no se corrige, lo menos que puedo perder aquí es la paciencia y lo más cierto será la vida, y aun habiendo perdido lo primero, la falta de lo segundo antes se podrá llamar felicidad que desdicha.

DON PEDRO. - Pues ahora lo enmendaré, que aun estoy a tiempo. No es necio el Estacio; mas ¿si nos engañase? Aunque no, que por eso ha escogido él el oficio más acomodado de la república.

ESTACIO. - No me descontenta; aprovechando va; eso sí es ser persona digna de tener el título de primo y respeto de lo que goza el primado de todos los que lo son.

DON PEDRO. - El buen maestro es padre que engendra y cría al perfecto discípulo en las entrañas de su doctrina. Véngase vuestra merced por acá y repasaremos esta lección, que no querría que se me olvidase; miren con qué ojazos me mira; quiérome quitar la capa porque, si estuviere enojado, vengue en ella su cólera.

ESTACIO. - Culpa sería de vuestra merced, y muy grande, si lección de tanto gusto y que se aprende con la misma naturaleza, la pusiese a las espaldas; en más buen crédito tengo a su buen gusto, y así, le suplico, por lo que de voluntad me debe, haga tan buenos oficios con mi señora doña Marcela que me facilite el paso para que yo merezca el nombre de su dueño, asegurándola que la dispensación de sus primos se las expediré con mucha facilidad, bien que los derechos serán grandes, porque aunque es verdad que han de salir de sus huesos, a mí me han de salir más huesos.

SÁNCHEZ. - Tanta razón tiene que arrastra por esos suelos. ¿Es posible, mi señora doña Marcela, que le haya metido a vuestra merced por las puertas tan buena mercadería y que me vuelva sin ponella precio, siendo vuestra merced el ingenio más celebrado de la Corte? Abra los ojos y no deje salir el pájaro de la red; considere que desobliga a la fortuna, pues no le agradece el bien que liberalmente la entrega. Yo, señora, su negocio de vuestra merced hago, que es la persona a quien confieso más obligaciones, y por eso la importuno para que después no llore lágrimas de arrepentimiento cuando el remedio se haya ido a partes desconocidas, pues estado tan miserable tanto es menos capaz de consuelo cuanto el sujeto es de mayor entendimiento.

DOÑA MARCELA. - ¡Qué corto cordel arroja el señor Sánchez, y con qué prisa que tira para apretar el lazo! Sin duda quiere gastar de una vez todas las fuerzas de su elocuencia y vencer nuestros entendimientos, más con palabras hermosas que con razones eficaces. Pase noche sobre este negocio, que una almohada es grande oráculo que se consulta con descanso y espacio, y de sus resoluciones las más veces se consigue utilidad.

DON PEDRO. - Por mi vida, prima, que eres poco agradable y débesele al señor Sánchez mejor correspondencia; con tales razones desanimarías sus pasos y justamente no quedará obligado a las últimas diligencias, tiempo en que había de estallo más.

DOÑA MARCELA. - Pues mi primo muestra gusto en este negocio, yo bajo la cabeza; pero antes será bien que se reciba esta causa a prueba y que me informe de algunas personas de su condición y costumbres, y principalmente de aquellas que le trataron al señor Estacio en tiempo de su primera mujer; porque yo tengo más disculpa deste atrevimiento, que tal nombre doy al casarse, y pienso que todos los cuerdos firmarán conmigo. Bien será que demos un poco de campo a la consideración, y aun mucha plaza, habiendo de ser tal el novio. Tráigame mañana el señor Estacio un par de testigos que digan en su abono, y véngase aquí con ellos de dos a tres, que yo procuraré estar desocupada y haré la información, y conforme lo que della resultare proveeré justicia.

SÁNCHEZ. - Paréceme bien lo que decreta mi señora doña Marcela, señor Estacio, y pues vuestra merced, gracias a Dios, es persona tan abonada y conocida en todo su barrio y saben la modestia con que procedió en el tiempo de su primero matrimonio, no le faltarán abonadores, que aunque los vecinos siempre son émulos y esta empresa es de tanta codicia, la verdad adelgaza y no quiebra, y más la de vuestra merced, que es tan gruesa como una maroma.

ESTACIO. - Yo me contento y voy deseoso de acertar, y tanto que desde luego pienso encomendarme a la diligencia curial, que sin escribir a Roma despacha breves. Suplico a vuestra merced, señor don

Pedro, que mientras yo faltare de aquí me regale y entretenga mucho a este ángel, a esta perla; y mire lo que le digo: guárdese del diablo, porque yo no soy hombre que merezco la comida por gracioso, por si después que fuere mi mujer, si nos llegáremos a ver en eso, no viste de otro color su condición y me la trata más amorosamente que hora, que tengo de... ¡Quédese así! ¿Han visto el primón y qué seco es con la prima? El primer primo descarnal es que he visto en mi vida, porque este deudo de primos entre hembra y varón es tan pegajoso, que aunque en la sangre sean primos segundos, el amor les hace primos carnales, porque para juntallos no faltan primos terceros.

SÁNCHEZ. - Ya pasó los umbrales. ¿Qué le parece desta bienaventurada criatura, deste aposento de sol por el mes de marzo, porque entonces está en el Ariete?

DON PEDRO. - Que nos conviene; vale para el caso el dinero de cuatro flotas; ello se dispone muy bien, Señor Sánchez, váyase vuestra merced con Dios, que a su tiempo le prometo agradecer con la bolsa y enmudecer la lengua, que las palabras descansadas en quien las dice son más premio para los pasos trabajosos en quien los dio.

SÁNCHEZ. - Beso a vuestra merced los pies mil veces, que así lo creí siempre de sus manos liberales, robadoras de los corazones con esta acción, que siempre con ella es más lo que se quita que lo que se da.

(Éntranse y salen DOÑA ISABEL y DOÑA JULIANA con TORRES, escudero viejo.)

DOÑA ISABEL. - Esta es la puerta de la casa de Marcela, y porque viéndose condenado don Pedro por el tribunal de los ojos no pueda hacer mayor su delito negándole, quiero cogello con el hurto, y sé que están dentro y sé que ha de salir, porque la aprieta a estas horas una obligación precisa, y que el paso por donde ha de pasar es éste. Fuerza es que la verdad quede vencedora, yo desobligada y mi fortuna, que ha hecho su interés de mi ofensa, corrida.

DOÑA JULIANA. - Cierto que deseo infinito la resolución en estas bodas, pues a don Pedro, mi hermano, como una vez te resuelvas a desengañalle, no le faltará compañía con quien pueda tomar estado, aunque confieso que en ninguna hará tan gruesa ganancia que se iguale a la pérdida de su persona, y tú también quedarás libre para poder disponer de tu vida, porque ahora perdiendo el tiempo en disgustos se pierde dos veces, y tanto que aún no sólo parece que se pierde, sino que no se vive. Al fin ¿porfías que está dentro?

DOÑA ISABEL. - Téngolo por cierto; mis celos le pusieron las espías, las espías me trujeron las nuevas, con las nuevas se turbó el ánimo que ha hecho jueces a los ojos para que voten este pleito con determinación de obedecer lo que ellos sentenciaren; y porque quiero de camino castigar también su incredulidad, para que de hoy más no abogues por la malicia de tu hermano, siendo abono de sus cautelas y escudo de sus traiciones, te truje en mi compañía. Ahora verás que me salen al rostro los errores de mi ignorancia, pues he levantado altares a la ingratitud haciendo sacrificio necio de mi vida a un ídolo vano, a un dios de mentira, y, finalmente, a un hombre idólatra de la torpeza y que ha hecho precio mis lágrimas sus gustos ilícitos, pues porque me deja a mí llorando le suele recibir Marcela riendo.

TORRES. - En verdad, señora, que sería mejor que nos fuésemos a casa, pues ha dado la hora de hacia comer.

DOÑA JULIANA. - ¿Qué hora?

TORRES. La de las once, porque la de las doce es la ejecutora de las ollas, la que desentapiza los vasares, puebla los bodegos y alegra los gatos; a todo género de gatos digo, porque al volver de los ojos de un repostero alzan un plato vacío, con que muchos días le tienen lleno. Mi parecer es que nos recojamos a los manteles y allí cada uno pague a la naturaleza la deuda que le pide, pues es cierto que la debe, y no hay quien sea tan entero que se atreva muchas veces a negalla, porque hay pena de la vida.

DOÑA ISABEL. - Qué cansadas gracias y qué cosa fuera tan bien excusada que no le animárades vos a decir más con habérselas reído; porque a los criados que gracejando delante sus dueños se les solemniza lo bien que dicen mal, es dalles una permisión tácita para ser libres.

DOÑA JULIANA. - ¿También se peca para con vos en la risa? ¡Qué delicada tenéis el alma! ¿Con qué la mantenéis, amiga, que ha venido a tanta delgadez?

DOÑA ISABEL. - Con pesares, que es el manjar que más cuesta y el que más enflaquece; y vos sois testigo de muchos al modo deste que tenemos entre manos; y como el ciclo no me dio la condición tan anchurosa como a vos, que según es de fresca parece toda patios y corredores, ahógome, porque quien profesa el hábito de los disgustos viste estrecho y ciñe muy apretado.

DOÑA JULIANA. - Esta dice bien, y aunque ella piensa que no, mi fatiga no es desigual a la suya, porque sé que mi hermano está dentro y que es fuerza salir en dando las doce, porque teme y respeta la dura condición de mi padre y no se atreve a faltar de la

mesa a las horas de la cena y la comida, y si esta celosa le averigua la culpa no padeceremos dificultad menor. ¿Mas qué silla azul es ésta que acompañada de un escudero entra en casa de Marcela? ¡Cielos, o librad mi ánimo destos temores o acábase en este golpe un amor!, que teniendo los pesares en posesión penden los gustos de la esperanza que por lo que se dilatan estos segundos, cuando lleguen han de venir a ser de la misma naturaleza que los primeros.

TORRES Ya el reloj de la Compañía ha dado un cuarto para las doce, y advierto que estos cuartos de reloj son una moneda con que ya que no el comer se compra la gana. De mi consejo será acertado que mudemos los pies, y vamos a velle la cara al pan, que aunque todas horas la tiene buena porque al fin, como dicen, es la de Dios, a ésta es más agradable y hermosa.

DOÑA JULIANA. - Bien me ayuda éste con poner fuego a que nos vamos, pero no le vale, porque mi señora doña Isabel se da por agradada y quiere jugar despacio para ver qué cartas le estará a propósito descartar. ¡Qué presto vuelve a salir la silla! Por lo menos, si como breve el despacho es bueno, feliz el negociante. Aunque Marcela a estas horas debe de dar audiencia como los ministros: en pie y respondiendo generalidades.

DOÑA ISABEL. - Lo que más confirma mi sospecha es haber sido tan corta esta visita, porque la señora doña Marcela sacudirá todas las ocupaciones por habérselas a solas con el señor don Pedro, a quien ella con poca vergüenza llama primo, aunque la de él es mayor culpa, pues de mujer de semejante trato se deja llamar deudo y da permisión, y en un lugar tan ancho como la Corte, donde no todos podemos ser conocidos de todos, pone un hombre en duda lo que se pierde con estar dudoso.

DOÑA JULIANA. - ¿Pues quieres tú que don Pedro sea tan poderoso que haga mudar el estilo y corriente a las semejantes, si todas bautizan sus galanes con el nombre de primos? ¿Qué puede él haber perdido en eso ni ella ganado, pues todos ven la luz de la verdad y se alcanza con pocos cursos de filosofía la razón deste misterio? ¡Por mi vida y por la tuya y por aquélla, te conjuro, de quien tú haces más caudal, que arrimes ese gigante de tus celos, pues con esto darás asiento a tu espíritu, paz a tu deseos, y a las personas que somos interesadas en tu provecho sumo contento y gusto! Yo sé que mi hermano tiene puestos los ojos en sus obligaciones, y, reconocido y apremiado de los nobles beneficios con que le tienes preso, porque de buenas obras y limpio trato como el tuyo se labra la cadena que cautiva los hombres de bien, desea pagar a toda satisfacción, excusándose aun a las ocasiones que traten sombra de tu ofensa; y créeme, que aunque es mi hermano en sangre, tú y yo lo somos en amistad, que es más sagrado parentesco, y que en este negocio, si hubiese de ser el juez yo, me podría él recusar por apasionado, pues bien se ve y nadie hay que lo dude que soy más tuya que suya, aunque

por este modo vengo a ser más suya, pues él lo es tanto de ti.

TORRES Paréceme que me siento en esta piedra mientras vuestras mercedes están en espera de si sale o no la caza; verdad es que estamos a peligro de encontrar con un juez pesquisidor que ha venido ahora del Parnaso, y si nos halla en ocupación semejante seremos comprendidos en su comisión.

DOÑA JULIANA. - ¿Contra quién es la pesquisa?

TORRES Contra los locos; no aquellos que tiran piedras y que su misma furia los denuncia, que ya éstos tienen casas en el reino para ser curados, sino los que con el exterior cuerdo obran inútil y vanamente.

DOÑA JULIANA. - Yo pienso que estamos tan despacio que es dicha hallarse a vuestro lado para entretener en algo el tiempo. Vaya de novela, que yo escucharé atenta; lo que fuere gracioso, celebraré con risa, y lo no tal disimularé con agrado, que no todas las gracias pueden ser iguales, ni aun las desgracias, que en nuestra opinión siempre es la mayor la víctima.

TORRES Digo, pues, que los primeros locos a quien él echa la mano son unos que el mundo llama entremetidos, y los estima por cuerdos porque cansando negocian; él, pues, desde el día de la publicación de sus edictos los manifiesta por defectuosos, permitiéndoles que anden libres, aunque vestidos en traje señalado para ser conocidos, privándoles de todo cargo y oficio; solamente les consienten que puedan ser sacristanes y muñidores de cofradías, y declara que en los enanos y dueñas no se tenga este género de condición por vicio, porque en ellos está muy en su lugar y conviene, porque asistiendo en palacio sirvan de martirizar a los señores con lo mismo que ellas piensan que les entretienen. También ordena que se repartan algunos destos por Asturias, Navarra y Vizcaya, porque los naturales destas provincias, viendo destos la confianza y osadía tan sin fundamento, pierdan alguna parte de su cortedad, y los otros aprendan de la moderación destos templanza, aunque de lo uno y lo otro espera poca enmienda, porque donde ha echado tan hondas las raíces naturaleza, inútiles son las diligencias del Arte; y por cuanto la Corte sin éstos quedará muy sorda, manda que por cada entremetido de los que salieren del lugar se aumenten un par de coches, para que con el ruido de sus ruedas suplan en algo el que ellos hacen con sus lenguas.

DOÑA JULIANA. - Es menester advertille que lo mismo que él da por remedio se sigue mayor inconveniente, porque con el aumento de los coches se acrecienta lo mismo que disminuir procura, siendo como ellos son los portadores de muchos a quien esta comodidad los hace entremetidos; de modo que cada coche vale por ocho que dentro lleva, y así el mayor remedio de acabar con aquéllos sería quitar éstos.

TORRES. - Vuestra merced es la primera mujer a quien he oído votar contra los coches, pero es menester que entienda que los verdaderamente entremetidos no guardan para ir a negociar semejantes comodidades, porque los tales, con el sol, con las aguas, a pie y si es menester descalzos, sin conocer ningún reposo, acuden a quitársele a todos los demás; esotros son unos negociantes ilícitos, que con solicitud moderada tratan de su aumento, y tal ha de ser su nombre.

DOÑA JULIANA. - La declaración me contenta; vamos a ver otro género de personas comprendidos en la comisión del parnasista.

TORRES. - Quiere que también sean declarados por locos todos los mercaderes que en cuanto a los plazos de las pagas que les debieren hicieren sin otro resguardo confianza de la palabra de los señores, y que sean comprendidos debajo del mismo título los señores en cuanto a la bondad y precio de las mercaderías se confiaren de la conciencia de los mercaderes, y que en estos dos géneros de personas, siempre que el caso sucediere, se dé por verificado el refrán: «Todos como locos, los unos de los otros».

DOÑA JULIANA. - ¡Bueno! ¿Hasta en el Parnaso se sabe su descrédito? Sin duda que es verdad, pues ha corrido tantas lenguas, y es cosa ésta que ha llegado a tanto extremo, que no la puede haber aumentado la fama por mucho que haya pretendido encarecella.

TORRES. - ¡La duda es, por Dios, muy buena! ¿Ahora llega a noticia de vuestra merced que en el Parnaso y su Corte se murmuran estas cosas y otras muchas que para el mundo son de mayor importancia y de que nosotros tenemos menos conocimiento? Pues salga de ese engaño y advierta que como aquella es república de varones doctos y sutiles, y principalmente poetas, con el agudo ingenio todo lo conocen y con la mala condición todo lo dicen; sus plumas son piedras que descalabran y puñales que hieren, para cuya cura no es bastante la medicina del mismo Apolo, su padre.

DOÑA JULIANA. - ¿Eso pasa en el Parnaso, señor Torres? Tierra es muy libre; más bien me hallo en ésta, donde las pocas verdades que se dicen se castigan con tanto rigor, es mérito la mentira, y muchas más si viene acompañada de la lisonja. Diga vuestra merced, pues tiene tanta correspondencia: ¿qué gala usan más nueva las damas en aquella Corte? Porque quisiera yo a su imitación hacer una, con que llevara tras mi los ojos desta.

TORRES. - Señora, aquella es una república tan bien gobernada, que, con ser infinito el número de los hombres, no hay en ella más que nueve mujeres, que son las musas; éstas no rompen galas, sino cabezas, con lo que inspiran a los que las invocan, porque las tales son tan hermosas y bien formadas, que no hallaron más galas para

vestirse que desnudarse, con que dan ejemplo a los poetas para sufrir con paciencia sus trabajos, pues ellas andan descalzas y desnudas; de aquí nace que las recitantes, en los teatros, muestren con tanto gusto al pueblo las piernas, por imitar a tan ilustres señoras; demás de que en el Parnaso no se admiten sastres y mercaderes, sino es que los tales sastres sean poetas, que entonces entran por poetas y no por sastres, y cortan de vestir a las honras y no a los cuerpos.

DOÑA JULIANA. - Parece que nos hemos divertido del principal intento. Dígame vuestra merced más particularidades del pesquisidor parnasista.

TORRES. - Declara también por hombres menguados de seso a los que siendo muy viejos y ricos se casan, dando por causa el deseo de la sucesión cuando están más inútiles para ella, porque estos tales son de sus mujeres ayos y no maridos, viven siempre acechando sus celos, incapaces de dar gusto y poderosos para quitalle; son como algunos secretarios con título y sin ejercicio, y últimamente, fantasmas de sus mujeres y soñadores de fantasmas. También quiere que sean comprendidas en el mismo número las mujeres gallardas y mozas que se casan con ellos a título de heredillos, porque ellos, por la mayor parte, viven lo que basta para dejallas viejas y con disposición de dar el mismo martirio que han recibido casándose de segundo matrimonio con hombres mozos, de modo que toda su vida pasan en eterna pena, o ya siendo la persona que hace o ya la que padece, y siempre la que padece, porque es tal este género de desdicha que en el hacer se encierra padecer, y no poco.

DOÑA JULIANA. - En esta última declaración me conformo con el juez que hace esta pesquisa, y celebro mucho en el señor Torres el verle, aunque es viejo, tan poco apasionado que no se ha ofendido de semejante decreto.

TORRES. - Vuestra merced me ha llamado viejo sin dar la causa; aunque ni lo ignoro ni lo niego, ni yo podré dejar de haber recibido pesadumbre ni vuestra merced de parecer descortés.

DOÑA JULIANA. - Señor Torres, ¿sabe que he pensado que, pues todos aborrecen que los llamen viejos, que la vejez debe de ser grande mal?

TORRES. - ¡Y cómo si es, señora! ¡Plega a Dios que antes muera vuesaced rabiando que llegue a ella!

DOÑA JULIANA. - ¡Oh alevoso, caduco! ¿Pensáis que no os entiendo que a título de bendición me echáis dos maldiciones? ¡Plega a Dios que ya que en vos es imposible cumplirse la una, porque es fuerza ya el morir viejo, que no os falte el ser rabiando, y no hará, porque vuestra condición no es para menos!

TORRES. - Hagamos paces, que aunque vuestra merced fue el principio, yo quiero ser el fin de la pendencia y parecer más prudente que vengativo, por ser viejo, en las acciones, ya que lo soy en las canas, y no desmentir las unas con las otras; digo, pues...

DOÑA JULIANA. - Diga vuestra merced, señor Torres, muy enhorabuena, que ya yo sabía que vuestra merced, por no dejar de hablar, se había de rendir a cualquier partido.

TORRES. - Item, declara nuestro venerable pesquisidor por incapaces de razón a todos aquellos que, habiéndolos Dios hecho bien criados de persona, son mal criados de gorra, y, deleitándose en ser descortesés, se consuelan a vivir malquistos, y yo quisiera que fueran también en esto comprendidas unas mujercillas que el día que rúan en coche prestado desconocen a quien más las conoce, dándose más a conocer con esto, y aunque no sea prestado, sino propio, le sustentan algunas por tales medios, que aquellas ruedas más las arrastran que las llevan, y ellas, ignorantes, hacen fundamento de su vanidad su deshonor.

DOÑA JULIANA. - Paréceme que si vuestra merced hace adiciones a los decretos del parnasista de tanta importancia como ésta, que le estaría muy bien el tomarle por su asesor o darle título de fiscal de su audiencia, oficio que vuestra merced haría liberalmente, sin más intereses que los que trae consigo el murmurar. Mas ¡ay, qué divertida y triste está nuestra amiga! No en vano sentían mis ojos soledad de luz a la vista de los rayos del sol, si los tuyos, señora, se han dejado vencer de la tristeza; dejado, digo, porque ella, sin tu voluntad, ni pudiera osallo ni conseqüillo, ni aun tú lo permitieras, si no fuera por experimentar los filos de su belleza, que en todos tiempos hieren.

DOÑA ISABEL. - ¡Oh hermosas palabras! ¡Oh curioso lenguaje! ¡Buena es la tela que habéis labrado para adornar la mentira! ¡Qué briosa que viene! Pero, aunque vestida en el traje y hábito de persona principal, la he conocido. Señora doña Juliana, no me deis tanto dulce por los oídos cuando yo espero beber por los ojos este veneno; haced menos gasto de razones, y pues he remitido este negocio a las armas y estamos en el palenque, esperemos la sentencia de la fortuna; mas ya vencieron mis sospechas: aquel que viene es Soria, ¿y quién duda que por su amo? Entrémonos en aquel zaguán de enfrente antes que nos conozca, porque estos escrúpulos de mi amor o han de condenarme a mayor infierno de celos o, según fuere el desengaño, ponerme en la gloria de la quietud.

SORIA. - Muy tarde acordaron vuestras mercedes hacer la retirada; vénganse conmigo, que está don Pedro, mi señor, aguardando en casa de mi señora doña Isabel, donde le han dado razón del intento desta

jornada, y pide que vayan luego, porque no puede esperar mucho, en razón de no faltar a su padre. ¡Oh, qué enojado que está el pobre caballero, y aun más que contrito de que se sospeche que acude a semejantes visitas! Tanta fue su cólera, que con nadie estuvo a mayor peligro que consigo propio. Culpó a su fortuna, no tanto por los daños presentes cuanto por la dilación del que es término de todos, mas sosegóse diciendo: «No es posible que el dar tanto bien esté en manos de la que hace a todos mal».

DOÑA ISABEL. - No soy tan ciega como os parece. ¡Basta!, que a medio día me queréis dejar a buenas, mejor diré, a malas noches. ¿Pensáis que no se me alcanza tanto como a vosotros del juego? Queréis que mude puesto para que, no estando a la mira, salga don Pedro; vuestra misma industria os hace más sospechosos en mi desconfianza; mas ya ha llegado el tiempo en que mi alma comprobará con los ojos mentiras que vosotros le queréis persuadir por los oídos.

SORIA. - No perdamos el día, que son ya once media, y aunque es verdad que su casa de vuestra merced y la de don Pedro, mi señor, están de aquí tan cerca que no es necesario torcer segunda calle, sé yo que se abrasa de cólera, y tanto que quiero volverme con él porque no eche juicios vanos, aunque ya su diligencia excusa a la mía. ¡Oh, cuánto me alegro, porque en sus pasos viene vuestra reprensión y mi alabanza!

DON PEDRO. - En verdad, señoras, que pudieran vuestras mercedes, y no hubieran perdido nada en ello, antes medrado mucho en reputación y crédito, haber excusado el inquietarse e inquietarnos. ¡Oh mujeres, hermoso error de la naturaleza, necesarias para su aumento y por esto forzosas en nuestro apetito! ¡Feliz aquel que, viviendo para sí solo, aun para vosotras muere, porque, errando las más veces en las elecciones, sois tan fáciles a la resolución que, si acaso acertáis lo sustancial de la materia, erráis el modo! Estos pasos dados en mi persecución disfaman vuestro crédito, y aunque la culpa es común, mi queja en particular a mi hermana se convierte, porque en esta liviandad, como menos apasionada, pecó más advertida que ignorante.

DOÑA ISABEL. - Satisfacer a las quejas de un loco es acompañalle en su mismo defecto, porque como es imposible convencer con razón al que della carece, viene a ser porfía y no disputa lo que con él se arma. Este agradecimiento que les das a mis pasos no me coge desprevenida, porque todo lo que en esta parte te aconsejó tu inclinación profeticé yo con mi sospecha. Hácesme culpada, y yo lo confieso, porque intentar componer la disensión de dos amantes altivos y mal satisfechos es por la quietud ajena buscar la desesperación propia; mas yo te aseguro que aunque el desengaño me ha llegado tarde, que yo le abrace con tanto esfuerzo que ni tú te alabes de lo que hasta ahora has ganado, ni yo me queje de lo

perdido. Veníos, Soria, y dejémoslos, que los pesares y gustos entre los que bien se quieren para ellos todos son gustos.

DON PEDRO. - Norabuena, sea así, que yo dejaré en su posada a mi señora doña Isabel y luego seré en casa con vuestra merced y templaremos las iras de su pecho, más significadas en los ojos que en las palabras.

SORIA. - Vamos, señora, y serene vuestra merced el semblante, porque encenderse en tanta cólera ni para vuestra merced puede ser saludable ni para nosotros apacible.

DOÑA JULIANA. - Vamos norabuena, y hacedme tanto gusto que me contéis por el camino el fin deste suceso, porque a mí me pareció que don Pedro, mi hermano, estaba dentro de la casa de doña Marcela, porque al tiempo de entrar por la calle jurara, si mis ojos nos me mintieron, que le vi puesto a la ventana y le hice señas para que se retirase; pues siendo esto así ¿por dónde pudo salir sin que le viésemos, no teniendo esta casa más puerta ni ventanas que las que caen a esta calle, y habiendo estado nosotras siempre con los ojos tan clavados en el umbral que se pudiera tropezar en ellas.

SORIA. - A la que vuestra merced propone por difícil pregunta satisfaré con facilísima respuesta: por esa misma puerta de la calle que vuestras mercedes estaban acechando, que a la vigilancia de los más vivos ojos del cuerpo humano engaña la industria de un mediano ingenio.

DOÑA JULIANA. - Pues decidme el cómo, porque mientras no sé el modo es fuerza dudar del hecho.

SORIA. - ¿Sin dádiva o sin promesa della, que aunque de lo uno a lo otro hay tanta distancia, palabras de tales personas como vuestra merced siempre fueron buenas prendas, quiere salir de las congojas de una duda, martirio de entendidos y verdugo de ánimos devotos? Deme vuestra merced en mi pobreza luz con algunos escudos, porque el oro, como hijo de tal padre, alumbra todo lo que alcanza con sus rayos, para que, declarándome yo entonces en lo que vuestra merced pretende, salgamos todos a un mismo tiempo vencedores de las tinieblas.

DOÑA JULIANA. - Mirad que el trecho desde aquí a casa es corto, y el cuento no parece breve, y si le lleváis por esos rodeos tendrá mucho de infinito.

SORIA. - ¡Qué presto desespera y qué tarde que ha conocido mí ánimo tan enemigo de ser tesorero de secretos! Oficio es que mientras más le ejercito más lo yerro; más nació para pregonero que para secretario, porque tengo buena voz y hago mala letra; de los propios míos soy tan comunicable que de allí saco disculpa de lo que hiciere

con los ajenos. Yo, señora, me crié desde niño en las Universidades, y viendo que los maestros, en lo que alegaban, siempre decían: «Así lo dijo Fulano», y nunca: «Así lo calló Fulano», desde entonces, con deseo de verme alejado, es más lo que digo que lo que entiendo, de más que cada vez que me acuerdo de que en la mar están los lenguados y en la tierra todos los deslenguados, quiero que en mí se junten entrambas naturalezas y ser un lenguado deslenguado hablando y sintiendo mal de todo, y no traeré la novedad al mundo porque ya en él no anda lo uno sin lo otro.

DOÑA JULIANA. - Advertida quedo, Soria, de la buena gracia que tenéis en revelar secretos, y creedme que yo soy tan amiga de presumir bien de todo, que pienso que lo hacéis porque aun hasta en eso no queréis quedaros con lo que es ajeno.

SORIA. - Vuestra merced acierta en el discurso y yo más, en que vamos al caso, porque me ahoga a mí con más fuerza un secreto en el pecho que a otro una ventosidad en la boca del estómago. Digo, pues, que don Pedro, mi señor, y yo, que estaba detrás de su merced, vimos desde la ventana que vuestra merced dice venir a los enemigos; el pobre caballero, que es más bien entendido para sastrero que para filósofo, porque se viste muy bien y discurre muy mal, se halló embarazado de la dificultad, y como los achaques del alma sean más ásperos de encubrir que los del cuerpo, dio luego noticia lo descolorido de su rostro a mis ojos de su pasión; condolíme de su mal, y buscándole remedio me ofreció la fortuna lo que el ingenio dificultaba, porque como al mismo tiempo entrase doña Ángela de visita, íntima y familiar amiga de doña Marcela, en una silla azul, y nosotros, obedientes a las premáticas de la cortesía, bajásemos a recebilla, aun no bien hubo ella sacado su lozano cuerpo de la silla celosa, cuando hice a mi amo que ocupase su lugar, y sentándome yo en sus rodillas di orden a aquellos hombres de alquiler, pagándolos a toda satisfacción, que nos sacasen de casa, llevándonos por la otra acera, hurtando el cuerpo al paso donde vuesa merced y consortes asistían; y apenas hubimos torcido la esquina y reconocido la calle siguiente, cuando, desembarcando, tomamos tierra, y yo vine con aquella novela, que por lo menos, si no fue verdadera, estuvo bien compuesta, pues todo el auditorio me dio entera fe y crédito; llegó luego mi amo, como vuestra merced bien sabe, y dio otro nudo más al engaño, y ese tan ciego que fuera imposible hallarle el principio al ovillo si yo mismo no me hubiera interpretado; así se valen los hombres de ingenio en los peligros. Este es el fin de nuestra historia, y ésta la puerta de casa, habiéndose acabado el cuento y el camino a un mismo tiempo, y tan iguales que parece que debían de ser de una misma estatura.

DOÑA JULIANA. - Admirada me deja vuestro ingenio, y no menos que admirada recelosa, porque, aunque es verdad que alabo el acto por sutil, miraré siempre con ojos de miedo al actor. Verdad es que en esta ocasión la cautela es digna de gloria y alabanza, pues defendió

la entrada a muchos pesares que tuvieran su origen en el conocimiento de la verdad.

SORIA. - En todos tiempos soy de vuestra merced particular devoto, aunque mal dije devoto, teniendo vuestra merced tanto miedo a las rejas y al torno, y andando todo el año antojadiza de bodas.

(Éntranse y salen DON PEDRO y DOÑA ISABEL.)

DON PEDRO. - Aún no se habían despedido los manteles de la tabla cuando volví por verte, con deseo de que te dejes obligar de mis verdades, porque desmentillas cuando son tan ciertas, más parece querer negarte a mi obligación que afinar tu seguridad.

DOÑA ISABEL. - Créeme que estas inquietudes de mi ánimo han tenido ocasión, porque traen su origen de tus mocedades, que, aunque tú las llamas tiempo pasado, pienso que te pierdes en la cuesta y que nunca fue más presente; si lo haces así y me engañas, al fin del pleito tú pagarás todas las costas, pues tratando con mujeres que se contentan de tan bajo y torpe ejercicio, acá lo padecerá tu salud cuando tú te imagines eterno, y allá, que esto es lo más considerable, aunque de ti lo menos acordado, tendrá tu alma dificultad en el despacho de tu salvación; yo te pagaría a precio de gracias y reconocimientos, que ésta es la moneda más corriente para un ánimo noble, que acabases de mostrarme el desengaño en limpio de una vez. Háblame por el lenguaje común y no por figuras y rodeos, pues con esta diligencia saldremos todos de la cárcel, yo de aquella en que tú me pones con tan inquietas sospechas y tú de la que yo te doy con tan solícitas persecuciones; a todos nos está bien y tú te debes a ti mismo, si tratas de hacer amistad con el descanso y conservar el crédito de hombre de buenos respetos, desembarazarme destas dudas para que a tiempo me retire que me esté menos mal, pues bien, es imposible, porque la curiosidad maliciosa de más de un celoso ha imaginado que nuestra amistad se atreve a lo ilícito y pasa de la permisión que lo honesto concede, de donde se sigue que mi opinión va perdiendo lugar, y tanto, que es fuerza que abra los ojos aprisa, porque si me descuido, cuando despierte me habrá puesto en la calle la mala fama, y esto con tanto ruido que no suene mayor campana en el lugar que la de mi deshonra.

DON PEDRO. - Siempre que escucho tus quejas y veo que son ahora las que fueron, me admiro de que no te canses de cansarte y cansarme y que des lugar a tantas pasiones y enojos. ¿En qué pequé, que tan ofendida y alterada me buscas? ¿Con qué ocasión mides mis pasos y pones tasa en mía pensamientos y discursos? Aquí me tienes tan hecho a tu voluntad y deseoso de acertarte con el gusto, que por agradarte

haré rostro a los imposibles más dificultosos. Enmienda tú mi vida y ponla leyes, si en algo la hallas viciosa y torcida, que yo bajaré el cuello a la obediencia. Confieso que fui mozo y que he dado en aquella edad el fruto que todos suelen, pero ya estoy lleno de luz y temo los pasos por donde anduve; sólo procuro servirte y deseo tanto ver bien logrado el fin de nuestros deseos, que busco todos los medios. Mi padre, como viejo avaro y codicioso, aunque está satisfecho de la nobleza de tu sangre y costumbres, como te considera pobre da espaldas al negocio; pero sus años son muchos y sus achaques más, y los unos y los otros, corriendo a un mismo fin, le dan tanta prisa, que será obra sobrenatural si él escapa de las manos deste invierno, y yo te juro por el cielo y por el autor de su belleza que aun no habrá bien él salido de casa en los pies de Antón Martín cuando los tuyos entren a pisar con desprecio lo que sus manos adquirieron con tanta avaricia.

DOÑA ISABEL. - Tus palabras me vencen y tus obras me venden; bien sabes tú que vienes seguro a juicio en abriéndote yo la puerta de los oídos, paso derecho para el alma y por donde sin dificultad la rindes. ¡Qué de oro gastas en las razones y qué desnudas están tus obras de todo aquello que es virtud y buena correspondencia! Pero ¿qué puedo hacer si estoy jugando y he perdido parte de mi caudal? Picada quedo, pero vete ahora, porque espero la visita de mi tía doña Antonia, y vuélvete a la noche porque juguemos otras dos manos.

DON PEDRO. - Dámelas ahora de amistad.

DOÑA ISABEL. - Nunca fui más tuya que ahora, pues el hacer de tu vida y costumbres tan solícita inquisición nace más de buena voluntad que de mala condición. Mas ¡ay!, ¿qué te detienes? Vete, que estamos rodeados de centinelas, y no querría que las espías de tu padre te denunciasen por haberme hecho esta visita.

DON PEDRO. - ¡Con qué de razones te hallas siempre que quieres despedirme!

DOÑA ISABEL. - ¡Temo tantos fiscales y alguaciles! ¡Adiós, adiós!
(Vase.)

DON PEDRO. - Amor ciego, aunque más justamente pudiera llamarte importuno, ¿qué me quieres?; por todas partes me rodeas y prendes. En Marcela tengo puestos los ojos no más de en cuanto aquella parte que mira al deleite, pero es tan fuerte ésta que me tira y arrastra de modo que no puedo pasarme a otro reino aunque haga unión de todas mis fuerzas y se arme el espíritu de tan manifiestos desengaños para tan peligrosa batalla. Por otra parte, la razón me despierta, representándome que ha dado ya la hora de recoger y que será bien tomar estado, y para él no hallo sujeto tan conveniente como el de doña Isabel, rico por las virtudes y valiente por la singular

belleza; es cadena de libertades su trato honesto, y más de la mía, como quien de más cerca ha participado de los rayos de su luz, pero mi padre, sin considerar los daños que se siguen de no llegar a ejecución este deseo, aconsejado de su codicia, por verla en pobres paños, resiste y defiende el paso, de donde nace dar yo tantos en mi inquietud y perdición. ¡Oh viejo entre todos los mezquinos avarísimo! Suele decirme algunas veces, cuando nos quedamos sobremesa solos después de la cena y la comida: «Hijo, si tú tienes buen juicio y no te cebas en golosinas de hermosuras pobres y discreciones mendigas, yo te casaré de mi mano con cien mil ducados»; y luego, lleno de risa, me arroja los brazos al cuello; pero yo, ofendido del nuevo lenguaje, huyo dellos por ver que no dice yo te casaré con una mujer, de donde infiero que la que los trujere y él me diere no lo será en las partes importantes, como son nobleza en la sangre, virtud en las costumbres, docilidad en la condición, belleza en el rostro y gentileza en el cuerpo, sino solamente en el nombre. Por cierto que pienso, y es sin duda que en este camino voy alumbrado de la verdad, que fuera lo propio casarme con una estatua de oro y piedras preciosas que tuviera el mismo valor. ¡Oh padre injusto! ¡Oh tirano de mi salud y sosiego! ¡Oh cielo, perdonadme el grave pecado que cometo cuando hago a mi deseo cuchillo para quitalle la vida! Bien sabéis vosotros, cómo aquéllos que tenéis tan larga vista que nada os está escondido ni retirado, que esta petición sangrienta con que tantas veces en vuestro tribunal importuno por su muerte, no nace como en otros hijos del ansia de heredallo. ¡Oh mundo loco! En ti está la vergüenza despreciada, pues ya en tu opinión es un rico dote dispensación para suplir todos los defectos que caben en el sujeto de una mujer imperfecta, con ser tantos los de la más perfecta. Quiero poner punto en este discurso, porque si fatigo mucho el entendimiento podrá ser que el juicio se nos vaya de casa, y tan lejos que con eternas lágrimas paguemos su ausencia.

(Éntrase y salen MEDINA y SALAZAR.)

SALAZAR. - Bien pienso que con la parte que os toca cumpliré muy bien a su tiempo, pero no os pese de que os advierta como hombre que tengo diez años de antigüedad de cortesano. Reconozco muchas obligaciones a doña Marcela, y ninguna mayor que haber fiado su remedio de mi diligencia; la confianza que en mí puso es mi mayor espuela; yo velaré de modo sobre el negocio que si se perdiese vaya más por cuenta de su desdicha que de mi descuido.

MEDINA. - Creed con seguridad que puedo acometer mayores ejércitos; no es la primera vez que me visto de verde para ir a caza, otras muchas ocasiones de más rodeo y dificultad he tocado con las manos;

el hierro es duro, pero el fuego y el martillo son su azote y le hacen dócil y blando. Bien creo que este Estacio a quien venimos a buscar para el efecto entre nosotros tratado es tafetán doble, y que aquel exterior manso y suave es capa que cubre un alma de pedernal; pero con el golpe que le daremos esta noche arrojará centellas. Llamad, que ésta es la puerta de su casa; pero, por si acaso fuese el hombre como se nos pinta, abridla con el mismo recelo que si lo fuera de algún toril.

SALAZAR. - Ya la tengo lástima del mal tratamiento que la hago. ¿Cómo no responden? Sin duda que aun no se ha recogido, y sospecho que la misma ocasión porque venimos a buscallo le debe de tener fuera, porque él, engreído con estas bodas, desamparando su casa, inquieta las ajenas.

MEDINA. - No será temeridad aunque os afirméis en ello, porque aquel que entra por la calle se le parece mucho, y éste es hombre tan singular que no puede haber otro que se le parezca si no es él mismo.

SALAZAR. - Él es; no hay que dificultar, salgámosle al camino; mas despacio, no le alborotemos, que hombres de semejantes costumbres siempre viven sospechosos.

MEDINA. - ¡Oh, señor Estacio, vuestra merced y los buenos años!

SALAZAR. - Aquí tiene vuestra merced dos servidores amigos.

ESTACIO. - ¡Oh, mis buenos señores! ¿Tanta merced y favor al que es indigno y desmerecedor del bien? ¿Vuestras mercedes se acuerdan de mí? ¡Sus pasos son el primer fruto de mis oraciones, porque al cielo mil veces alabo y a vuestras mercedes bendigo!

MEDINA. - En verdad, señor, que nos debe vuestra merced más que buena voluntad, y tanta como lo verá presto, pues por darle un aviso importante le hemos aguardado más de dos horas largas, recelando de su tardanza algún grave daño en su persona, considerando que no lleva espada, aunque nadie anda más bien armado, que aquel que, como, vuestra merced, a ninguno tiene ofendido.

ESTACIO. - ¡Ay, señores, y cuánto me pesa de la mala obra que les ha hecho mi detención! Perdónenme por amor de Dios, que el haber yo empezado una novena a la Virgen del Buen Suceso, que es una devotísima imagen que está en el Hospital de la Corte, para publicalla se sirva de alumbrarme en un negocio tan dificultoso como es casarse un hombre, es la ocasión de haber vuelto a reconocer mis paredes tan tarde, y en ver a vuestras mercedes en ellas me parece que ya ha empezado a oírme, pues son parte, y no la menos principal, del bien que solicito y pretendo.

SALAZAR. - Señor Estacio, callen ahora los cumplimientos y cortesías y hablen las obras, que este es el debido lenguaje entre los hombres de bien; palabras vanas son entretenimiento del aire; vengamos a lo sustancial y dejemos razones aparentes, llenas de resplandor y sonido, y faltas de peso, como oro o plata falsa.

ESTACIO. - Mucho me duele que vengan vuestras mercedes a agraviarme a mi propia casa, pues me infaman de lisonjero y culpan de engañoso; mis palabras valen todo lo que ofrecen, y así pongo el desengaño en la experiencia.

MEDINA. - Señor mío, vuestra merced no forme agravio de lo que se dice con llaneza, pues nosotros venimos tan lejos de ofendelle cuanto conocerá por las razones que le limpiarán el ánimo de esas dudas y aumentarán nuestro crédito.

ESTACIO. - Entrémonos, pues, en casa, si hemos de tratar negocios de consideración y peso. Vengan vuestras mercedes, suplícoselo, y verán mis aposentos, que para la limitación con que se vive en la corte los hallarán alegres y espaciosos, y tan acomodados que hasta en el precio lo son, y es mucho en este lugar poder acomodarse de casa y sin desacomodarse de bolsa.

SALAZAR. - Por Dios, que goza vuestra merced de aquí una vivienda apacible. ¡Buenas pinturas divinas y humanas! ¿Cómo no está aquí retratado vuestra merced?, aunque ya le veo en aquella de San Marcos.

ESTACIO. - Ahora siéntense vuestras mercedes y vamos a lo preciso del negocio. ¿Mas qué sería si viniesen a darme luz en el caso que traigo entre manos, obligados de su naturaleza noble, ya que no de mis servicios? ¿Tráenme algunas buenas nuevas de aquella mi señora?, de aquélla, digo, que a un mismo tiempo saltea corazones y quita capas, y tan discreta, que no estimara lo primero si viniera lo segundo.

SALAZAR. - Antes venimos tan distantes de su imaginación o cuanto vecinos a su provecho, porque aquello que vuestra merced menos ha pensado es lo que más le ha convenido.

ESTACIO. - ¿Cómo, señores? Llevemos el paso más largo en este discurso y démonos prisa, porque deseo llegar a la postrera jornada.

MEDINA. - Vuestra merced no se altere, sosiéguese y procure no dar parte desta nuestra embajada a sus pasiones, porque un hombre puesto ya en querer bien está sin oídos para el desengaño, y si no se hace muchos esfuerzos primero con la prudencia suelen pagarlo su salud y su juicio, que es daño de mayor costa; vamos, pues, al caso.

ESTACIO. - No me diga vuestra merced cosa que me dé pena, porque soy muy ahogado del espíritu y no será mucho quedarme muerto. ¡Jesús, Jesús! ¿más que me desmayo? Allá lo verán, porque tengo un corazón tan lleno de ajes y tan amigo de dijes, que pierdo el sentido de la picadura de una pulga, y no vuelvo en mí hasta que me ponen en su dedo una sortija de diamantes.

MEDINA. - ¡Bueno es eso, por vida mía! ¿Muerto, señor Estacio? ¿Es posible que a semejante razón la consintió paso por su boca y que no la castigó con ahogalla antes que la sacara a luz? Señor, a lo que nosotros venimos es, obligados de nuestras conciencias, y por no faltar al deber de cristianos y hombres de bien, porque, habiendo visto a vuestra merced esta mañana en casa de la señora doña Marcela con intención descubierta y ánimo dispuesto para ser su marido, y después acá informándonos de sus buenas partes y calidad, y que para merecellas la fama y opinión desta señora está muy baja, acordamos avisarle que éste es negocio que no conviene a vuestra merced, y que así, pues se halla tan a tiempo, saque pies, que no le faltará cosa que le esté muy a cuento en este lugar, y no es justo que un hombre principal atropelle los inconvenientes y, cerrando los ojos a la razón, reciba con los brazos abiertos a su apetito.

ESTACIO. - Nunca suelo yo dar tantos oídos a pláticas de mozuelos, que viven de arrastrar las honras de sus amos y amigos. ¡Ah! Pobre señora, y cómo desta vez quedabais afrentada y ofendida si estas nuevas hubieran llegado a otro pecho que no conociera tan bien como yo el estilo y lenguaje de los criados. ¡Qué de casos destos he tocado con las manos! Señores hidalgos, vuestras mercedes se vayan con Dios y sírvanse de no atravesar mis umbrales con semejantes imaginaciones y fábricas, pues conmigo, pobre de mí, cuando menos... Quédense aquí y no perdamos en esto más palabras, porque si me dejo vencer de la cólera nos perderemos, y aunque la ocasión era muy a propósito para disculpa de cualquiera temeridad, quiero dejarle a la razón las manos libres y que este sea su día, mande y ordene, pues no tiene hijo de obediencia tan seguro como yo. Pues cuando eso fuera así ¿no se doliera del honor de su amo, que era tan honrado caballero, de quien creo que es tan bueno que no les habrá hecho tan grave ofensa que les obligue a tomar tan áspera venganza?

SALAZAR. - Basta, que está sin remedio conocidamente mortal. Señor Estacio, oye que le digo, míreme y abra los ojos. ¡Pobre de mí, ya perdió en las mejillas los colores, en los brazos y sienes los pulsos! Grande lástima le tendría si aquí se nos muriese, y no tanto por su muerte como por el modo de ella, que la de semejante sujeto había de ser más pública, como si dijésemos en día festivo en plaza curiosa y en la presencia de innumerable plebe.

MEDINA. - Con la mucha fuerza que hizo con la cólera, como no pudo ejecutar la venganza, se desmayó. ¡Extraño y poderoso imperio de la voluntad!

SALAZAR. - Tal no creo, ni Dios me lo deje entender así por su infinita misericordia, sino que éste es profundo en malicia y tiene muy hondo el engaño. Todo lo que ves es ficción y carantoña para el vulgacho, como comedia a lo divino, que van todos a ver a la nube, aunque lo escrito no tenga más misterio que, casando los consonantes, descasar las razones. Espera, que ya vuelve del sueño. ¡Oh ladronazo, y qué habilidad tan digna de emplearse en el banco de una galera! Aunque no lo merece hombre tan inclinado al trabajo, que aun del ser marido hace oficio y gana de comer con él.

ESTACIO. - ¿Aun no me han desocupado la casa? ¡Muerto soy!

MEDINA. - Segunda vez le ha preso el desmayo; vámonos, Salazar, por Dios, y no esperemos todo el mal que nos puede venir. Este hombre de su caudal tiene poco juicio, y como sobre la falta de su naturaleza ha cargado la fuerza del amor, que aun a los más sabios anega, está en estado que vendremos a haber sido nosotros autores y testigos de su muerte, y los pasos que al venir dimos con risa a la vuelta serán con llanto, y yo más quiero entretenerme con él vivo y gracioso que llorarle muerto y mal logrado.

SALAZAR. - ¡Vete, vete de ahí, mezquino y miserable, y entre todos los hombres el más inhábil y bajo de entendimiento! ¿Tú eras el que te corrías de que te advirtiese, y, enojado de los avisos y prevenciones de mi industria, burlabas? ¿Pues cómo tan presto te has dejado llevar de la caja y te vas tras la bandera del enemigo? ¡Mal conoces a la zorra que sabe hacerse muerta! Este amigo es, a lo que a mí me parece, un hombre que al olor del grueso dote de doña Marcela se casa, y por esto dispensa en sus manchas pasadas, que no vencido y aconsejado de la pasión que tú dices; y aunque es verdad que muchas veces acontece que los hombres que vuelven tan poco por su decoro que cierran los ojos para lo pasado, corren con la misma ley en lo presente. Hase visto ya en alguno lo contrario, y no es esto lo que le asienta bien a nuestra madama; por esta causa hemos menester descubrir tierra, demás de que ella querría no solamente hallar marido apacible y de verdadero sufrimiento, sino de dos modos que hay desta gente el que fuese por el camino más acomodado y conforme.

MEDINA. - Tú harás de suerte que yo también malogre mi juicio y le vea morir en su tierna edad. ¿Qué dices, demonio? Dame a entender esa diferencia. ¿Dos modos hay de maridos conversables? Cosas te oigo arrojar por esa boca que hasta ahora fui dellas ignorante; o yo no he venido hasta ahora al mundo o soy de aquellos que, tratándole más, le conocen menos, que es lo mismo que no haber venido a él.

SALAZAR. - Pues oye atento y no me pierdas, que se nos ha venido a las manos un punto muy agradable, y es así: dos modos hay de maridos corteses y blandos, unos que de socarrones y demasiadamente letrados

en toda bellaquería dan lugar y abren paso, como si no le hicieran, a las liviandades y deshonestas licencias que se toman sus mujeres; estos tales son muy costosos, porque quieren a cuenta de su paciencia y en premio de su cortedad de vista comer el mejor bocado de la plaza, vestir la mejor seda, pasearse en el coche y en el caballo del que les hace la copla, traer de ordinario doscientos escudos sobrados, ya para darlos a otra señora dotada de tantas virtudes como su esposa o ya para tentar su fortuna con el naípe y ver si este juego les dice también como el otro, y el día que esto falta, no todo, sino una pequeña parte dello, granizan sobre el rostro de su mujer, y suelen, sin tener necesidad que la obligue a ello, hacerse sacamuelas y desarmalla las encías; este perverso género de compañeros de cama y mesa aborrece nuestra Marcela. Hay otros que naturalmente son tan inocentes y corderos que todo cuanto ven su casa juzgan piadosamente, pero éstos son tan raros que en cada edad no se hallan dos hombres; así le quiere, y no se engaña, la buena señora, porque varones desta condición son como niños que se han criado con madrastra, que, como poco enseñados a la merienda y al almuerzo, la vez que les hace esta buena obra toman por regalo y reciben con rostro alegre un pedazo de pan, aunque sea seco y duro. Conforme a esto, hay mucha necesidad de abrir los ojos y que no se pase pelota sin jugalla, porque si este Estacio no fuese del modo que tú imaginas, sino el que yo sospecho, sería afrentar a nuestra industria si le metiésemos en casa, donde apenas le hubiésemos dado las llaves de las puertas cuando nos quebrase con ellas los ojos.

ESTACIO. - Señores, ¿qué hacen aquí? ¡Váyanse y no me desconsuelen más!

SALAZAR. - ¿Qué llama vuestra merced o que entiende por desconsuelo? No pensara que hubiera hombre en el mundo que tan ásperamente recibiera al desengaño. ¡Oh, grande es tu malicia, pues los pasos tan bien intencionados juzga por sospechosos, y no es menor nuestro arrepentimiento, pues hace tan mal empleo de joya tan rica!

ESTACIO. - ¡Por su vida, que me desocupen la casa, y adviertan que me aprietan tanto el alma con su conversación que está muy cerca de ahogarse! Créanme que no los creo, y que si presumiera que podía ser el león como le pintan, que soy tan hombre de bien que me arrimara a su parecer, pero en el golpe he conocido la mano y en la flecha la aljaba de donde nació.

SALAZAR. - Aunque pudiera responder con las manos a semejantes palabras, porque a razones libres no se ha de satisfacer con otras, quiero entretener a la cólera y, reprendiendo a los oídos, decirles que no lo oyeron, para que la verdad no quede dudosa en daño de nuestra autoridad y de su provecho. Vuestra merced se venga con nosotros, pues va seguro, porque espero que, haciendo a sus ojos

jueces deste desengaño, me pedirá perdón del agravio, y al mismo tiempo, agradecido, con palabras confesará la deuda en que está a mis pasos, aunque yo de ellos no quiero más premio que su enmienda, por no malograr el fruto de tan buena obra.

ESTACIO. - Bastantes señales da de ignorante el que todo lo que oye reverencia por verdadero, y no las muestra menores el que, fingiendo la contraria, cuanto le refieren condena por falso y engañoso. Al fin me habéis convencido, señor Salazar; vámonos donde vos quisieréis, y reconoceremos de qué calidad son esas sospechas y recelos que tanto os embarazan, porque como hay palabras en el mundo equívocas y que hacen cara a dos sentidos, se hallan también muchas cosas que pasan por el mismo rigor; por esto es justo, y aun más, necesario, que el juez tenga el juicio no apestado y aun la voluntad, porque si ella no está sana es fácil pegarle como a vecino la enfermedad al entendimiento. Vámonos por las Descalzas y bajaremos por San Ginés, porque quiero que de paso se lo encomendemos a aquellas ánimas benditas del purgatorio cuyos huesos reposan en aquel sagrado cementerio, devoción antigua que heredé de mis padres y abuelos.

MEDINA. - ¡Basta! ¿Que tiene vuestra merced por sus abogadas y patronas las ánimas de los ahorcados? Mas ¡ay! ya lo entiendo: como vuestra merced es amigo de la paciencia, es devoto de aquellos que aun la tuvieron padeciendo por justicia, y más en plaza pública, como vuestra merced puede temer, aunque es mucha la diferencia, porque aquéllos mueren con música de campanillas y a vuestra merced se le espera de chirimías, siendo lo uno tristeza y escarmiento y lo otro regocijo público.

ESTACIO. - Sí, señor, y porque es opinión piadosa y de muchos recibida que pocas veces yerran el camino de la salud eterna.

SALAZAR. - Oíd, Medina, al oído.

MEDINA. - ¿Qué es lo que queréis? Decid.

SALAZAR. - Despertad, por Dios, porque en este último lance está nuestro juego. ¡Oh, qué buena treta, si no es que, como temo, me la entiende este socarrón y me hace la contraria, que entonces perderé doblado!

MEDINA. - No sé qué responderos en ese particular; mucho os pudiera decir, pero temo que toquéis luego a rebato y me carguéis de más oprobios que un alguacil a una regatona de la plaza; mas ¿qué importa, si digo lo que siento y con eso descanso? Este hombre, en mi opinión, es malo para real y bueno para vino, porque es muy sencillo y puro. Echalde la mano y aun unas tenazas, pues tan conforme persona a lo que busca no se hallará otra en el mundo, porque aunque le oís gastar buen lenguaje y mejores razones, no se

contradican agudo ingenio y corazón manso. Creedme y conoced que tantos casos tiene echados a perder la cortedad como la temeridad, porque la fortuna es padrino de atrevidos y verdugo de cobardes. ¡Oh, qué tal es el Estacio! ¡Qué marido tan holgado y poco apretante llevará a la dichosa que le mereciere! ¡Podrásele calzar por chapín; si ella oye mi consejo, no dejará enfriar las bodas, porque si empiezan a conocelle en el lugar éstas que teniendo título de doncellas tiran los gajes de ramerías, habrá muchas que le codicien, y tanto que las que no llevaren la joya procurarán hacer traslados y copias de su condición para que sus esposos imiten. Pienso que si ponen compañía él y Marcela, que en pocos años rodará por su casa la copia, y que será la suya la tienda de más caudal y de cuantas hubiere en la Corte de todos los mercaderes deste trato.

SALAZAR. - ¿De qué sirve fatigarnos con necias disputas, si ya esto consiste, no en prueba de razones, sino con el hecho? Y vamos ahora donde con el toque veremos si este metal es oro, y de cuántos quilates.

MEDINA. - Ya estamos en el puesto, que ésta es la casa y puerta de Marcela, de donde o vuestra merced ha de volver desengañado o nosotros arrepentidos, con que ya es fuerza que estos pasos para una de las dos partes sean provechosos.

SALAZAR. - Señor Estacio, entrémonos en este zaguán de en frente, y verá vuestra merced, con ser ya más de las diez de la noche, la prisa que se dan a salir y entrar, que la puerta desta casa parece en dos cosas de cárcel, que son: en abrirse a todos tiempos y en que ninguno halla la salida sin que pague primero la entrada.

ESTACIO. - Muy bien me parece; veremos el modo y forma y después juzgaremos, que es tanto esta diligencia que ahora se hace como si oyéramos el descargo de la otra parte, para que si acaso la condenáremos no se agravie. ¡Válame Dios, y con qué ruido y prisa viene este coche! ¡Grande virtud será la desta casa si en medio deste furor se detuviere en ella!

SALAZAR. - Pues yo perderé cuatro doblado si no parare a los umbrales desta bendita criatura. Héle que llega, ciertos son los toros; ya llaman a la puerta ¿Oye vuestra merced el lenguaje y estilo con que lo hacen? «¡Abre, Marcelilla, abre presto!», y aun la dijeron el nombre que las criaturas suelen a sus madres cuando las enojan; mire y tenga cuenta con los que desembarcan. No entró más preñado de hombres el Paladión en Troya, y a fe que éstos no vienen menos armados.

ESTACIO. - ¡Ah, señor Salazar, muy bien, muy bien! Vámonos poco a poco y veremos quién lleva el gato al agua. Pregunto, y responda derechamente: ¿es vuestra merced nacido y criado en la Corte?

SALAZAR. - No, señor; pero tengo muchos años de cortesano.

ESTACIO. - ¿Sabe vuestra merced cuánto va a decir ser nacido y criado en la Corte o tener muchos años de cortesano? Sin duda lo ignora; pues advierta: bien habrá visto la ventaja que de ordinario hace el fruto del árbol que es natural en una provincia al que fue transplantado y, dejando su originario asiento, vino a ser sembrado en tierra extraña y desconocida...

SALAZAR. - Mucha, señor.

ESTACIO. - Pues esa confesión que vuestra merced me hace me sirve a mí de respuesta: vuestra merced es transplantado y no natural, y a fe que se luce, pues sabe tan poco de burlas y a las galanterías y donaires cortesanos los escribe con título de pesadumbres. ¡Por mi vida, que es muy bueno que lleguen unos caballeros mozos y de buen gusto a las puertas de una señora principal y bizarra, y que quiera vuestra merced que llamen con la compostura que pudiera un religioso que pide pan para su convento! ¡Oh, señor, y cómo verdaderamente es eso no bailar a compás por no entender el son! ¡Pobre de mí y qué presto que echara a perder el mundo si estuviera en sus manos el gobierno dé! ¡Calle, calle y no sea loco y entienda que la corriente no va por el camino que en otro tiempo solía! Ya todos viven con llaneza y sinceridad, y tan lejos de dar pesadumbre a su prójimo, que por el mismo caso que saben que vuestra merced tiene alguna imperfección rodean mil leguas por no encontrar con ellas, y antes que pronuncialla con la lengua se la cortan con los dientes, porque el camino nuevo que han hallado de burlarse los principales y nobles es jugar con aquello de que más lejos están; verbi gratia: como decir un amigo a otro que tiene bien probada su intención, tanto que trae un hábito en los pechos y todos sus mayores se adornaron de la misma insignia: «¿Cómo está el hebreo?» Así, pues, estos caballeros que llamaron a mi señora doña Marcela aquel nombre por quien se han desnudado infinitas espadas y rompídose tantas cabezas en el mundo, es tanto como decirle la contraria. ¿Sabe vuestra merced, señor Salazar, ¡pobre de mí y desdichado!, lo que yo hubiera sentido más que el golpe de un rayo? Esto sí que me lastimara el alma, y lléveselo aprendido para de aquí adelante: si estos hidalgos cuando llegaron a la puerta dijeran: «¡Abra vuce, sora honrada!» Abra la honrada, digo, porque significaban estas palabras lo propio y mucho más que si la llamaran mujer infame. Por eso, señor, vuestra merced despabile los ojos y advierta que ya todo el mundo habla jerigonza, y que las palabras no valen ya ni suenan por la significación, sino que les presta el sentido la acción y semblante con que se explican. Vámonos a recoger y no se trate más desta plática, antes estimaré infinito que vuestras mercedes hagan el oficio que espero para que yo llegue a aquella deseada gloria,

que solícito procuro
y perder infeliz temo.

MEDINA. - ¡Por Dios, qué se va más ciego que vino, y que yo quedo más loco que ninguno de cuantos comen ración en la casa de los orates! ¿Vistes, por vuestra vida, tan extraño modo de entender las cosas? ¡Basta, que después que la filosofía se ha hecho casera y anda en romance, todos se atreven a discurrir por argumentos, subtilizando las materias y sacando nuevas doctrinas, con que no hay cosa que no esté puesta en opiniones, hasta la negra honra, y así cada uno se sigue la que está más bien a su condición haragana y poltrona! ¡Oh, tiempos miserables, en quien tiene tantas fuerzas la malicia que más fácilmente se defiende una paradoja que una verdad! Y esto es ya de suerte que se nos esconde y ausenta y no sabemos adónde la podremos hallar ni descubrir. No sé qué me diga, señor Salazar, deste Estacio; dudoso estoy más que nunca, pero por cierto que si él lo siente como lo dice, que le castiga la fortuna con un grave y nuevo género de infelicidad.

SALAZAR. - Para conmigo ha confirmado todas las sospechas que fueron dudosas y ya son verdades llanas y llenas de certidumbre y seguridad; este hombre fue engendrado de naturaleza muy enferma, sus razones le acusan con lo mismo que parece que le abonan, la diligencia está bien hecha y nuestros pasos, aunque sean infelices, no se podrán llamar inútiles. ¡Oh cortedad de humanos ingenios, pues ninguno es tan largo de vista que enteramente alcance a descubrir lo que está escrito en el corazón del que más trata y comunica!

MEDINA. - Mientras viene nuestro dueño, que le hemos de esperar en este propio lugar, estimaré mucho que me refiráis algunos de aquellos breves y sutiles epigramas, tan agradables por breves como por sutiles y más sutiles mientras más breves.

SALAZAR. - Obedezco luego, por no vender a precio de ruegos lo que aun con menos estimación se paga. Dicen así:

A otorgar un escribano
Celio una escritura entró
en mi casa, y le mordió
un perrillo de Silvano.
Defendióle con razones,
y entre ellas las de más juicio
fue decir que hizo su oficio,
que es morder a los ladrones.
Hoy vi de la cofradía
de los sastres el pendón
con no poca admiración
de ver que más no tenía.
Y así, con muchas razones,
Claudio, pregunté importuno:

«Teniendo tantos pendones,
¿cómo no lleva más que uno?

Lope, en la cárcel dormía
una noche, y desperté
porque un gran ratón hallé
que mis zapatos roía.

Hice mil admiraciones
contemplando mis zapatos,
de que donde hay tantos gatos
haya tan grandes ratones.

Dices que aquel viejo honrado,
que bien cien años tenía,
expiró este propio día
satisfecho y consolado.

Al fin se rindió a expirar;
siempre lo quise decir,
don Juan, que tanto vivir
en eso había de parar.

Aun con el luto y tristeza,
Antonia, tus ojos son
la última perfección
que formó naturaleza.

Todos les pagan despojos
como rendidos amantes;
diez médicos principiantes
no matan lo que tus ojos.

Cuando tú quieres mostrarte,
Fili, con extremo hermosa,
¡oh beldad dificultosa!,
luego tratas de sangrarte.

Aumentas tus perfecciones,
mas ¡qué beldad tan molesta
si onzas de sangre te cuesta
el aceite que te pones!

Acto segundo

Salen DON SANCHO, hermano de DOÑA ISABEL, y PAREDES, criado.

DON SANCHO. - Si a las once dijo, no es tarde, aunque para ver lo que se quiere con veras nunca es temprano, bien que lo que se espera con

certidumbre no se tarda, porque una esperanza cierta es parto de posesión.

PAREDES. - No, señor, porque ahora no son más que diez y media, pero esté vuestra merced advertido que don Pedro, su hermano, anda fuera, y si acaso cuando volviese le hallase a vuestra merced embarcado en la conversación, podría ser que cuando quisiésemos mirar por nosotros estuviésemos ya anegados; paréceme que se defiera la plática y no se ponga vuestra merced en condición de perderse, porque huir las ocasiones a tiempo es prudencia, si empezadas cualquier medio que se elija peligroso, porque si es bárbaro es infamia del entendimiento y del ánimo, y si agudo es más crédito del ingenio que de la espada.

DON SANCHO. - Paredes, o mudaos el nombre o procurad alentaros en los peligros, porque el apellido que vos tenéis fue de uno de los más gallardos españoles que han enriquecido a su nación con ilustres hazañas. ¿Paréceos a vos que soy yo hombre de tan pocas prendas que me está bien dejar la calle de mi dama cuando vengo llamado della? ¿Ahora sabéis que amor desnudo es más valiente que Marte armado, y que sin más munición que la de su arco, con sus flechas vence sus balas, con su silencio su estruendo?

PAREDES. - No me descontentara de lo que vuestra merced dice si no fuera ella la más interesada por el riesgo a que se obliga su reputación, si esta noche pusiésemos en carnes nuestras espaldas y en esta calle hiciésemos la danza de los esgrimidores; demás de que cualquiera de las partes que corra peligro le está muy mal, porque don Pedro es su hermano y vuestra merced su galán, electo para su esposo.

DON SANCHO. - Bien has dicho, si esto tuviera lugar en la condición de las mujeres, tan singular en todo que aun cuando ruegan son imperiosas y juzgan desprecio lo mismo que hacen por su conveniencia; si yo me disculpase por un papel con la razón que me aconsejas, entendería que tuve gusto de acudir a lo que me le daba más, y llamaría injuria y agravio lo que tú servicio y obligación.

PAREDES. - Por eso, señor, tiene vuestra merced granjeada a la criada que ella trae más cerca del oído, y siendo así, quien ha ganado paso tan dificultoso bien puede asegurarse de la empresa, porque las tales, y más cuando son tan artificiosas como la contenida, son espíritus provocadores de la voluntad de sus dueños; y cuando yo las veo obrar con tanta sutileza y mentir con tanta industria, me parece que no son los familiares los que se encierran en las redomas, sino los que andan entre aquellas basquiñas.

DON SANCHO. - Por lo menos me lo debe, porque la tengo bien obligada con lisonjas y cortesías.

PAREDES. - Lisonjas y cortesías, don Sancho, mi señor, es buen plato para las mismas señoras, pero con las criadas es menester correr con otro temporal, quitando y dejando parte destas cosas y añadiendo en otras. Lo

que puede vuestra merced dejar es la cortesía, porque a nadie he visto estar agradecido de lo contrario; lo que se desperdicia aquí es la lisonja, porque la gente de humildes paños no se saborea con el bocado de los príncipes; lo que es forzoso añadir es liberalidad y trato generoso, porque nosotros, la gente de servicio, así hombres como mujeres, nos dejamos vencer de las dádivas, y el que nos habla con la boca de la bolsa nos persuade todo lo que quiere. Este parecer ha sido de letrado, y si ellos aun de lo que aconsejan mal quieren premio, yo de lo que en esto bien, no pido más paga que tomar temprano el sueño.

DON SANCHO. - ¡Aprovechado loco eres, donaires útiles dices y acomodados para tu quietud y sosiego! Pero conmigo no vale moneda que no es de peso, y así, te aconsejo, como aquel que nunca te quiso mal, que apartes de la imaginación que tal te persuade; pídele al miedo licencia; que aunque los dos seáis tan estrechos amigos, bien puedes una vez dalle cantonada. Ya me parece que podrías, conformando las cuerdas de esa guitarra, cantar aquellas décimas, que aunque el asunto no es a mi propósito, servirán de seña para que abran la ventana. ¡Ea, Paredes! ¿Qué dudas?

PAREDES. - Vuestra merced quiere que se caigan, y desea ver este edificio arrastrado siendo polvo de la tierra y entretenimiento del aire, pero porque no diga que fío mucho de su paciencia si dilato la obediencia, oiga, aunque yo más quisiera esta vez hacer pasos largos de pies que de garganta:

Este deseo encendido
con que siempre os adoré,
espíritu de la fe
en que por vos he vivido,
hoy es el mismo que ha sido
sin que venga a detrimento;
antes, como el pensamiento,
conoce vuestro valor,
mas cada día el amor
se iguala al conocimiento.

Que si el tiempo que estuviste
vos ausente en lo exterior
mudé trato en lo interior,
tan dueño como antes fuiste;
más en callar me debiste
que en hablar, porque mi intento,
a vuestro recado atento,
usó deste cuerdo trato,
anteponiendo el recato
a su propio sentimiento.

Debéisme mucho estimar
este prudente cuidado,
que en un amor mal premiado
gran sacrificio es callar;
mas ya que tengo de hablar,

la pluma hacer lengua quiero,
porque el mal de que yo muero
el tiempo no le consume,
que en la lengua de la pluma
eterno le considero.

Deste silencio, disculpa
tan justa os vengo a ofrecer,
que me habéis de conceder
que fue mérito y no culpa;
que la apariencia me culpa
del hecho, es cierta evidencia,
examinad con prudencia
y hallaréis por mi ganancia
que me abona en la sustancia
si me culpa en la apariencia.

Aquí me tenéis rendido
con tan amoroso exceso,
que es poco lo que os confieso
en decir que estoy perdido;
para amaros he nacido
y moriré por amaros;
en mí con imaginaros
os tengo después que os vi,
y así las veces que en mí
os busco, es cierto el hallaros.

Ved lo que mi alma os adora
y cuán vuesto en todo soy,
pues mientras más en mí estoy
estoy más en vos, señora;
si esta sed no os enamora,
que es la más firme del suelo,
aunque yo calle en mi duelo,
que todo en mi pecho cabe,
de una ingratitud tan grave
fiscal y juez será el cielo.

¿Qué le dicen a vuestra merced estas décimas? ¿Párecelle que están bien aposentados estos pensamientos en la fácil y suave disposición de este lenguaje? No sé, bien podrá ser que yo esté escrito entre aquellos que nacieron condenados a majaderos, pero mucho me pago de la lisura en los versos y le agradezco al autor la nobleza y humanidad que usa con los humildes cuando habla por términos que, aunque elegantes y dignos de admirar, no son duros y difíciles de entender. ¡El diablo tiene en el cuerpo una poesía llena de trampas y rodeos, donde tropieza el entendimiento, las más veces para no levantarse, y cuando acaso es tan dichoso que se pone en pie, va muy bien descalabrado! ¡Hablen, noramala, bien y sean corteses, pues lo que los semejantes dicen es más oscuro que si se hablaran al oído, y después quieren que lo cantemos, sin conocer que la guitarra no hace compañía con versos duros y que los quiere más desde

el día de su nacimiento!

DON SANCHO. - Sin duda saliste de casa muy proveído de razón, pues que te sobra tanta; pero no te ahogues por lo que no puede remediar la justicia; déjalos en su casa y sea cada uno poeta como Dios le ayudare, porque si te apasionas por cosas semejantes darás con el juicio más abajo del infierno. ¡Dichoso tú, que no te desvelan otros cuidados y no conoces al amor más de porque le has oído decir a tus mayores! No sé que presuma del no abrirse esta ventana, que como yo soy infeliz pago con temores la gloria que espero, porque mi desdicha, ya que por venir de mano que la está superior no puede quitármela, busca este modo de oscurecerla.

PAREDES. - Podrá ser que don Pedro no haya salido de casa, y mientras estuviere dentro mi señora doña Juliana no se atreverá a cumplir la palabra. Oiga vuestra merced, escuche. ¡Vive Dios, que le he oído hablar, y por más señas pidió una rodela! Demos una vuelta hacia casa mientras sale, porque si aquí nos halla aventuraremos los premios del amor casto desta señora y las prendas del amistad de tan honrado caballero, siendo con esto juego de la fortuna y de la plebe.

DON SANCHO. - Mira si es cierto que le oíste, porque ni querría irme con liviana ocasión ni porfiar obstinado contra los inconvenientes.

PAREDES. - No lo dude vuestra merced, y ahora le escucho hacer segunda vez la misma petición con mucha prisa, de donde presumo que todo el tiempo que tardamos en retirarnos nos acercamos al peligro para que en el mal suceso, si nos viniere, quede más culpada nuestra temeridad que la fortuna.

DON SANCHO. - Bien dices, importante ha sido tu recelo. ¿Mas cuándo los cobardes dejaron de ser tan largos de oídos cuanto cortos de ánimos?

PAREDES. - Ande más aprisa y no me castigue con locas reprehensiones vuestra merced, advirtiéndome que más victorias ha llevado la prudencia que la cólera.

(Vanse. Salen DON PEDRO y SALAZAR, su criado.)

DON PEDRO. - Dijo que luego volvía; canta en el entretanto alguna letra, de aquellas digo que más privan con tu gusto, que siempre que los cantores cantan a su elección aciertan más, porque van con su intento y no violentados con el ajeno.

SALAZAR. - ¿Pues a qué se entró mi señora doña Isabel cuando las horas de la noche son tan limitadas? O no estima lo que en vuestra merced tiene, o presume poder detener el tiempo.

DON PEDRO. - Fue por un papel que me tenía escrito hoy, y aunque aquí me ha dicho la sustancia de lo que en él me mandaba, la he suplicado que me le dé por gozar del lenguaje y razones con que estará escrito, y también por llevar una prenda más suya. ¡Ea!, amigo, empieza, y a vueltas de las falsas que haces con esa guitarra, canta alguna verdad que se parezca en algo a las que recoge y abriga mi corazón, si no es lástima dar al viento verdades, cuando apenas las tiene la tierra, entregando la cosa de más peso que tenemos al elemento más liviano, con que esta diligencia viene a ser más castigo que premio dellas.

SALAZAR. - Grave poema es un soneto, y así, a los oídos de vuestra merced y mi señora doña Isabel agradable, como a mi modo de cantar acomodado. Escuche éste, que por ser feliz trabajo y dichosa fatiga de su galán ingenio, empleado en el mejor sujeto de la tierra, siempre que le canto cobro espíritu, y tanto, que me desconozco de modo que hago caudal de la soberbia y presunción. Vaya, pues, y digo así:
Soneto

Imposible es, Belisa, el olvidarte,
si es parte de mi vida ya el quererte;
tu amor es quien me guarda de la muerte,
y así, por mi interés, tengo de amarte.
Si como alcanzo lágrimas que darte
me diera un mundo en que reinar mi suerte,
ése te diera yo por no ofrecerte
lágrimas, que han de ser para cansarte.
Mi amor ha de durar toda la vida;
mi vida durará lo que quisieres;
mucho debes querer, pues mucho quiero
la muerte, de mí un tiempo pretendida.
Con razón lloraré si me la dieres,
pues en la vida del amarte muero.

DON PEDRO. - ¡Oh, qué bien! Dios te guarde.

SALAZAR. - Más quisiera un vestido.

DON PEDRO. - ¡Pues ven acá, majadero! ¿Tal mal te llevas con tu vida que quieres más un vestido que un «Dios te guarde»?

SALAZAR. - ¿Pues quién le ha dicho a vuestra merced que el vestido y el «Dios te guarde» son enemigos y que no pueden venir juntos? ¿Parécele a vuestra merced que suena mal «Dios te guarde; toma ese vestido»?

DON PEDRO. - Mejor has puesto tu negocio de lo que pensé; acuérdamelo a los primeros de abril, y vestiréte de verde porque no te lleven los árboles ventaja.

SALAZAR. - Basta, que me paga vuestra merced con una gracia.

DON PEDRO. - ¿Tú no dices que el cantar lo es?

SALAZAR. - Sí, señor.

DON PEDRO. - ¿Pues de qué te quejas si te pago en tu misma moneda? Mas ¡ay!, déjalo para su tiempo, que bien sabes de mis costumbres que no aumentaré el número de los ingratos, y menos con tu persona, de quien hago tal estimación, que aunque pasas plaza de mi criado la voluntad te señala por amigo. ¡Por mi vida, que cantes más!

SALAZAR. - Ya vuelvo a requerir las fuerzas; aunque oigo pasos que me lo impiden.

(Estáanse y salen DON SANCHO y PAREDES.)

DON SANCHO. - Gente hay en nuestra calle y debajo de mis ventanas. ¡Ánimo, Paredes, que en el número les somos iguales y en la obligación superiores como agraviados! Dos a dos estamos y la razón de nuestra parte; haz cuenta de que somos ciento contra uno.

PAREDES. - ¡Mísero yo! ¿Cómo es posible que huyese del peligro dudoso para dar en las manos del que está cierto? Mas ¡ay!, que contra los decretos de la fortuna no bastan las prevenciones de la industria, antes muchas veces aquello mismo que nosotros hacemos medio para huillos es salilles al camino por encontrallos más presto.

DON SANCHO. - Oye, escucha, que hablan y quiero primero reconocer quién son. Espérate, no hagas ruido, por Dios, que es don Pedro, y más que dice que ha más de dos horas largas que está aquí. O tú has perdido el conocimiento en los sentidos y no era el que estaba allá o no puede ser el que ha tanto tiempo que asiste en esta parte; a ti te toca el desmentille o el confesar que te engañaste.

PAREDES. - Engaño fue que me hizo el miedo cuando aseguré a vuestra merced que le dejábamos en su casa. ¡Por Dios, que jurara que le había oído hablar! Determínese vuestra merced que hagamos algo que, cuando más bien nos suceda, durmamos debajo de las llaves del señor Alcaide y salgamos mañana a visita con unas ligas vizcaínas. ¡Por amor de Dios!, que vuestra merced lo considere primero, porque si el negocio llega a estado que está la salud o condenación en mi boca, desde luego le aviso que soy muy devoto de confesarme, y tan poco jinete y amigo de domar potros, que con sólo velle diré cosas que la menor dellas sea bastante para destruir todo un barrio. Mas ya Dios ha tenido piedad de mí; ellos se fueron, con

que parece que con suspender la injuria nos enfrían la cólera.

DON SANCHO. - Mal los conoces; es porque nos han visto y reconocido, y vanse para volver; pero advierte y verás mi resolución, y ruégote que si me quieres bien que cuando se nos vinieren a las manos negocios de tantas veras arrimes las burlas o serás con tu ignorancia el blanco de mis venganzas, porque los donaires en tales tiempos irritan y no entretienen.

PAREDES. - Quien conoce su culpa, vecina tiene la enmienda. Quedo advertido de lo que debo hacer, y obedeciendo luego, por esta ventana baja de mi aposento descuelgo la guitarra y saco en su lugar el broquel de la cinta; quedaré desembarazado de todo lo que puede llamarse burlas y dispuesto para cualquier género de veras, aunque sean muy importantes, que aunque mi ingenio ha procurado templar tanto la resolución, nadie tendrá mejores manos en la ejecución.

DON SANCHO. - Ahora has medido la respuesta con la necesidad del tiempo, y obligado mi ánimo al premio de lo que me prometes, aunque no llegue el efecto de su cumplimiento, que yo tanto estimo tu honrada resolución como pudiera el buen suceso.

PAREDES. - Ya estoy a la orden; vuestra merced diga.

DON SANCHO. - Mi opinión es dejar la calle y que nos volvamos a nuestro primer puesto, porque más bien me está a mí que don Pedro me acuchille a las puertas de su casa que no yo a él a las mías, pues con esto en lo más importante aseguramos nuestro negocio, y ya que salgamos heridos no podrá pasar de allí la desdicha, y él perderá más de crédito que nosotros de sangre.

PAREDES. - Pues si podrá ser que su hermana de don Pedro venga a ser mujer de vuestra merced, como ella lo desea y vuestra merced lo solicita, ¿no es el daño mayor?

DON SANCHO. - No, amigo, sin duda ignoras la diferencia grande que hay del es al poder ser; pues advierte: en mi mano está, aunque sea oponiéndome contra los brazos de todo el mundo, que doña Juliana no sea mi mujer, y lo mismo en la de ella y en la de otros accidentes, pero no que deje doña Isabel de ser mi hermana. ¿Qué me respondes? Ven, y por el camino me dirás lo que en esto mejor te pareciere, pues los pasos bien dados nunca impidieron las razones bien dichas.

PAREDES. - Camina vuestra merced tan a prisa, que casi no me deja alentar, y así es más dificultoso formar razones.

DON SANCHO. - Voy con miedo de que si ha salido doña Juliana una y otra vez y ha visto con tanta soledad la calle, dudosa de mi puntualidad, por ser ella sospechosa de su condición, que es tal que el intentar satisfacella será mayor camino de irritalla, se ha retirado no sólo de la ventana, sino del gusto que tenía de estar en ella, y me escribe un papel

con más injurias que razones.

PAREDES. - Nunca quien ama con tantas veras se cansa de esperar, porque antes, si mal no lo tengo entendido, los pies del amor son la esperanza. Esta señora quiere tiernamente a vuestra merced, y cuando una mujer principal y rodeada de tantas obligaciones como ella se desnuda la ropa y se arroja al mar inmenso del amor, piélagos infinitos, no hay duda es más cierta verdad que clara la luz del sol que la obligan sus estrellas y en el modo que pueden la persuaden a que adore; y porque mi discurso quede calificado, vuelva vuestra merced los ojos, alce más la vista y mire aquella ventana, porque yo apenas entré por la calle cuando clavé en ella los míos y la vi abierta y a su dueño sobre ella. ¿Cómo, es posible que no se vuelva vuestra merced loco? O duda de lo que está poseyendo o desconoce sus méritos.

DON SANCHO. - Retírate un poco mientras yo llego y reconozco el puesto. ¡Ce, ce! ¡Ah, de arriba!

DOÑA JULIANA. - ¡Ah, de abajo! ¿Es don Sancho?

DON SANCHO. - Sí, yo soy don Sancho. ¿Es mi señora? Aunque ya basta, no quiero más prendas que haber oído esa voz, si lo que se lleva el viento puede llamarse prenda, aunque para el conocimiento sí, ya que para la seguridad no.

DOÑA JULIANA. - ¿Pues cómo tan tarde, señor galán? No pensé que en amor cabían sueño ni pereza, porque para lo uno está sin ojos y contra lo otro tiene alas.

DON SANCHO. - Bueno es prevenirse de la pregunta que a mí me toca, pues ha mil años que estoy en la calle; verdad es que he faltado tanto tiempo como media hora, porque acudí a mi posada a cierta diligencia y he vuelto luego, pero no tan presto que en el entretanto no hayáis vos salido para contar por falta mía la que fue vuestra. No querréis vos que yo crea que cuando cantó aquí Paredes, más habrá de dos horas, no le oísteis. ¿Qué hacíais entonces? Aquí sí que fue descuido y abrir una puerta muy grande para que se justifiquen mis quejas y se desalienten mis esperanzas.

DOÑA JULIANA. - No os pesará a vos del entretenimiento que entonces me divertía, a entrambos bien útil, porque consiste en la muerte de un vivo la resurrección de muchos muertos.

DON SANCHO. - Decid, que no puedo juzgar hasta que me informen vuestras razones, no porque dude de vuestra verdad, sino por no quedar confuso de lo que puede ser.

DOÑA JULIANA. - Apretóle a mi padre un desmayo, y tanto, que como cae sobre su mucha edad pensamos todos que se partía para no volver; pero ya que no fue así, está de modo que un día más a menos es fuerza que haga muy presto la jornada, y como es él quien estorba la ejecución de nuestros

deseos, por eso dije que no os desagradaríais de la ocupación, que aquellos que violentan la voluntad de los que los han de suceder son padres locos, porque de hijos los hacen verdugos.

DON SANCHO. - Bien y a propósito quedo muy satisfecho. Basta, que el buen viejo se quiere comedir. ¡Por Dios, que es muy honrado y muy cortés, pues trata de partirse por no cansar más los que le sirven! Hágalo él tan presto como Dios puede, que más quiero entonces gastar mi dinero en misas y sacrificios que romper tanto de mi paciencia y esperanza. Retiraos, que entra gente por la calle.

DOÑA JULIANA. - Pues recogeos vos, que ya es hora, que mañana acabaré en los renglones de un papel lo que aquí ha faltado de la conversación. Advierto que no me inquietéis la calle, porque tengo una vecindad que lo dudoso da por cierto y lo cierto aumenta, y aunque pienso que así son todas, yo quiero no escandalizar la mía con quitalle las ocasiones.

DON SANCHO. - Ya se entró, y si éste que viene hacia nosotros fuese don Pedro, ésta es la parte que a mí me está mejor, porque quiero ver primero a lo que se determina, que a mí no me toca formar la queja donde soy más ofensor que ofendido, sino respondelle si me provocare.

PAREDES. - Don Pedro es, y viene, o me engaño, con resolución de cantar en su muladar; y yo me alegro, porque en estos tiempos no trae un hombre mayor enemigo que su confianza. Esto digo por cumplir con mi amo, que bien sé que la paz convenía más a la sanidad de las bolsas y cabezas de entrambas partes; pero si todos fuéramos cuerdos, ni los oficios del crimen valieran tanto dinero ni en las escuelas de Salamanca se leyerá la cirugía.

SALAZAR. - Digo, señor, que son don Sancho y Paredes.

DON PEDRO. - Pues siendo esto así, no pienso reñir.

SALAZAR. - ¿Cómo no? Tal no creo, pues nunca en mejor tiempo se podía emplear nuestra cólera; mas ya lo entiendo: vuestra merced quiere que aquí no haya más palabras que las obras, porque donde las injurias son tan descubiertas ha de responder la espada, sin dar en esto ni aun una pequeña parte a la lengua.

DON PEDRO. - Escúchate y déjame hablar a mí, que yo excusaré con la cortesía los daños que vienen por mano de la ira.

DON SANCHO. - ¿Qué gente? ¿Caballeros?

DON PEDRO. - De paz y amigos; sosegaos, y creed que el que está aquí sabe pagar muy bien obligaciones, y pues vos me dejasteis en vuestra calle, pudiéndome inquietar en ella, razón será que os haga yo en la mía el propio hospedaje. Hablad vos aquí y yo allá, pues el fin es honesto, y aunque en parte diferentes uno mismo; y no me estiméis la hidalguía deste

buen trato, sino daos a vos mismo las gracias, pues desta doctrina vos habéis sido el primer maestro y yo quisiera ser el más perfecto discípulo.

DON SANCHO. - Paredes, Paredes, ¿qué te parece? Por Dios, que se nos entró en su casa dando a la pendencia un peregrino escape! ¡Por mi fe, que estoy corrido y agraviado! Bueno es que haya presumido este impertinente de don Pedro que la ocasión que yo dejé en mi calle y no la apreté, pudiendo, nació de la causa que ahora ha referido, y no de mi prudencia y acertada consideración, por parecerme que este puesto era más a propósito para la seguridad del crédito de mi hermana. Cada uno juzga como entiende o como mejor le está, aunque si bien lo miro no me viene mal lo que él me propuso, pues es cierto que quien me fía su hermana no querrá la mía para menos que mujer propia, y en ningún tiempo me está más bien que ahora pasar por estos conciertos, en razón de hallarse el viejo con el un pie en el estribo para el otro mundo, que era la persona que contradecía, porque la pobreza nuestra juzgaba enojosa, como avaro sediento de riquezas. ¡Qué cierto es que el punto de los negocios no le alcanzamos los que más presumimos, y que por el camino que nosotros pensamos perdernos disponen nuestras estrellas, o causa mejor, sin saber nosotros el modo, el fin deseado! ¡Oh cielo piadoso, padre común y universal amparo de todas las criaturas que por ti respiramos vida, de tus manos fío mi causa! ¡Tú sabes como aquel contra quien los secretos humanos no hallan escudo ni defensa que estas diligencias y pasos que doy son honestos y corren a bueno y seguro fin, y así, te pido que si el tomar el estado que deseo ha de ser para más servicio tuyo, de modo que yo me vea con muchas mejoras en tu gracia, lo guíes y dispongas de suerte que se consiga; pero si ves que de aquí se ha de seguir hacer más llano el paso de mi perdición, toma Tú la mano como poderoso y, haciéndome espaldas en este peligro, divierte el golpe de la enemiga espada! ¡Tuyo soy, yo Te reconozco por mi autor, y pues confieso mi ignorancia, enséñame el camino de la salud!

(Éntranse y salen DOÑA MARCELA y SORIA.)

DOÑA MARCELA. - Basta, señor Soria, que el caso es notable, y tanto que yo estoy puesta entre risa y admiración. No creí que en estos tiempos, donde anda tan liberal la malicia que a todos se comunica y concede, hubiera un varón tan sencillo y limpio de toda mala sospecha. ¡Jesús, qué buena criatura es el Estacio! Cierto que siendo así como vuestra merced le pinta que me ha deparado Dios lo que yo había menester. ¡Pues si viese el fuego que pone y la mucha leña que aplica se perdería en la consideración! ¿Quiere ver qué tanto?, pues oiga, que ayer quedamos de concierto, habiendo yo recibido esta causa a prueba, de que traería los testigos hoy a las tres de la tarde, y no son ahora las ocho de la mañana y me ha enviado a citar para que no me salga de casa, porque viene luego; y yo he elegido escuchalle, porque por lo menos, ya que el hombre no venga a ser

de provecho, nos habrá dejado su memoria entretenimiento.

SORIA. - No por eso peor. Venga norabuena, que al bien que nos busca y nos da una mano, cordura es asirla con dos, porque si se arrepintiere no la pueda soltar. Mejor es que se nos pongan los gorriones en el tejado del vecino y matarlos con nuestra comodidad, que no comprar la caza con muchos pasos y larga fatiga. Si nos quieren entregar la fuerza aun sin haber hecho señal de nuestra artillería, esto nos excusan, y queda nuestro caudal entero para otra ocasión. Mas no pasemos de aquí, porque me parece que mi dueño sube por la escalera, y con él Salazar, doctor que lleva diferente opinión, tan presumido en sus discursos y tan satisfecho en sus sospechas, que no tiene más ciencia que dudarle todo, siendo de un extraño género de hombres, que quieren que lo que en todos los demás es ignorancia lo juzguemos en ellos sabiduría.

DON PEDRO. - ¡Oh, amiga, buenos días!

DOÑA MARCELA. - ¡Oh, señor, norabuena te vea yo! Llega más, que no quiero reciberte con menor solemnidad que otras veces, pues los brazos hacen ya por costumbre lo que la voluntad por justo rendimiento.

DON PEDRO. - Pensé hallarte tan divertida con esta nueva ocupación de tus bodas, que no entendí que te acordaras de recibirme con el agrado que sueles.

DOÑA MARCELA. - Nunca yo por lo accesorio falto a lo principal y más conveniente; bien es verdad que este es negocio que hasta ahora me ha tenido más atada de lo que se pudiera creer de una mujer tan conocida familiar de la libertad; pero el señor Soria, Dios le guarde, me ha dado tales nuevas de mi Estacio, refiriéndome cuán bien salió para nuestro propósito del examen que anoche se le hizo, que ya con ojos más sosegados miro este negocio, porque me parece que si la mano del pintor anda verdadera y el retrato que a mí me han mostrado es parecido al original, que no tengo que brujulear más, sino pues he visto tan buen punto descubrir mi juego.

DON PEDRO. - No es Salazar persona que firmará ese parecer según lo que él me dice, y aunque es verdad que le contamos entre aquellos que son autores de singulares opiniones, porque verdaderamente las suyas suelen llevar viaje peregrino, yo he tocado con la experiencia en otros negocios que los recelos de un hombre prudente son profetas a quien hace más verdaderos la misma temeridad del que no los obedece que su propio discurso.

SALAZAR. - Todos los negocios que tomo por mi cuenta, una vez puestos en mis manos, deseo que por mi descuido no se pierdan, y pongo para ello dos partes iguales: una de buen celo y otra de solícita diligencia, y con ellas pocas veces dejo de salir a la orilla. Yo he estudiado este negocio acá en mi pensamiento y le he dado más de dos vueltas, y mientras más le rodeo más pesado le siento. Búscole, color para hermosealle y no le

asienta el barniz, porque como yo quisiera que el hombre hinchiera todo el vacío, así me doy a entender a mí, por lo que descubren aquellos exteriores, que es tan bueno como a Dios se la pedimos, pero luego, en entrando con la consideración la tierra adentro, lo hallo tan oscuro que no sé dónde poner el pie. Vuestras mercedes lo miren, pues se hallan a tiempo, y no se dejen doblar de mi opinión, sino llévenle al paso del buey, pues para esto le quieren, que el año es grande y hablador y nos lo hablará todo. Vámonos despacio. ¿Quién va tras nosotros?

DOÑA MARCELA. - Ahora preguntó como debía. ¿Quién, señor Medina? La justicia, a quien temo y reverencio. No me caso de virtuosa, ¡pobre de mí e ignorante de él con toda su tropelía de ingenio! ¿Pues ahí llegamos ahora? Yo no niego, aunque se me hace dificultoso, que este hombre podrá ser que engañe y que delante de nosotros represente papel estudiado y esconda su naturaleza; pero la averiguación de esto no se la podemos encomendar al tiempo, que es fiarlo muy a lo largo; ahora vendrá aquí y traerá personas de crédito que digan lo que saben de su condición al tenor del interrogatorio que fueren preguntadas, y aunque me podrán responder que las que él trae elegidas por su mano y buscadas por su diligencia no le han de condenar, yo las sabré preguntar de suerte que vengan, mientras más prevenidas, con mayor disposición para ser penetradas.

DON PEDRO. - ¿Y para cuándo se espera esa buena compañía?

DOÑA MARCELA. - Para luego.

DON PEDRO. - ¿Parécete que será bien que despejemos, porque no diga después que es gente honrada y vergonzosa y en razón de esto te pidan audiencia particular, diciendo que se turban en viendo mucho pueblo? ¡Por tu vida que lo mires, y que si has de venir a hacer con nosotros lo que se suele con los trastos, que los echan de casa porque ocupan y no sirven, que nos avises!

DOÑA MARCELA. - Antes nunca vuestras personas fueron más necesarias, porque quiero, amigo, que tú y los tuyos no me dejéis en tiempo tan importante, y que se podrán ofrecer muchas cosas que ahora no me atreveré yo a ponellas nombre, porque son de cierto género que la prevención no las alcanza, porque se vienen sin saber y se van sin pensar.

SORIA. - ¿Y hemos de ser todos interlocutores o de haber alguna figura muda? Adviértenos primero, y sirva esta junta que aquí hemos hecho de lo mismo que el ensayo a los representantes.

DOÑA MARCELA. - Yo pienso que ninguno de los presentes se acusará a los pies del confesor de ignorante; todos sabremos volver la pelota cuando nos viniere a la mano, y la que no pudiéremos alcanzar dejáremosla al compañero que la juegue, beberá cada uno la vez que le tocare, y esto tan bien repartido, que ni los unos quedaremos sedientos por la falta ni los otros embriagados por la sobra; verdad es que yo seré quien se alzará con la mayor parte de la conversación, porque tengo muy bien estudiado el

punto y recogidas algunas curiosidades que os han de admirar.

DON PEDRO. - Ya eso es brindarnos atención.

DOÑA MARCELA. - Ahora conviene más que nunca, porque en la calle he sentido hablar a Sánchez, muñidor de bodas y portanovios, que es la persona que vino ayer acompañando al bendito Estacio. Veamos, quiero llegarle a la ventana; sí, sí, ellos son.

SORIA. - ¡Buen paso! Advierto que se empieza el juego.

SALAZAR. - Pues jugad, caballeros, y cada uno tenga cuenta con su puesto.

DON PEDRO. - Va de juego.

DOÑA MARCELA. - Ya va, y con cuidado, porque suben los escalones. ¡Oh, señores, muy bien venidos sean vuestras mercedes, que con su presencia honran la casa y obligan a su dueño al agradecimiento que ella no conoce, aunque le recibe!

DON SANCHO. - Es tan honrado el señor Estacio y tan macizo en bondad, que como, gracias a Dios, le sobra la buena opinión, no le ha podido sufrir el alma que se dilatase esta probanza tantas horas, por no ver ni aun espacio tan pequeño su crédito en duda y su esperanza desesperada.

DOÑA MARCELA. - Bien me parece, y para conmigo gana mucha estimación esta llaneza con que procede. ¿Están ahí los testigos?, porque no quiero que mi diligencia sea inferior a la suya, para que, haciendo cada uno de su parte lo que le toca, demos con brevedad fin a la empresa.

ESTACIO. - En la pieza de afuera quedan treinta, y para la tarde tengo prevenidos ciento, y si vuestra merced persevera, en toda esta semana tendremos despachados mil y quinientos.

DOÑA MARCELA. - ¿Cómo tantos?, que ni mi casa es capaz de darles aposento ni yo examen.

ESTACIO. - ¿Pues estos son muchos? Barrios, parroquias y pueblos enteros puedo presentar en mi abono; todos estados, todas profesiones, y un barbero, mi vecino, que sólo ha menester un mes, porque habla lo que no entiende, afirma lo que no sabe, responde sin que le pregunten, y en cualquier ocasión atraviesa un punto de cirugía, y dice: «Aunque romancistas, somos cirujanos».

DOÑA MARCELA. Créole; paso no lo jure, que ya sé que los barberos son tan habladores que siempre que paso por algún charco donde hay ranas o por algún tejado donde veo tordos, pienso que aquellas malas sabandijas fueron antes barberos, y que ya que perdieron la forma personal retuvieron el perturbar el silencio con sus gritos. ¿Sabe qué falta por hacer?

ESTACIO. - ¿Qué, señora?

DOÑA MARCELA. - Salirse allá afuera, y que los testigos vayan entrando uno a uno, porque no se puede hallar vuestra merced presente al tiempo de su examen, en razón de ser parte, porque yo no tengo de exceder los términos jurídicos, para que deste modo este juicio quede más calificado y la aprobación que de vuestra merced se hiciera con más reputación.

ESTACIO. - Está muy bien, yo me retiro, y examine vuestra merced a esta señora mientras estoy en esotra pieza conversando con los demás, que como vienen rogados y sin más esperanza de premio que mi agradecimiento, es menester entretenerlos porque no se vayan o porque no se quejen, que para mí que deseo tener a todos contentos no sería de menor disgusto.

DOÑA MARCELA. - Mucho me contenta. Ya quedamos como es menester, solos; siéntese vuestra merced y dígame su nombre, para que yo sepa con quién hablo y el respeto que a su persona debo.

García García, al servicio de vuestra merced, que ya hallo en ver su cara el premio de mi cansancio y me pesa de haber venido rogada donde yo había de rogar.

DOÑA MARCELA. - ¿Casada o soltera?, porque el estado califica las personas, aunque bastante calidad es ser una persona tan bien entendida como vuestra merced, que se le descubre en la primera razón.

GARCÍA. - Casada, por mis pecados, que harto lloro y no me vale.

DOÑA MARCELA. - ¿Pues cómo?

GARCÍA. -
De las mal casadas yo soy la una
a quien sigue la rueda de la fortuna.

DOÑA MARCELA. - ¿En qué consiste la desdicha de vuestra merced? Que para que no la dudemos basta haber mostrado las buenas partes de su hermosura y discreción, a quien siempre siguen las infelicidades.

GARCÍA. - Si vuestra merced es persona que se duele de fatigas y trabajos ajenos, yo vendré otro día sólo a dejalla lástima y admiración con mis infortunios, pero ahora con brevedad enseñaré parte por dar en dos veces lo que aun en muchas más fuera importuno. Yo estuve casada con un hombre, recio de condición, un año, y viendo con ojos de envidia la mansedumbre y quietud de mi compadre el señor Estacio, y cuán poco amigo es de ruidos y cuestiones, hice propósito firme en mí de que si Dios quisiese que los dos enviudásemos, como después sucedió, no dar a otro la mano de esposa. Pasó

primero de esta vida mi dueño, que me dejó con hacienda, y en ella mayor daño, porque el miedo de que en mi poder, siendo una mujer sola, no se perdiese, me hizo apresurar las bodas, entregándome a quien me tiene sin cara y sin riqueza, la una consumida en sus vicios y la otra en los pesares que de ellos se me han seguido, y, ¡ay triste!, que apenas estuve quince días casada, cuando mi buen compadre quedó con licencia de verse despeñar segunda vez de la tribuna. ¡Ténganme estas manos, ténganme por solo un Dios, señores! ¡Ténganme, miren que se lo aviso!

DOÑA MARCELA. - ¿Pues cómo, señora García? Una mujer de tan buenas prendas, ¿ha de pedir haciendo tales demostraciones que la tengan las manos? ¿Para qué?

GARCÍA. - ¿Para qué? ¿Eso dice? Porque cada vez que considero lo que perdí, me dejo sujetar tanto de la pasión que se me ahoga el juicio, y el menor martirio que hago en mi persona es sembrar mis cabellos por el suelo, siendo las uñas de las manos cuchillos de las mejillas, que vierten sangre al tiempo que los ojos agua. ¡Ay triste! ¡Yo sola soy en el mundo la infeliz y digna de la mala fortuna que tengo, pues otros escarmientan en cabeza ajena, y yo aun en la propia mía no pude, con que ni aun yo misma debo tenerme lástima ni animarme a buscar consuelo, si no es que trate de engañarme, que entonces entraré en el número de muchos que se consuelan con lo que debían desconsolarse más!

DON PEDRO. - ¿Pues qué partes tan de codicia tiene este Estacio, que tanto encarece vuestra merced su pérdida? Porque con el exterior de su persona, ni por su traje parece rico ni por su modo de discurrir sabio, antes por lo uno despreciable y por lo otro ridículo; puede hacer la figura del entremés en el teatro del mundo.

GARCÍA. - ¡Oh, señor mío, más vale Estacio desnudo y pobre que otros muy ricos y caudalosos! Sepa vuestra merced que la paciencia deste hombre y una buena cara y habilidad de una mujer tal como la que perdió, que aun no estuvieron casados tres años, monta en Madrid suma infinita, número innumerable de ducados. ¿Qué más riqueza que su mansedumbre y bondad? ¡Oro es lo que oro vale! ¡Amargo es el oficio que él sabe para morir de hambre! Hasta ahora no hemos leído que hombres desta condición hayan perecido, porque la humildad contenta mucho a todos, y a una persona callada y modesta le dan la mano y socorren en cualquier necesidad aun los extraños. Señores, pareceráles fábula lo que voy a decir. ¡En mi vida vi hombre, aunque he tratado a muchos casados, tan fácil y poco repugnante a las reprehensiones de su mujer! ¡Con una boca de risa la oía cuando ella, más brava que un león, arrojaba rayos de cólera! ¡Jamás se sabe que respondiese palabra a nada que le dijese, aunque tuviese mucha razón!, porque es de parecer que los maridos honrados no han de ser como las malas mozas de soldada, que si una les dicen responden otra peor, sino obedecer a sus mujeres y dallas gusto, pues ellas, con su trabajo y desvelo, los granjean la comida y dan todo aquello que ha menester, desde el sombrero hasta las cintas de los zapatos. Mire, señora doña Marcela, no se canse, fíese de un buen consejo: pues está en tiempo que tiene la masa en la

mano, no la deje endurecer, porque si se engaña con pareceres ajenos, dejándose atar las manos de todos los que entran y salen por esta puerta, perderá mucho tiempo, y cuando vuelva los ojos a buscar a Estacio, tendrá ya dueño, porque son muchas las que le codician, y entre tantas yo la primera, para una sobrina mía que aún no tiene catorce años, hermosa como un sol y más sazónada que la pimienta; ya sé que si desta escapa y yo le cojo de mis puertas adentro, que no le he de dejar hasta acomodalle con cosa tan propia mía, que me sirva de consuelo considerando que no le perdí del todo.

DOÑA MARCELA. - Bien está; pare y háganos un poco de lugar vuestra merced, señora García, aunque sea por un lado, para que acomodemos nuestra razón en buen lugar y a tiempo. No sé por qué le abona vuestra merced tanto. ¿Piensa que es ésta la primera diligencia que hago en este negocio? Pues vive muy engañada, porque tengo dados muchos pasos secretos y sé aquel cuento del día de San Juan, cuando escalabró a su mujer en el río. ¡Cé, don Pedro! ¿Qué te parece de la repregunta?

DON PEDRO. - Bien; ¿y es verdad lo que te propones?

DOÑA MARCELA. - No, sino máquina mía; veamos cómo me sale.

GARCÍA. - Piensa ésta que por haberme dado esta vuelta más tengo de confesar, y antes se echa en la calle, porque de su propia razón levantaré una polvareda que dentro de breve espacio se halle ciega y venga dando de ojos concediendo con mi voluntad.

DOÑA MARCELA. - ¿Cómo no me responde, señora García?

GARCÍA. - Calle, ¿qué quiere que la responda, si es criatura y está tan a los principios de las cosas que es menester más paciencia de la que yo saqué de casa para escucharla? ¡Ay, ay, y cómo la venden naranjas agrias por dulces! ¿Quién la contó ese cuento, que le barajó tan bien que le dijo del revés? Dios sabe la verdad de todo, y aunque yo pudiera decilla no quiero, pues tan mal se agradece, pues no es justo que yo esté aquí hecha oráculo de tan molestas preguntas, con pérdida de tiempo y sin esperanza de reconocimiento.

DON PEDRO. - Suplico a vuestra merced que, no faltando a la cortesía que a sí misma se debe, que nos saque esta enigma a puerto de claridad, persuadiéndose que nuestro celo es de acertar, y que esto no se consigue si no es apurando las materias, dando por dudoso lo que parece más cierto; y advierta que si de nuestras réplicas forma agravios, suspenderé el juicio, porque esta junta no se ha hecho para salir della con disgusto, sino con satisfacción.

GARCÍA. - Ya que estoy aquí, no quiero dejar fama de mal acondicionada, y mucho menos hablando en negocio del buen Estacio, que parece que esto sólo hasta para que la persona más severa mude su natural y se arrepienta muy de veras de haber dado alguna vez en su corazón lugar al enojo. Es el caso

que una mañana de San Juan le mandó la mal lograda que se quedase en casa, porque ella tenía unos caballeros muy principales con quien cumplir, yéndose a holgar en su compañía, que la gente que ha de mantener honra ha de dar gusto a muchos, aunque sea contra su voluntad; y como en días semejantes hacen los ladrones las mejores suertes, quiso dejalle por alcaide de los cofres; él, como hombre mozo, que no es maravilla, replicó pidiéndola licencia para irse a holgar con unos amigos y parientes, y esto con alguna porfía. La buena Inés, que éste era el nombre del ángel, enojóse, y antes que yo pudiese acudir al remedio, porque lo vi como lo cuento, le requirió las costillas con una verdasca que para esto tenía siempre a mano, por ser el castigo más ordinario que le hacía cuando sacaba los pies del compás de su gusto.

SALAZAR. - ¡Por amor de Dios, señora García, que se vaya más despacio con esa verdasca! ¿Qué dice? ¡Vuelva otra vez; espérese; me estregaré los ojos, que me parece que debo estar dormido! Señores, ¿oyéronlo vuestras mercedes, o engañéme yo?

GARCÍA. - Verdasca dije y digo y diré mil veces. ¿Pues desto se espanta? ¡Oh, qué lego es vuestra merced! Calle y oiga y verá cumplido el refrán, porque si esto que es poco le ha espantado, lo mucho que resta por decir le amansará. A todos aquellos golpes calló el buen Estacio, y entrándose otra pieza más adentro le dejamos nosotras encerrado y nos llevamos las llaves; vinieron los amigos a buscallo, y con su ayuda -que tanto dañan las malas compañías- se descolgó por una ventana; a cosa de las cinco de la mañana le descubrió desde lejos la buena de su mujer, orillas del río de Manzanares, y apeándose del coche donde iba, porque era leona en la condición, acometió a él, y después de haberle dado algunas puñadas le encaminó a los cascos un guijarro que dio a entender que sabía el camino, pues se fue derecho a ellos y le dejó derramando sangre. Pienso que al pedernal le pesó de lo hecho, porque como estuvo tan mudo que no usó de sus labios, pudo imaginar que quien callaba tanto tenía con él mucho parentesco. Apeóme yo y los demás que íbamos en el coche, y metiéndole dentro con un criado de aquellos caballeros, le enviamos a lugar donde le curasen de la herida, que por entonces nos dio cuidado. Llegamos a la noche a casa, donde nos recibió con una boca risueña, dulcísimo en las palabras, tanto que la primer cosa que hizo fue, besando la mano a su mujer, pedirla perdón de lo pasado y, alzando el dedo, proponer la enmienda en lo futuro. Este es el caso como sucedió; si esta oveja les desagrada, déjenla, que no faltará quien la selle con su marca; y porque se dé lugar a los demás y yo acuda a recorrer mis pucheros me voy, tan cautiva de las buenas partes de mi señora doña Marcela, que me pienso tomar muchas veces esta licencia y venirme a celebrar sus perfecciones con mis alabanzas, de quien voy a un tiempo envidiosa y enamorada.

DOÑA MARCELA. - Obligación es ésa que me toca, y si ahora no quedara a cumplir con los demás fuera sirviendo a vuestra merced, pero uno destos hidalgos criados del señor don Pedro acudirá en mi nombre a lo que yo pienso pagar, aunque más tarde con más largueza.

GARCÍA. - No, señora, no; por mi vida nadie se inquiete, porque el hombre que tengo en casa dice que está mal con las mujeres que se arriman a báculos vivos, opinión que a mí pudiera tenerme entre los muertos, aunque, pues soy tan de mármol en el sufrir, podré servir de bulto en los sepulcros, ya que no merezco aposentarme en ellos.

DOÑA MARCELA. - ¿Qué os parece de la mujer?

DON PEDRO. - A mí me deja loco.

SORIA. - Y a mi más adelante.

SALAZAR. - Esto es lo que sin duda lleva más camino de verdad, porque no hemos de dar caso tan general que también ésta, como el Estacio, sea eminente en fingir; y siendo así del modo que ella lo refiere, el hombre cuadrará a todas condiciones. Pero pareceme que ya que están aquí los demás testigos, pues no se pierde nada, entren y digan lo que supieren, porque cierto que cuando no camináramos al fin principal se podía hacer esta diligencia por oír cuentos de mucho entretenimiento y gusto, que tales son los que deste hombre se refieren, y si todos tienen el buen aire de la señora que acaba de deponer, habrá sido esta plática muy digna del aplauso que hoy se da en los teatros, porque el buen Estacio, cuando de allí saliera silbado, no por eso corrido.

DOÑA MARCELA. - Pues avise vuestra merced, señor Medina, porque entre con otro, para que, oyéndole, ya que no le ganemos, entretengamos el tiempo.

SALAZAR. - Ya él se duele de mis pasos y viene, y a fe que me contenta el testigo, porque no hay cosa más lejos de un soldado honrado -que esto parece en el traje- que mentir, y más en daño de las mujeres, porque ellos, como generosos hijos de Marte, siempre defienden las que son tan verdaderas hijas de Venus.

ESTACIO. - Perdone vuestra merced, mi señora doña Marcela, que este caballero será más breve y no menos verdadero; y pues ha empezado a escuchar, no se canse, tenga paciencia, que la misma causa que trata lo pide, pues examina la vida de un hombre profesor della.

DOÑA MARCELA. - No se puede llamar largo el que se extiende y dilata en una materia para su distinción y claridad; la brevedad, cuando es oscura, más es bárbara que elegante, porque el que habla no se ha de contentar con haberse él mismo entendido, sino que yo que soy el oyente me haga capaz de su discurso. Vuestra merced se retire, que este caballero será examinado de modo que no lleve escrúpulo, y créame que miro este negocio con buenos ojos.

ESTACIO. - Esto es lo que yo no pienso agradecer a vuestra merced, y perdóneme, pues es favor tan general que con todos hace lo mismo, porque no puede menos.

DOÑA MARCELA. - ¡Qué galán es el señor Estacio y qué aprovechado en las ocasiones! ¿Por cuánto dejara vuestra merced de acomodar ese requiebro?

ESTACIO. - Hijo soy de obediencia, y el más humilde; voy muy confiado de que el señor capitán volverá por mi honra, aquí con la lengua, y en las demás partes con la espada.

DON PEDRO. - ¡Notable es su diligencia!

CAPITÁN. - Su paciencia, mucho mayor.

DOÑA MARCELA. - Ese es el punto y verdadero fundamento de nuestra plática.

CAPITÁN. - Pues a ése voy, y en sólo un cuento dirá tanto que vuestra merced dé esta causa por conclusa, y, sentenciando en favor de Estacio, le mande despachar con carta ejecutoria de verdadero paciente y le dé por hombre hábil para marido.

DOÑA MARCELA. - Los caballeros como vuestra merced, y más de la profesión que sigue, se precian mucho de amparar las causas de las mujeres, tratando con ellas lenguaje limpio; y así, como yo no me quiero persuadir que he de ser más desdichada que las demás ni vuestra merced menos bueno que los otros, espero que ahora que estamos aquí solos y donde Estacio no puede oírnos, se ha de descoser vuestra merced y decir claramente y sin rodeos lo que él procura negar. Aunque para mí bastaba lo que esta mujer me ha dicho de él, que ha muchos años que le conoce; pero porque en muchas cosas dijo se refería a vuestra merced, ha sido fuerza suplicarle nos dé licencia para que le cansemos con nuestras preguntas. Don Pedro, oyes, amigo, ¿qué te parece?, ¿voy bien por aquí o piérdome?

DON PEDRO. - Más que bien. ¡Por Dios, que si de ésta sale con victoria el capitán, que no hay sino cerrar los ojos y abrir los brazos para recibir en ellos tal novio, que si no es como un oro, es como un marfil, mirado por la parte de la cabeza!

CAPITÁN. - Esta García que estuvo aquí ahora bien podrá ser que, como mujer y mujercilla de las de la primera espera, si entendió que daba gusto a vuesa merced porque la vio inclinada a que se dijese mal de Estacio, que se torciese al lado de la mentira y, arrojándose a la corriente, se dejase llevar a lo hondo; pero yo, señora, como espero servir a vuesa merced en negocios de más consideración, no quiero lisonjealla con lo que suma tan poco como dos ceros, que en regla de buenos contadores dos veces cero es nada. Tiempo vendrá en que yo ocupe mis pulgares en labor provechosa y del gusto de vuesa merced.

SALAZAR. - Prometo a vuestra merced, señor capitán, que está muy engañado, porque mi señora doña Marcela solamente desea que se le trate verdad, y con la codicia de descubrilla habla algunas veces con tanta ansia que manifiesta su pasión.

CAPITÁN. - Pues yo juro, a fe de hijodalgo y soldado, que por entrambas partes me corre obligación que me aprieta para que no pueda mentir, que nadie en ese particular puede tan a manos llenas satisfacer. ¡Oh cómo le conozco, qué bien visto le tengo! Cosas podría contar que pareciesen imposibles, pues a fe que lo que se me ha ofrecido fuera bien celebrado como este auditorio tuviera más deseo y menos recelo.

SORIA. - Diga vuesa merced, por amor de Dios, que ya me figuro yo el caso tan gracioso, que estoy antes de oírle por pagar la mitad de la risa adelantada como alquiler de casa.

DON PEDRO. - ¿De qué te ríes?

CAPITÁN. - Déjele vuesa merced, que méritos tiene el cuento para que se le haga toda aquella fiesta y mucho mayor; bien se le puede recibir con palio, porque se le agravia mucho en juzgalle indigno de cualquiera solemnidad.

DON PEDRO. - Ya todos le esperamos devotos, atentos y crédulos.

CAPITÁN. - Habiéndose casado el contenido con la buena Inés, que Dios haya, recibía él con mucho gusto y hacíasele cosa muy agradable que entrase en su casa un caballero florentín, que dicen algunos que fue el que cortó el primer racimo de la viña, aunque él sacaba pies y juraba a Dios que no, diciendo que cuando él llegó halló señales y pisadas en el cercado de haber entrado más de otra docena, y sería así, porque él era hombre muy verdadero y ella mujer muy hábil. Este, como noble, acudía al remedio de todas las necesidades, y por su causa no se conocía en aquella casa el desconsuelo ni por el nombre. Íbase la buena señora, y dejaba huérfanas sus paredes y marido los quince y veinte días, y estábase todo ese tiempo en casa del señor pagador, que, aunque era caballero, por servicio della usaba este oficio, pues, liberal y bizarro, abrasaba su hacienda por enriquecella. Pasó un día acaso nuestro Estacio por las puertas del dicho, y vióle que estaba puesto a una ventana, entreteniéndose de manos con una señora, que no conoció por estar vuelta de espaldas; volvió a su casa a la noche, y habiéndose puesto a cenar, por más que se esforzó no pudo pasar bocado. Dióle cuidado a su Inés la novedad, porque es hombre que jamás se le han visto cerradas las ganas de comer, y así, procuró examínalle con astucia para saber la ocasión de su tristeza; pero él, duro y cerrado, enmudecía más, y con esto esforzaba el deseo para que se buscara la causa con mayor diligencia; al fin, después de muchas preguntas y rodeos, dijo: «¡Pobrecilla de ti, y qué poco que te duren las buenas fortunas! ¡Nunca tú labrarás casa con tejas azules y celosías de la misma estampa! ¿No es bueno que pasé por casa de fulano, y estaba a la ventana jugando y entreteniéndose con una dama? ¡Mira al estado que has venido y en lo poco que te estima!» Replicó ella riéndose, trayéndole la mano por la cabeza y halagándole como a criatura: «¡Calla, bobo, que no lo entiendes, que era yo! ¿Es posible que no me conociste?» «¡Ay! -dijo él entonces, como quien alentaba-, Dios te lo pague, amiga,

que con eso me has vuelto el alma al cuerpo.» He aquí, vuestras mercedes, el trato y disposición del pecho y entrañas de Estacio. ¿Hácele este cuento capaz y benemérito?

SORIA. - Señores, ¿qué dudamos? Este es el hombre que más bien nos asienta. ¡Oh, cómo quisiera ser en esta ocasión de aquellos que cortan la pluma delgada y sutil, para ofrecerme por el autor desta corónica, aunque se me pagaran los gajes en leña de tinteros y calzadores!

DON PEDRO. - ¿Qué decís vos, Salazar?

SALAZAR. - Callo, señor, y dóime por vencido, admirado de ver que también en el mundo hay monstruos de paciencia. ¡Raro es el hombre, y tan raro, que si en lo exterior no lo pareciera, por lo que de su interior se refiere le juzgáramos por bruto!

DOÑA MARCELA. - No me alaben tanto a mi Estacio, señores, ni me le desprecien, que aunque él es extremado, no quiero que le lleven por los extremos.

CAPITÁN. - Las once son éstas, y en la lonja de San Felipe me esperan ciertos amigos; y aunque yo no he dicho todo lo que sé, me voy, porque en muchos años no hubiera lugar, y para el abono del contenido, con lo que he dicho, lo que está por decir no es menester.

DON PEDRO. - Vuestra merced acuda a su ocupación, que es muy justo, y perdone la que aquí le habemos dado, que a veces los demasiados curiosos pecamos de impertinentes.

DOÑA MARCELA. - El señor capitán podrá tener esta casa por suya y servirse della y de nosotros siempre que quisiere, seguro de que la voluntad es tan capaz que hallará en la una lo que le faltare en la otra.

CAPITÁN. - Señora, los soldados que nos hemos criado en la escuela de las armas alcanzamos poco lenguaje, porque damos más pasos en el obrar que en el decir; y así, aunque no responda a vuestra merced como deseo, a su tiempo obraré como debo.

DON PEDRO. - Venga vuestra merced, señor capitán.

CAPITÁN. - No pasaré de aquí si vuestra merced no se vuelve.

DON PEDRO. - Beso a vuestra merced las manos.

CAPITÁN. - Las de vuestra merced mil veces.

DON PEDRO. - Esto está hecho; no hay sino arrojar la capa al toro, y a fe que pudiera, porque viene Estacio, que es lo mismo, a quien acompaña un venerable anciano.

ESTACIO. - ¡Oh, señora mía, y lo que me pesa de ocupalla con tan largas relaciones! Mas como vuestra merced es tan curiosa y amiga de desenterrar tesoros de secretos, quizá estará menos cansada de lo que yo temo.

DOÑA MARCELA. - ¿Cómo cansada?, entretenida más que en mi vida estuve. Estas cosas, señor Estacio, son cortadas muy a medida de mi condición, y así le entallan tan bien a mi gusto, que por ahora no quiero vestirme de otra tela. Ha dicho el capitán de vuestra merced milagros, y dije bien: milagros, porque las cosas que de vuestra merced, se cuentan son fuera del uso de la Naturaleza.

ESTACIO. - Pues, señora, vuestra merced no se apasione por nadie y guárdeme mi justicia, y para que de todo punto quede satisfecha, oiga, suplícoselo, al señor Cosme Laurencio, que es la persona que me crió desde siete años de edad, y podrá deponer mejor que todos de mi condición y costumbres; y aunque pudiera hablar apasionado, como quien fue mi segundo padre, quiere más su alma que los aumentos de mi fortuna.

DOÑA MARCELA. - Está bien. ¡Oh, qué importante testigo, señor Estacio! ¡Qué de maravillas y prodigios se deben de encerrar en el pecho del señor Cosme! Suplico a vuestra merced que mientras nos las revela se retire un poco, que de cualquier modo le está bien no oillas, porque si fueren alabanzas le pueden desvanecer, y si injurias, desconsolar.

ESTACIO. - Siempre quise yo a la obediencia mucho, y más ahora que la empleo en cumplir los preceptos de vuestra merced, quien, como a mi señora amo, y como a mi juez temo, y por entrambas razones servir deseo y debo.

DON PEDRO. - No es razón que las canas del señor Cosme Laurencio estén tanto tiempo en pie como este discurso que nos aguarda promete durar, que su presencia persuade respeto, y la necesidad que tenemos della le debe estimación.

Cosme Noventa años de edad en cualquier parte, señor don Pedro, necesitan de este socorro. ¡Oh, qué silla tan descansada! Con esto y con la prevención que hice esta mañana hablaré una eternidad.

SORIA. - Yo lo creo, que los viejos que llegan a sus años siempre son cumplidos habladores. ¿Qué fue, señor Cosme?

Cosme Hijo, ya es costumbre antigua, y gracias a Dios, me va bien con ella: hago que me frían un torreznico, y después de haberle comido envío en su retaguarda una tostada, y luego, a gloria y honra de la Santísima Trinidad, de quien siempre he sido muy devoto, juntamente con la pureza de la madre de Dios, bebo tres veces de vino puro, de este modo cumplo con entrambas devociones.

SORIA. - ¡Oh, singular virtud! ¡Por cierto que no hay alabanza en la tierra que a vuestra merced no le venga corta! Pero, ¡por Dios!, que aunque me cuenten entre los bachilleres de la puerta de Guadalajara, que

me he de atrever a hacelle una pregunta.

Cosme Norabuena, como más bien os pareciere cumplid el antojo, que yo soy viejo que respondo apacible a cualquier mozo, aunque pregunte atrevido.

SORIA. - Es menester saber, señor, qué tanta cantidad bebe vuestra merced cada vez, porque puede ser vuestra merced tan medido, que tres suyas no valgan por media de las que se deja despeñar por la garganta abajo un cofrade del trago, vecino mío.

Cosme ¡Ay, hijo mío de mi alma, y cómo que tenéis razón en la advertencia! Yo de mi condición soy muy templado, y en estas palabras del beber más que todos comedidos.

SORIA. - Vamos al cuánto, que todo lo dicho es dejarme tan preñado como me vine.

Cosme Paréceme a mí que debe de hacer un bernegal de lata en que yo bebo, media azumbre.

SORIA. - ¿Y éste se llena cada una de las tres veces?

Cosme Sí, hijo.

SORIA. - ¿Y no bebe más?

Cosme No, hijo.

SORIA. - ¿Pues por qué?

Cosme Por no ir contra la virtud de la modestia. ¡Oh, amigo, quiero y precio yo más el nombre de reglado, aunque lo pague mi sed, que el deleite que se me podía seguir si bebiese a satisfacción de mi apetito!

DOÑA MARCELA. - Basta lo que se ha bebido, señores, y tratemos puridades de verdad y no de mosto, pues éste es el fin principal a que ha venido el señor Cosme, que después, si su merced fuere servido, podrá tomar su confesión a una bota que me han traído de vino del Santo, y esto tan boca a boca y tan a solas, que de lo que entre los dos pasare ahora ni en tiempo alguno no pueda haber testigos.

COSME ¡Oh, cómo me anima vuestra merced! Vamos a la lición: yo crié a este mozo, mi señora doña Marcela, digo al virtuoso Estacio, desde edad de siete años, porque aquellos padres honrados que Dios le dio -que a fe que lo eran y tiene bien a quien parecerse, porque el que le engendró fue un ánima bendita- fallecieron. Tenía yo mucha hacienda de ganado en Extremadura, y llevóme allá el cuidado de no perdella, riesgo que corre en faltando la presencia del dueño en todas partes, y también gustó de irse en mi compañía una buena mujer anciana que sirvió a sus padres y le había criado hasta aquella edad. Así como llegamos a mi patria, el primer día

que yo salí a ver mis ganaderos y recorrer mis hatos le noté que se andaba hecho un bobillo tras unas cabras, a quien seguía con amor, y tanto que empezó a jugar con ellas, regalándolas tan de su mano que con ella les arrancaba la hierba y se la metía en la boca. No reparé entonces en esto con tanto cuidado como después, porque los más días se hurtaba de la escuela y se iba al campo, y la lición que él recorría y estudiaba más era andarse tras los tiernos y pequeños cabritillos con una ansia tan particular como si hubiera con ellos afinidad de sangre. Procuré corregirle con el azote, y traté de que acabase con él la disciplina y aspereza lo que la buena razón y mi ruego no habían podido; pero él, después de esta diligencia, quedó menos enmendado y yo más avergonzado. Ocuparon mi ánimo desde entonces unos deseos grandes de investigar y descubrir la razón de este nuevo modo de entretenimiento para un muchacho de aquellos años, y una noche, cuando pensé que estaba más lejos de tomar tierra, hallé puerto capaz y seguro en este modo: comuniqué este negocio con la mujer que dije haber servido a sus padres y criádole, y riéndose me respondió: «¡Ay, pobre de mí, señor, un gran misterio natural se encierra en eso! Sabrá vuestra merced que a dos meses de nacido padeció cierta enfermedad, que, comunicada con los médicos, eligieron por beneficio que se le diese leche de cabras, y para esto les pareció mejor que se trajese una cabra a casa y que la mamase; ejecutóse así, y siguiósele tanto provecho que dentro de pocos días huyó el mal, y la criatura engordó tanto que así porque no quería aceptar otro pecho como por lo bien que se había negociado, determinaron que aquel animal le diese todo el sustento de leche que hubiese menester, hasta que Naturaleza, alargando más el paso, le hiciese que abrazase el comer y renunciase el mamar, que lo tomó tan despacio que cumplió cinco años con el pezón en los labios; de aquí le nace, señor, lo que a vuesa merced admira: no le pese de que sea agradecido.» Estas fueron las palabras de la buena mujer, de donde podemos inferir:

Que el buen hombre es un cabrito
desde los pechos del ama.

En este tiempo sucedió que como unos criados míos le afeasen aquel entretenimiento, y le dijesen, deseosos de ponerle freno con el espanto, que podía volverse irracional con la conversación de aquellos brutos, replicó él muy enojado: «¿Brutos llamáis a estos cabriticos? ¡Pluguiese a Dios que me hiciese a mí tal como ellos son!» Sin duda, señores, yo así lo creo, que esta oración nació del corazón, pues fue del cielo tan bien despachada, que se le otorgó todo lo que pidió por ella, porque desde entonces hasta el tiempo presente siempre ha seguido la naturaleza rústica de aquellos cuya leche fue sangre que volvió a regeneralle.

DON PEDRO. - Las doce dan, hora más a propósito para comer que para examinar testigos; de mi parecer se podrá, por ahora, poner silencio en esta plática, y a la tarde despacharemos lo que falta.

DOÑA MARCELA. - ¿Ya qué puede faltar aquí?

SALAZAR. - Nada, antes nos sobra paño para otras mangas. Bien puede quedar esta causa por conclusa y pronunciar vuestra merced auto.

DOÑA MARCELA. - Conforme a esto, digo: que conocidos por esta información los méritos y partes del señor Estacio, le declaro por el hombre hábil y suficiente para marido de cualquiera mujer, aunque sea de mi condición y trato, y lo firmo de mi nombre. Doña Marcela.

DON PEDRO. - Yo quiero pedille las albricias, por hacerme así bien quisto en esta casa con el que ha de ser señor della, aunque le hemos habilitado para un oficio cuyas acciones todas se dirigen tanto al recibir, que aun esto no sé cómo le pida. Adelantaos vosotros, que el estado de la salud de mi padre me tiene cuidadoso y temo que me falte en la última bendición de su muerte la seguridad de la quietud de mi vida... Aunque no, esperaos, que ya salgo, y iremos juntos a ser testigos de aquello que mientras más lo experimentamos menos lo creemos.

SALAZAR. - ¡Gran sentencia! Mas, ¡por Dios!, que se ha retirado con Marcela a desmentir en secreto con la risa estas lágrimas que aquí violentaba la hipocresía; y yo, en el entretanto, por salir deste cuidado y cumplir con vuestra importunación, referiré los epigramas que restan, donde vuestra malicia saldrá de la sospecha que tiene y verá que se muerde en los vicios comunes sutilmente, sin hacer, como hoy se usa, particulares injurias con palabras groseras; dicen así:

A todos los del lugar,
Lesbio, un secreto contaste,
y a cada uno encargaste
secreto en particular.

Y a lo que colijo yo,
tú pretendes de nosotros
sea secreto entre unos y otros,
y entre ti y nosotros, no.

Como aun los versos más bellos
recitas, Celio, sin arte,
los comes sin contentarte
de saber que comes dellos.

Cómico vil y traidor,
por Dios que es bellaca treta:
tan a costa del poeta
comes como del autor.

Sobre las que traías,
cuarta vez te señalaron
el semblante, y te rasgaron
más boca que tú tenías.

En vez de pesar placer,
¡oh locuaz Lucio!, te dieron,
porque la ensancha te hicieron
donde la hablas menester.

Mas escucha, que oigo pasos, y parecen de nuestro dueño, y la voz, con que ya no puedo dudar en su conocimiento. ¿Oyes las risadas?, pues tales exequias previene al mezquino padre, que son justo castigo de su avaricia. No lo dudo, pero tampoco alabo la inmodestia de su hijo. Escucha, que aquélla es Marcela; mas no, que ya ellos salen, y pienso que arrepentidos de haber sido, aun tan poco tiempo, recatados.

DON PEDRO. - Prevendré para el desposorio los amigos, que habiendo de celebrarse esta noche, para todos será entretenida. Tú elegirás entre tus galas aquellas que más se conforman con tu belleza, porque ésta es una de las ocasiones en que las damas ganan o pierden crédito para toda la vida. Aprovechate en hacer que todos tus galanes te contribuyan para ayuda al dote, que yo que te doy el consejo seré el primero para que los demás se muevan con mi ejemplo y no piensen que por haber sido el autor de la imposición me quiero exonerar della.

DOÑA MARCELA. - Todos esos intereses son pequeños respecto del marido que cobro, a cuya sinceridad espero ser deudora de grandes aumentos; verdad es que no se ha de perder con la fortuna ninguna mano, porque no todas pone el juego a nuestro propósito; y así, desde luego pienso echar mi guante, y será la primera vez que mis amantes me habrán dado a título honesto, aunque no lo será el intento. Tú en lo que a ti te toca haz lo que confío y te merece mi voluntad. No te descuides, porque ya mis bienes o males de tu cuidado o descuido están pendientes.

DON PEDRO. - No merece la solicitud de mis diligencias el temor vano de tu desconfianza: fía, que volverá luego y traeré músicos que solemnicen la fiesta con varios tonos, y entre ellos con uno excelente del Maestro Capitán, capitán y maestro de las Musas, a cuyo divino espíritu debe la guitarra española el que hoy tiene, siendo éste el menor blasón de su ingenio, digno por tantas partes de grandes premios, de quien siempre la fortuna le estará deudora, bien que por ella satisface la ilustre fama que ya del mismo regida canta, si no como debe, como puede sus alabanzas.

Acto tercero

Salen DOÑA ISABEL, DOÑA JUANA, DON SANCHO y TORRES.

DOÑA JULIANA. - A las once expiró, dejando más dolor del que pensé en mi

ánimo, que estos sentimientos naturales, aunque están prevenidos y lleguen a ser deseados, hacen su efecto. ¡Oh muerte horrible, y más en los que nos tienen mayor deudo, pues no puedo yo dudar que ha de suceder por mí lo que por mi padre, de cuya naturaleza soy!

TORRES. - ¡Ah, pobre Torres, desdichada y miserable vejez será la mía! ¡Yo sólo triste le perdí! ¡Bueno quedo en poder desta genticica tierna! ¡Pienso que nada me podía estar más bien que seguille los pasos! ¡Toda la virtud acabó en un día, perdieron los pobres su amparo, las viudas abrigo, los huérfanos padre! ¡Así dejara él de tener cuidado particular de enviarme un plato de la mesa los más días, como si en esto estuviera el remedio de sus hijos! Pues la llave del vino que le traían para su regalo, ¿de quién la fiaba, sino de mí?, y yo, por imitalle, de nadie fiaba el vino tanto como de mi propio pecho; y estóile desto tan agradecido que quisiera significar el dolor que tengo de su muerte en otra cosa que no fueran lágrimas, por no pagalle en agua el bien que me hizo en vino!

DOÑA JULIANA. - Retiraos a llorar donde no acrecentéis nuestro dolor, Torres.

TORRES. - Esta, como hereda hacienda y libertad, dos cosas que deseaba mucho, pésale de ver lágrimas en ocasión de tanta fiesta. ¡Oh ricos, ricos míseros y desdichados entre los demás mortales! Cuéntase que un hombre de bien sustentaba a sus hijos con regalo y descanso, a fuerza de su industria; pero como lo que él tenía no era más de aquello que adquiría para una pasada honesta, y si él les faltaba quedaban perdidos y sin arrimo, siempre que al padre le acometía el menor dolor de cabeza rodeaban su cama, y diligentes trataban de su salud y remedio. Ofrecióse una ocasión en que embarcándose con un poquillo de caudal, con manifiesto peligro, así del mar como de los enemigos, volvió próspero. Crecióronle con los años y los trabajos las enfermedades, y vio que sus hijos no acudían al beneficio de ellas como solían, ya no usaban el lenguaje que en otros tiempos: «Vuestra merced se esfuerce; mire que esto ha de ser nada; esperanza en Dios; anímese, ¿qué se le antoja?, ¿qué comerá?», sino, en vez destas razones, le acosaban con estas peticiones: «Haga vuestra merced testamento; disponga de su alma; sin duda que se le han olvidado los años que tiene, pues a fe que son los dieces más de siete». Un día, viéndose más que otros perseguido, dijo: «¡Triste y desdichado yo, pues con mi propio trabajo y diligencia hice de mis hijos fieles enemigos mortales!» ¿Queréis saber si acierto con la verdad? Preguntádselo a aquellos ojos enjutos de mi alma.

DON SANCHO. - Si a vuestra merced le parece, convidaré a los caballeros amigos para el entierro, porque este último honor que los vivos damos a los muertos se haga con la ostentación que a tan ilustre caballero se debe.

DOÑA JULIANA. - No, señor, beso a vuestra merced las manos por el ofrecimiento. Vendrá mi hermano don Pedro y luego se tratará de cumplir la voluntad, de mi padre, que fue que le llevasen en un coche a Nuestra

Señora de Atocha, donde se hace el depósito, porque con esto quiso excusar la pompa funeral y ser más agradable a los ojos de Dios que a los del pueblo.

DON SANCHO. - ¡Torres!

TORRES. - Señor.

DON SANCHO. - Parece que el que sube es el señor don Pedro.

TORRES. - Él es, pero en la calle habla, que aun no ha entrado en casa, y en lo que le oí decir cerca del suceso que tenemos entre las manos, parece que allá donde estaba le fue a buscar la nueva, que ha sido mucho no siendo para él mala.

DON PEDRO. - ¡Oh hermana, oh amiga, oh señora! ¡No te enternezcas, enjuga por mi vida el corriente! Si este caso era tan cierto de nosotros, tan esperado cada día, ¿cómo hace en ti novedad?

TORRES. - Déjala que llore, ya que vuestra merced ni en la vida pareció hijo de su padre, porque no obedeció ni en la muerte, pues que no le llora. ¡Oh duro corazón, oh ánimo bárbaro, que faltando a las obligaciones de la razón y de la sangre sea hijo para heredalle y no para lloralle!

DON PEDRO. - ¡Oh loco, oh caduco, oh viejo blasfemo! ¡Por...!

DON SANCHO. - Señor, ¿pues vuestra merced repara en palabras de quien conoce tan bien? Llore por todos, y tratemos nosotros de lo que conviene para el despacho de las ocupaciones que se pueden ofrecer. Señor Torres, sálgase allá afuera, porque el señor don Pedro y yo tenemos muchas cosas que piden soledad y vuestra merced más las impide que las ayuda.

TORRES. - Váyase vuestra merced con más medidos pasos, señor don Sancho, y advierta que don Álvaro, mi señor, que esté en el cielo, como quien conocía la mucha gracia que Dios me dio en materia de aconsejar, mandó al tiempo de su fallecimiento que no dispusiesen sus hijos nada sin que primero precediese conmigo consulta y entrásemos todos tres en acuerdo; y esto lo mandó con tanta vehemencia, que para mí creo que el que de los dos lo quebrantare no será muy bendito en los ojos de Dios, y si esto es así verdad como lo significo o no, hable mi señora, que se hallé presente, y diga lo que sabe.

DOÑA JULIANA. - Callad, Torres, id en buenhora y no perdáis tiempo en esta pretensión. ¡Bueno es que penséis vos que lo que mi padre hizo, más por complaceros que por satisfacción que de vos tuviese, ha de ser firme; y estáis engañado, porque si él os estimaba por sabio, nosotros por caduco!

TORRES. - Dios está en el cielo.

DOÑA JULIANA. - Decid otra cosa, que de Madrid a Toledo doce leguas son, y yo tan amiga de hacer el oficio de fiscal que caminaré doce mil. ¡Por vuestra vida, que excuséis el echamos a perder, y si os parece que tenéis justicia, que como vos consultéis vuestro negocio con abogados desta Corte, hallarais más de dos que os digan que sí, poned una demanda.

TORRES. - No quiero por cierto sino retirarme a llorar el dueño que perdí, y ya que no puedo, porque mi caudal no llega a tanto, hacerle un socorro de misas, que éste es el que más importa a los difuntos, pasaré tres o cuatro veces estas cuentas con mucha devoción, suplicando a Aquélla que es Estrella de la Mar y amparo de pecadores interceda con su precioso Hijo para que su alma goce quietud eterna.

DOÑA ISABEL. - Esa razón es muy de su buen ingenio, ¡oh señor Torres, viva mil años, que le prometo que me contenta su discurso tanto que, a ser yo señora de Cubas y Griñón, le diera el gobierno de Cubas! ¡Por mi fe que se ha ido, y no o si corrido o pesaroso de ver que no le puedo cumplir con las obras lo que le ofrezco con las palabras!

DOÑA JULIANA. - Sola vuestra buena gracia pudiera habernos librado de este Gil, que yo a cualquiera que me persigue señalo con semejante nombre, y desde que nací ha sido este viejo lazo que siempre he traído al cuello. ¡Dios se lo perdone a mi padre!, que era prudente, como los hombres no pueden ser iguales en todas sus acciones, resbaló en este error, pues lo fue, y no de pequeña consideración, dar tanta mano a un criado sobre el gobierno de sus hijos como pudiera a un hermano, a quien por naturaleza debíamos nosotros respetar y temer.

DOÑA ISABEL. - Defecto es que he visto en muchos, y algunos son tan llegados al extremo en este modo de sujeción y esclavitud al criado de quien hacen confianza, que no se visten ni comen, ni aun pienso que se van a confesar, con ser este negocio del alma, sin darlo primero parte, o, por lo menos, el confesor es elegido por su mano, y si se da alguna limosna señala hasta qué cantidad, aumentando o cercenando en lo que su amo ha dispuesto como en bienes propios; y con el mismo desprecio y enojo tratan a los hijos y sobrinos de casa, que en otras a los esclavos viles que traen de Berbería. ¡Triste cosa es que un hombre fíe tan poco de su discurso que a los cuarenta años de su edad tome un ayo y tutor que le dure toda la vida! No negaré yo, porque me parece bien, que los señores tengan un criado confidente con quien comuniquen todos sus sacramentos, y escuchando su consejo elijan aquello que con la razón hiciera buena consonancia y lo demás lo retiren; pero que sin preceder examen de si entalla bien o mal al propósito lo que mi criado me dice, a ojos cerrados le crea y haga con él la misma fineza que con los catorce artículos que me propone la Iglesia, que por ser todos de fe los creo y reverencio, señores, ¡disparate es a pagar de mi dinero! Paréceme que si queréis tener paz, porque este viejo está mal enseñado y ya mientras viviere en vuestra casa no querrá arrimar la vara de gobernador, que demás de lo que le dejó el difunto hagáis vos, mi señora doña Juliana, que el señor don Pedro le señale sobre su hacienda una razonable cantidad que rente lo que baste

para el sustento de un hombre de aquella calidad, que esto sea como plaza muerta, que pues ya podemos decir que lo está su persona por tener tanta vejez, durará poco tiempo el gasto y será mucho el alivio.

DON PEDRO. - ¡Por Dios, señora, que ha dicho vuestra merced lo que conviene! Yo le daré doscientos ducados de renta cada año, que no lo compro muy caro si él quiere venir en ello, porque le tengo por más ambicioso que interesado.

DOÑA JULIANA. - Dificultoso será que de todo punto quiera él desasirse del gobierno desta casa, como quien tantos años ha gozado pacífica posesión; pero lo que se podrá hacer es encargalle, porque lo deseó mucho en vida de mi padre, aunque él no hizo buen rostro a esta petición por no apartalle de su lado, el hacienda que mi hermano tiene dos leguas de Cuenca y con título de Alcaide del castillo y jurisdicción sobre las dos aldeas, que todas estas tijeras son menester para cortar un padraastro tan duro.

DON PEDRO. - A mí me estará muy bien, porque él es hombre aprovechado y cuidadoso, y sé que en su poder medrará mi hacienda, y demás desto me excusaré de ser su pensionario y podré volver los doscientos ducados al cofre o tener dos rocines más en la caballeriza.

DOÑA ISABEL. - Vamos a dar orden en que se lleve el cuerpo, y tratemos de que coman estos señores, que en semejantes días los dueños de las casas hacen el oficio de huéspedes y los huéspedes de propietarios moradores.

DOÑA JULIANA. - En verdad que hemos de comer todos.

DON PEDRO. - Yo a lo menos, por lo que a mi parte toca, no faltaré, porque dejar de comer un vivo por un muerto es más camino de morirse el que vive que de resucitar al que murió.

(Éntranse y salen MONTÚFAR y AHUMADO, valientes.)

MONTÚFAR. - ¿Hay mucho que trabajar, señor compadre?, porque de mi condición yo soy tan enemigo de la holgazanería, que más quisiera estar matando aunque fuesen chinches que paseándome por las calles del lugar.

AHUMADO. - Hable menos, porque nos es forzoso acometer lo que no sé si podremos conseguir.

MONTÚFAR. - ¡Oh pesia a la ánima de vucé! ¡Aun para burlas son pesadas sus razones! ¿No sabe que con el aire de mi espada mato sin tener intención de hacello, y que de los que han muerto por mi cuenta son más lo que se murieron de miedo que los que yo maté con mi voluntad?

AHUMADO. - Prometo a vucé que es ocasión de grave peligro la presente, esto para entre los dos. ¡A fe, a fe que es la primera vez que he tenido miedo!

MONTÚFAR. - ¿Miedo vucé, a cuya valerosa espada rinden las llaves los alcaldes de las casas reales de Venus? ¿Miedo vucé? ¡No lo crea! ¿Ha de poner en camino el alma de algún hombre principal?

AHUMADO. - ¡Calle, que no lo entiende; mucho más!

MONTÚFAR. - ¿Ha de ofender las puertas sagradas de algún convento y robar una monja?

AHUMADO. - ¡Déjelo, por Dios, que no está en el caso! ¡Eche más arrobas!

MONTÚFAR. - ¿Cómo, qué dice?

AHUMADO. - ¡Mayor peligro!

MONTÚFAR. - ¡Hable claro, que me vuelvo loco!

AHUMADO. - Tengo de matar esta noche...

MONTÚFAR. - Prosiga, ¿qué se turba?

AHUMADO. - A mí me importa matar esta: noche a un médico, y en lo poco que yo hasta ahora tengo de leído, he visto que los médicos han sepultado a todos los valientes y pocos valientes a los médicos. Y finalmente, señor Montúfar, cuando yo haga más que todos y le despacho, ¿cómo podré estar seguro de los matantes desta facultad?

MONTÚFAR. - Por Dios, que es negocio que -requiere consideración, porque es crimen laesae Maiestatis!

AHUMADO. - ¿Cómo, de qué modo?

MONTÚFAR. - ¿La muerte no es reina a quien todos pagamos tributos?

AHUMADO. - Está bien.

MONTÚFAR. - Pues los médicos son de su consejo de guerra, y siendo esto así ¿quién duda que matar a un consejero será crimen laesae Maiestatis? Repare vucé primero y no aventure su espada y reputación, y créame que lo aconsejo como amigo.

AHUMADO. - Ahora doble vucé la hoja, y quédese esto en estado: ¿no sabe cómo, cansado de dar sombra y abrigo a hembras que trabajan por bajos precios, me he acogido yo a la muralla de una de las más ricas pecadoras desta Corte, destas que tropiezan en diamantes, destas que ponen a la

ventana mona y papagayo, que sirve de lo que la tablilla en el mesón, y hace más gente que una casa bien templada?

MONTÚFAR. - Dóile a vucé el parabién. ¡Por muchos años, señor Ahumado! ¡Plega a Dios que dure y sin riesgo de la persona, que nunca estuve envidioso de los que se llegan a damas de tanta fantasía! Yo mejor me entiendo con menos oro en los faldellines, porque los hombres que las tratan son otros pobretes como yo, y cuando viene la ocasión en que se enciende alguna pesadumbre importa poco echar a rodar uno destos; pero allá, líbreme el cielo, porque lo más ordinario sucede plantar los pies en esa casa, un príncipe poderoso, y si llega a entender, no digo yo él, sino el más vil de sus lacayos, que uno de nosotros mete la mano en el plato, arman la ratonera y cógennos en parte donde nos pegan muy a su seguro, y si acaso quedamos de modo que podemos respirar sobre lo pasado, hacen relación a la justicia de nuestro modo de vivir, y ella, dando con nosotros en las bóvedas de la cárcel, a pocos días, cuando más merced nos hace, nos saca las espadas al sol, y porque no nos las piquen aquellos animales importunos, va detrás un quitamoscas que de tantos a tantos pasos se lo acuerda; y después de esto, por acomodarnos con tan buen amo que no podamos formar queja, nos envían a servir a su Majestad por algunos años y a comer cada día lo que un devoto regalado de su monja: bizcocho y más bizcocho.

AHUMADO. - Señor, quien no se aventura al daño no espere el provecho. ¡Oh qué bueno, por vida mía! ¿Tan amigo tiene el carnicero vucé que quieren le den la carne sin contrapeso? El pobre que no pasa a las Indias, ofreciéndole buena ocasión, por temor ya de anegarse o ya de caer en las manos de los enemigos, morirá en su miseria y sepultarále su desdicha. Andese vucé al olor de estas picarotas, que por no meter las manos en agua y despreciarse de tratar con lo que fabrica Talavera se alquilan al revolver de una esquina, y, cuando mucho, medrará un vestidillo y una limitada y sucinta ración; y para esto habrá menester estar la pobre atareada todo el día sin levantar la cabeza de su almohadilla, y no por eso se pisa más seguro, que también es navegación peligrosa, y hay más bien malos pasos, porque si un hombre no es todo el año convidón de corchetes y se deja estafar de ellos hasta el ánima, se levanta un temporal recio de un viento que sopla hasta el retrete del alcalde más encerrado, con que también le lleven donde el aposentador de los calabozos le señala rancho, y sale de allí para la procesión del sábado. Pues si en todo hay dificultad, y de dos compañeros que fueron a robar la fruta de una huerta, se cuenta que porque oyó el uno ladrar a un mastín que la guardaba siempre, se quedó fuera, donde salió el perro huyendo del que había entrado, porque le saludó con unos guijarros, y le mordió; y después iba llorando a su casa, y decía: «¡Mal haya yo, que vengo mordido y sin fruta!» ¿No es mejor atreverse y, saltando las paredes, despojar los árboles más copiosos, supuesto que los dientes del perro no perdonan al que se queda en el umbral?

MONTÚFAR. - ¡Por Dios, que me ha vencido vucé, señor Ahumado! Parece que me inclino a estas reinas de Chipre y mesoneras del deleite humano, a

estas altivas poderosas que asuelan haciendas de príncipes. ¡Ya, ya! Agrádame la lición, y pienso, si a mis manos llega ocasión de tanta utilidad, no perderella.

AHUMADO. - Vucé me deberá el buen consejo, cuyo agradecimiento me lo depare Dios en vino, porque yo de lo que aconsejo con la boca quiero en ella misma la satisfacción.

MONTÚFAR. - Todo se hará como a vucé mejor le cumpliere: pero advierta que tengo que comunicalle ciertas muertas, para que, conforme al parecer que me diere, se hagan con autoridad mía y con poco daño de los que han de morir.

AHUMADO. - Soy contento; diga vucé, y entienda que con habérmelos propuesto a mí para morir son muertos por eso. Váyase con mucho tiento, porque no se halle después más arrepentido que gustoso.

MONTÚFAR. - Al fin, digo que yo querría matar a un mozuelo cresco en los cabellos y en las palabras, altivo de copete, peinado de melenas, en los ojos garza y en la nariz águila, con aliño en los bigotes, con melindre en la risa, el cuello como casa de la plaza: muchos aposentos, y todos pequeños; su voz y sus visajes son remedos de gran príncipe, sus caprichos todos peregrinos, y el modo de ejecutarlos no menos gracioso; enamora cuando está el sol en Virgo a doncellas, y cuando en Tauro, a casadas; y, finalmente, se regala en lo que dice y se duerme con lo que habla.

AHUMADO. - Sepamos la culpa porque muere, y della sacaremos el modo de su castigo.

MONTÚFAR. - Héle averiguado, señor, que ha veinticuatro años que bebe agua.

AHUMADO. - ¡Gran delito! No hallo ley en todo nuestro derecho que no le condene; no le puedo salvar, aunque más lo procuro; ¿pero sabe cómo ha de hacer esta ejecución de nuestra justicia?

MONTÚFAR. - Clavaréle el corazón con esta daga, y sacaréle para ver si después de muerto es tan melindroso como vivo.

AHUMADO. - ¡Perdida cosa! ¡No lo entiende! Mire: tomará un poco de vino con la boca, y rociaréle con él a ese mozuelo el rostro, que, si es tal como me le pinta, él morirá del melindre.

MONTÚFAR. - Ahí sería más cierto el morir yo, porque si echase de la boca sin pasarlo a las tripas el vino que una vez hubiese puesto en ella, acabaría rabiando sin hallar consuelo para tan grande pérdida.

AHUMADO. - Ha tocado una dificultad importante. Paréceme más provechoso y no menos seguro que el vino se le beba vucé, y luego llegue y le hable de tan cerca que le dé con el aliento vinoso en las narices, que si éstas se

llaman estocadas de vino, se dirá que murió de una estocada.

MONTÚFAR. - Quedo advertido. También he de matar a un corchete mulato de color, cruzado de rostro, airoso de boca, turbio en los ojos, lerdo en los pies, gozque de las regatonas, bufoncillo de los tinientes, y, finalmente, trasto de la república, que embaraza y no sirve.

AHUMADO. - No estorbaré yo a vucé el mérito que se gana en matar a un corchete. ¡Oh, cómo es hombre de bien! ¡Por esos pasos llegué yo a la dignidad de jaque! El modo de envainalle en el infierno ha de ser éste, y dije bien, envainalle, porque los corchetes puñales son del demonio con que hiere los corazones de los fieles; digo, pues, que se han de acechar los pasos, y al tiempo que salga de remoharse de la bayuca, húmedo el pecho, ronca la voz, concediendo con la cabeza y resbalando con los pies, sacaré vucé un cuchillo que haya servido en bodega, y pegarále con la daga hasta que afeite los guijarros con más sangre que vino; y adviértole que los jaques de la mesa redonda lo tenemos así determinado, porque es bien que muera a zurdas quien no vive a derechas, y si vucé le matase de otro modo perderá el mérito de habelle muerto, y por los dos años primeros siguientes no se podrá llegar al corrillo de los jaques, beber en su taza ni limpiarse a sus manteles.

MONTÚFAR. - Y quien como yo es manco de la zurda, ¿cómo podrá cumplir con la ley y hacer su venganza?

AHUMADO. - En tal caso podrá hacello vucé con la mano que quisiere, porque antes entre nosotros encomendamos semejantes muertes a los manquillos, porque para matar cosa tan ruin como es un corchete basta un manco, si es honrado, como vucé.

MONTÚFAR. - ¡Honrados días viva vucé, sor compadre, que así sabe honrar a los pobretes como yo! Déjeme y verá cómo se le mato boca abajo porque vomite todo el vino, para que desde luego empiece acá a tener infierno; pues no conoce otra gloria.

AHUMADO. - Adviértola que cuando lo deje hecho no diga si encontrare algún amigo que viene de matar a un hombre, sino de despabilar una vela de a dos, que ardía en daños de muchos y se consumía entre sí misma.

MONTÚFAR. - Este tiene un hermanillo aprendiz de corchete, de edad de catorce años.

AHUMADO. - Pues refriéguele el rostro con la sangre del hermano difunto, y si no se enmendare acabe con él con los mismos instrumentos: zurda y cuchillo de bodega; aunque espérese, que nuestras ordenanzas dicen que al que fuere tan muchacho no se le mate con hierro que tenga punta, y así es fuerza que el cuchillo con que lo diere vaya despuntado y con algunas mellas.

MONTÚFAR. - También he de matar al maridillo de una mujer honrada que sin

causa la celda, persona que pone en ella los ojos para espialla y las manos para lastimalla; las joyas que no le dio le juega y estorba que le den otras; las sombras y los bultos se le antojan hombres; finge lo que no puede ser y miente lo que no sabe, y algunas veces, cuando pierde, vuelve tan furioso a su casa que se teme que este Herodes degüelle a esta inocente, y así por esto a un primo della muy primo le parece que nos anticipemos, y para el día que le matare me promete doscientos soles de oro, que así llamo yo a los doblones.

AHUMADO. - Cierto que al no corriera tanto riesgo la vida desta pobrecilla, que tan infame hombre no había de morir sino en manos de los más viles verdugos de la república, que son los médicos, porque le martirizarán con toda aquella munición que se forja en las boticas; pero ya que no le podemos dar plazo tan largo, el modo será éste: enseñáramele, y pues dice que es tahúr yo me pondré a jugar con él, y sobre la suerte que más bien me pareciere, con su dinero y el mío, me saldré a la calle, adonde estará vucé y otros cuatro amigos, y cada uno de los seis mojarán en él su espada un par de veces, y retirándonos a casa del Embajador, porque a los seis en cuadrilla harán más lugar que a las alabardas de los Tudescos, cobrará vucé los doscientos soles, que aunque no soy águila a todos juntos me atrevo a mirallos rostro a rostro, que con ellos y con salir desde allí algunas noches a ser conquistadores de capas, que éstas son nuestras empresas, pasaremos muy buenos ratos, y aun tragos.

MONTÚFAR. - ¿No le parece a voacé que bastaré yo solo, y que al doblar de una esquina le desdoblaré el ánima? Que, según es de pequeño y mal tallado, parece que la trae doblada en el cuerpo.

AHUMADO. - Si el hombre es de las señas que voacé dice, basta matarle dese modo; pero advierta que es mucha luz la de doscientos soles para voacé solo, y nos hemos de alumbrar todos con ella y aun calentar a su fuego, que la lumbre de los sarmientos es suave y la que da el fruto que nace de ellos gustosa.

MONTÚFAR. - Con voacé partiré yo el dinero, aunque no el trabajo, porque, como he dicho, quiero hacerlo todo a solas; pero no es bien que tengan parte en mi sudor los mandiles, porque no es mi honra ¡y dije que no es mi honra y, yo lo haré bueno!

AHUMADO. - Esos respetos son muy honrados, porque los mandiles fuera de las cocinas son sucios todo lo que en ellas limpios. Pase adelante.

MONTÚFAR. - Tengo de matar a un largón que ha venido de Sevilla, rufián moderno, porque me ha querido despojar de la Reyes y trasplantármela a Valencia. Dice que es soldado de las flotas y trae plumas en el sombrero, y no es por eso, sino porque es un gallina, y las tales nunca están sin pluma; descubre el colete y habla haciendo de barriga en los corrillos, pide prestado lo que no paga y hácese pagado de lo que no presta, y quiere que no le hablen alto, siéndolo él tanto que no puede oír a los que razonaren bajo; su nombre es Carrasca, y sus espaldas la merecían.

AHUMADO. - ¡Oh, señor! Carrasca es de la profesión; rufo, aunque moderno; graduado en el corral de los Naranjos, que es la Salamanca de nuestra germanía; persona tal que se graduó por suficiente; y así, es menester que vucé le desafíe y mida con él igualmente su espada, porque de nosotros a nosotros no se permite zainería, y de hacer voacé lo contrario quedaría inhabilitado para no poder ser jaque en todos los días de su vida.

MONTÚFAR. - Con todo, se dispensa, sor Ahumado, y yo conozco muchos jaques que han muerto a otros rufos, a lo zaino. Salmerón mató en Toledo a Berruguete, durmiendo, y después le echó en un pozo, y sobre él tanto cascote que el mucho ladrillo se bebió el agua y le dejó en seco, y no le impidió para ser jaque de los del reino de Toledo, y después le dieron el mismo lugar en el Andalucía.

AHUMADO. - Espérese y vaya conmigo; aquél fue un año que por morir muchos jaques hubo necesidad de su persona para que fuese a recorrer toda la Mancha y la poblase de rufos nuevos, de que se hallaba muy desierta, y para que trujese consigo todas las hembras que estaban en aquella tierra sin amparo, y por esta causa se le dispensó el alevosía, y él se enmendó tanto que en su vida metió mano enfrente de las narices de otro, y, aunque rompió muchos cogotes, no se sabe que a nadie hiriese en la frente; con esta buena traba, a cuantos intentó matar lo hizo, y al fin en Córdoba llegó al finibus terrae, porque el alcalde mayor que allí estaba entonces, que era más negro y más basto que bayeta de Segovia, le descornó las flores y le hizo fruto de un árbol que con estar seco suele llevar racimos. Murió como si no lo hiciera, y tuvo tanto valor que, aun después de muerto, no hizo caso del verdugo; cosa por cierto muy honrada y que la debemos imitar todos.

MONTÚFAR. - ¡Plega a Dios que se allegue a voacé presto la ocasión, que voacé es tal que no sólo se le quedará atrás, sino le pasará muy adelante; y cierto que debe voacé esta misma buena voluntad a todos los jaques y rufos desta comarca que desean venga este día, porque les parece que ha de ser una cosa muy notable y se podrá venir a ver de muchas leguas.

AHUMADO. - Voracees todos son honrados, y cualquiera lo haría mejor que yo, sino que como soy el más antiguo y me corren más obligaciones, se prometen mucho de mi persona. Lo que le puedo asegurar es que estuve yo una vez en Cádiz condenado porque maté a un soldado de las galeras, y ¡vive Dios!, que lo sentía mucho entonces, no que me ahorcasen, que la horca no come los hombres, sino porque querían sacar conmigo a un ladroncillo gitano y hacernos a todos iguales, y de personas a personas hay mucha diferencia; pero yo me descolgué de la cárcel y le dejé a él solo, y después me contaron que murió tan cuitadamente que fue menester subirle la escalera en brazos, donde llegó tan muerto que el verdugo no tuvo que hacer; sólo lo dio un par de patadas por cumplir con aquellos señores que lo miraban y tener derecho a quitalle los vestidos, que ellos eran tales y él tal, que parecían trapajos en muladar.

MONTÚFAR. - ¡Voacé se libró de buena! ¡Miren a lo que están sujetos los hombres de bien! ¡Y qué gran desdicha fuera si muriera voacé al lado de ese pobrete y en un lugar corto, donde era fuerza que no fuesen muchos los mirones y la muerte de voacé poco lucida! Y bien considerado, en ninguna parte de las de por acá se muere tan a la vista del agua como en aquel lugar, con que damos venganza a nuestro mayor enemigo; y es voacé tal persona que sería lástima que no estrenase la plaza de Madrid después de dorados todos los balcones, porque, divertido en mirar cosa tan hermosa, no sentirá un hombre la muerte, y aun pensará que compra barato el vella.

AHUMADO. - Escúchese, que pienso que oigo cantar, y la voz parece de mi criado; oiga, que las seguidillas son buenas, y el pícaro las canta con desenfado.

Hétele por do viene mi Juan redondo,
hétele por do viene, no viene solo.

Trae dos mozas el carro y un ruso en medio,
llámanle ellas el padre y él quiere serlo;
un sombrero con plumas trae una vieja,
que se empluma ella misma por alcahueta;
y hay quien diga que sobran allí las plumas,
porque saben sin ellas volar las brujas.

Hétele por do viene mi Juan redondo,
hétele por do viene, no viene solo.

Un valiente se apea, démosle paso,
que aunque no está ofendido viene cargado;
porque siempre a los tales no es cosa nueva,
aunque el vino los carga no los afrenta.
Siempre que desta suerte sale a campaña,
todas sus heridas son estocadas.

Hétele por do viene mi Juan redondo,
hétele por do viene, no viene solo.

Dos pícaros llegan a llevar hato,
no los pierdan de vista, que son milanos;
que éstos que aquí se muestran tan serviciales,
al volver de una esquina vuelan y vanse.
Sepan que son éstos perros y gatos,
gatos en las uñas y en correr galgos.

Hétele por do viene mi Juan redondo,
hétele por do viene, no viene solo.

AHUMADO. - ¿Qué quieres, a qué vienes?

CRIADO. - Señor, mucho mal, desdicha mayor de toda excepción.

AHUMADO. - ¿Qué?, dilo presto, habla más y canta menos, porque en nuestro oficio los cantores son muy aborrecibles.

CEIADO. - Temo, aunque no soy el culpado. Mi señora doña Marcela ha de ser esta noche esposa, que por el equívoco, cuando no hubiera otra razón para ello, me suena mal.

AHUMADO. - ¿Cómo, quién dices?

MONTÚFAR. - ¿Es ésta la dama de quien tratábamos?

AHUMADO. - Sí, amigo. ¡Oh, qué desdicha! Vamos presto y averigüemos la verdad de este caso.

MONTÚFAR. - Aquí desto y señor Ahumado; bien sabe vucé que soy de los amigos útiles en las ocasiones, y tengo más obras que un mercader palabras.

CRIADO. - Señor, estos temores ordinarios de la justicia le han hecho que tome estado, y pareciéndole que vucé no sería marido con toda la paciencia que ella le ha menester, ha buscado uno muy a propósito.

AHUMADO. - ¡Calla, que éste será el día de las sangrientas venganzas! ¡Pagarámelo por el agua de Dios y por el vino de San Martín!

MONTÚFAR. - ¡Por Dios, que según es vucé enemigo del agua, que me espanto que aun en este juramento haya querido casarla con el vino!

AHUMADO. - Mal templado estoy para las burlas, señor Montúfar; desabrigue vucé esta hoja, que corta más que lengua de poeta, y hállese a mi lado en esta ocasión, porque mi cólera pide sangre. ¡Venganza, venganza!

(Éntranse y sale DOÑA MARCELA y SÁNCHEZ.)

SÁNCHEZ. - Al fin ha salido muy a propósito aquella persona.

DOÑA MARCELA. - Fue elección de la mano del señor Sánchez. ¿Cómo a propósito? ¡Bueno es esto! No cambiaré yo a mi Estacio por todos los intereses humanos; esta noche, entre nueve y diez, se celebrará nuestro desposorio, con tanto regocijo que parezca más fiesta de toros en la plaza que boda en sala, y los músicos cantarán esta letra:

Al torillo de amor, zagalas,
por desprecio le dije yo ¡uchoó!,
pero, como corre con alas,
¡ay Jesús, qué vuelta me dio!

Reciba vuestra merced esta cadenilla, que pesa mil reales, en premio de

los pasos, y créame que será mayor el número de bendiciones, siendo la primera vez que se dan a nombre de semejante oficio.

SÁNCHEZ. - ¡Oh, mi señora, que no era menester! ¡Válame Dios! Deje vuestra merced eso; aparte la cadena, si no es que quiere que la lleve más por prenda de su mano que por premio de mi ocasión.

DOÑA MARCELA. - No dé vuestra merced gracias a quien sabe que le queda debiendo; sólo suplico a vuestra merced haga luego diligencia para que Estacio se ordene de paciente, para que con esto se halle hábil, porque de otro modo no podrá esta noche tener efecto el desposorio.

SÁNCHEZ. - ¿Cómo, señora? ¿Qué dice vuestra merced? ¿Es hombre Estacio que se descuida en lo que le importa? Esta es la hora que sale él de su casa para la de Pedro de Toro, y no serán las cinco de la tarde cuando ya él tendrá su despacho en el pecho, que por más suficiente, ya que no por más antiguo, se le dará con aplauso de todos los maridos castizos.

DOÑA MARCELA. - ¿Puedo descuidar?

SÁNCHEZ. - ¡Pobre de mí, señora, y cómo! ¡Si tan fácilmente se ganara Argel como se negociara lo que vuesa merced pide este día, fuera festivo para toda la cristiandad!

(Éntranse y salen MEDINA y ESTACIO.)

MEDINA. - ¡Hasta dónde ha de llegar vuesa merced con su gozo, señor Estacio? ¿Qué es esto? Repose un poco y no ahogue su ánimo con el mucho contento, pues de no hacerlo así, del mismo gusto sacará mayor disgusto.

ESTACIO. - ¡Oh, señor Medina, que no puedo más, es imposible! Sepa vuestra merced que el pesar y el placer son hermanos de un vientre en ser insufribles; no consienten reclusión ni carcelería, salen a los ojos, arrójense por la boca y escríbense en el color del rostro, porque como hacen su primer asiento en el alma y ésta señorea y domina sobre el cuerpo, con cierto modo de hermandad en que parece que son compañeros, dale parte de su bien y de su mal, y él luego, para que se vea la estimación que dél se hace, comunica y reparte con vanidad lo que le comunicaron y repartieron con amistad.

MEDINA. - Pregunto, señor Estacio, por amor de Dios, ¿tanto bien es casarse en tiempo tan necesitado?

ESTACIO. - ¿Pues no es gloria y cielo casarse con mujer, hermosa y rica?, que cuando no tuviera lo último importara poco, porque no hay joya para los ojos como una buena cara.

MEDINA. - Con todo eso me contenta mucho que traiga hacienda, porque esto de tener un hombre con qué hacer una olla fija todos los días, y no errática, que el domingo se pone y el lunes se come pan y paciencia, es alta negociación y la prudencia humana no debe solicitar más.

ESTACIO. - Para mí, señor, la hermosura, la hermosura.

MEDINA. - ¡Bueno, por mi vida, la hermosura, la hermosura! ¿Y qué comeremos?

ESTACIO. - Daré en todo tan entera satisfacción que vuestra merced quede admirado. ¿No ha visto vuestra-merced muchas veces en esta Corte algunas personas que no heredaron de sus padres más que una casa gallarda y en buen puesto?

MEDINA. - Ya he conocido algunas.

ESTACIO. - Pues sepa que estas tales, por comer y pasearse, toman de su casa lo que han menester para su vivienda y alquilan lo demás; aplico: yo tengo una mujer gallarda, que procurará ponerla en buen puesto, y por comer y pasearme tomaré de mujer lo que hubiera menester para mí y alquilaré lo demás.

MEDINA. - ¿Cómo, señor Estacio, a eso se aplica? ¿No ve que es baja ocupación?

ESTACIO. - ¡Oh, qué bien que lo entiende! ¡Bien está en la materia! ¡Por Nuestro Señor, que si hubiera pacientes del número como escribanos, que se pudiera dar mejor veinte mil ducados por un oficio destes que por uno de escribano del crimen! Bien sabe vuestra merced, como quien conoce a doña Marcela, cuántos han sido mis competidores; pero yo, como más dichoso, les he ganado la joya.

MEDINA. - Con razón fue vuestra merced preferido a los demás.

ESTACIO. - Bien le consta a vuesa merced de mi justicia, como el que se halló presente a todos los autos que en esta causa se hicieron. Demás de esto yo alegué que mi bisabuelo fue paciente, a quien siguieron mi padre y abuelo, y hoy día lo son dos hermanos que tengo mayores; y atento a ser de los pacientes de la casta, me la dieron para que con ella fuese uno de los de mi linaje.

MEDINA. - Eso está muy bien considerado, y a fe de hombre de bien que no fue mi voto el que menos le ayudó a vuestra merced; pero admírame de que siendo vuesa merced tan solícito y gran negociante aun se esté el desposorio por efectuar; créame y no me deje pasar el día que tiene favorable, porque la condición de las mujeres se tuerce con facilidad, y si no preguntéselo al romance de Rodamonte Aragonés, aquel digo que caminaba a Zaragoza, y verá qué le responde la señora.

No se puede dejar sola,
sola un hora una mujer,
porque a cada sol que sale,
mudamos de parecer.

Y pues ella lo dijo siendo parte, y confesó lo que pudiera ser tan en su
daño, obligada se halló de la razón, y no pudo más.

ESTACIO. - Advertido estoy de mi propio discurso de esa inconstancia con
que las mujeres proceden, y así no me duermo, antes pienso que tengo más
del azogue que del plomo, pero es necesario primero ordenarme de paciente.
Aquí vive Diego Moreno, que es protopaciente, y por cuyas manos pasan
todos los despachos de esta calidad, y así vengo para recibir dellas la
orden de paciencia; hoy ha de ser este solemne día; entre vuestra merced,
suplícoselo, para que, honrándome con su persona y asistencia, este acto
quede con más autoridad.

MEDINA. - ¿Qué dice vuestra merced de Diego Moreno? ¿Pues ese hombre no
fue en tiempo de nuestros abuelos? ¿Tan larga lo dieron de gastar la vida,
que aun le dura?

¡Mas, ay, que el hombre fue un ciervo,
y los ciervos viven mucho!

ESTACIO. - ¡Oh, pobre de mí, señor Medina! ¡Oh, pobre de mí! ¡Qué poco
trato ha tenido vuestra merced con esta familia! Este es nieto del que
vuestra merced dice, que heredó el mayorazgo de protopaciente, y hay una
cláusula en él que todos los que sucedieren se llamen Diegos Morenos, y
por esta razón se intitularon así el padre y abuelo y el nieto, para
distinción y claridad firme. Diego Moreno, tercero de este nombre, porque
en los tiempos venideros no se confundan los coronistas y atribuyan al uno
los hechos del otro.

MEDINA. - ¿Y es rico el mayorazgo? ¿Tiene sustancia para tratarse con
autoridad?

ESTACIO. - Señor, este oficio es lo mismo que ser Conde de gitanos, y así
todos los de la facultad le acudimos, y como nosotros, gracias a Dios,
somos tan honrados, nunca le dejamos pasar mal, siempre le sobra ¡así lo
tuviera vuestra merced!

MEDINA. - Y a falta de hijos desta familia, ¿quién tiene más derecho a
esta dignidad?

ESTACIO. - Señor, en tal caso eso ha de ir por elección, y el que se
hallare más benemérito ha de quedar con el gobierno desta congregación.

MEDINA. - Pues si eso pasa así, señor Estacio, que este oficio se da a los merecimientos y no a los favores y diligencias, si vuestra merced alcanza de días al que hoy lo goza y muere sin sucesión, yo le miro a vuestra merced con ojos de verdadero protopaciente. ¡Oh, qué bien que llenará todo aquel lugar! ¡No quedará en él parte alguna vacía y desocupada!

ESTACIO. - A Dios, señor, nada es imposible; Él lo puede disponer, haga en eso lo que más fuere servido, que yo de mi condición soy tan humilde que jamás me he desvanecido con pensamientos tan altos. Entremos y no se nos pase el tiempo, porque el perder las ocasiones es mal que duele mucho y pocas veces se cura.

(Éntranse; salen DON SANCHO y PAREDES.)

PAREDES. - No será atrevimiento suplicalle a vuestra merced, antes pienso que es llamalle a la puerta del gusto, que me diga el estado destos negocios.

DON SANCHO. - Breves palabras, Paredes, pueden satisfacer a lo que preguntáis. Así como salió por la puerta el cuerpo del difunto, y con él muchas visitas que tenían embarazada la casa y más los ánimos, porque eran de cumplimiento y no de gusto, que así sucede por la mayor parte en ocasiones tales, nos retiramos a comer los cuatro: don Pedro, doña Isabel, doña Juliana y yo; no fueron muy largos los oficios, por ser este día de muchas ocupaciones, y así, brevemente, se retiraron los manteles, y luego don Pedro, con mucha cortesía, y usando de las palabras que los pechos nobles saben cuando honran a los suyos como los que pueden sólo hacello, me pidió a mi hermana por tan buen modo que cuando este caballero no tuviera la calidad y cantidad que a todo el mundo consta, se la diera. ¡Oh, hermano Paredes, y lo que vence la cortesía! ¡Qué moneda tan corriente son buenas razones! Verdad es que el modo del decillas no se les ha revelado a todos el cielo y en él consiste la mayor parte del negociar. Prométote que como era éste un suceso de mí tan deseado, experimenté entonces que no hay tan estrechas cadenas para la lengua más despierta como el cumplimiento de una deseada alegría, porque tropecé mil veces con las razones, y pienso que hubiera dado mucho que reír si los oyentes no estuvieran todos del mismo color y me igualaran en la turbación.

PAREDES. - ¿Y qué más? Vamos a la conclusión. ¡Señor, señor, por Dios, que se ha puesto sobre la posta de la imaginación y que está de aquí más leguas que pudiera haber caminado Escoto, aquel famoso mágico, cuando se valía de aquellos amigos y familiares suyos tan familiares! ¡Bueno, pienso que le tengo de romper el fiador del ferreruelo antes que se restituya a la conversación y escape de las manos deste éxtasis o parasismo de amor!

¡Mas ya, ya...!

DON SANCHO. - ¿Adónde llegábamos?

PAREDES. - Vuestra merced, que es el que ha hecho jornada con el discurso, es el que puede decir adónde llegaba, que yo aquí estoy, más atado que perro de cazador.

DON SANCHO. - ¡Ay, amigo, perdona! Y volviendo al caso, digo, y en esto verás lo que me divirtió y hallarás la disculpa que...

PAREDES. - ¿Otra vez se fue? ¡Cuento hay más largo que el lacayo que recibió anoche, con que puede por lo bien dispuesto, si se arrimase a una iglesia huérfana de torre y le pusiesen un campanario, servir su plaza!

DON SANCHO. - No puedo más, ¿de qué te santiguas? No soy el primero ni pienso que seré el último. Concluyo, con que por el mismo estilo me ofreció a mi señora doña Juliana su hermana. ¿Hay felicidad que pretenda igualarse con la mía?, pues la suerte me ha mirado con tan buenos ojos que hoy me ha dado para una hermana pobre marido noble, rico y muy de gusto della, y a mí también, porque fuésemos hermanos hasta en la igualdad de bodas, mujer con las mismas partes. ¿Qué dices? ¿Qué respondes?

PAREDES. - Dos cosas: la primera, que pues el cielo es fuente y origen de todos los bienes humanos, y sabemos cierto que su mano distribuye beneficios y reparte mercedes, porque solamente los gentiles, como hombres que vivieron apasionados por la mentira, pudieron dejarse llevar de aquella fábula del Hado, vuestra merced dé gracias al dueño destos regalos, acudiendo con religiosa devoción al convento de Nuestra Señora de Atocha, donde reciba los Sacramentos con ánimo firme de desasirse de todas las liviandades que hasta ahora han parecido menos culpables y hallan la puerta más abierta para el descargo, por ser vuestra merced hombre mozo; porque, señor, muy lleno de sombras tendría el entendimiento vuestra merced y se podría desde luego contar entre los justamente condenados, si de la misma suerte que antes se fuese tras la juventud licenciosa, y no acabase de conocer que todas las fiestas expiran con la noche, y ésta se acerca por horas y minutos, porque tiene tanto cuidado en venir cuanto nosotros descuido en esperalla. La segunda: que pues entra en su poder hacienda tan gruesa, satisfaga a sus acreedores, y de allí adelante se mida tan bien con su posible que no se afrente con deudas viciosas, porque tal nombre pertenece a las que cometen los ricos muchas veces cuando sin necesidad miran a fines de ostentaciones vanas y supersticiosas, que si lo son, pues por este camino intentan la idolatría y vulgar veneración.

DON SANCHO. - Déjame que te abrace, amigo; ¡oh verdad más digna de estimar por el lugar adonde estás! ¡Oh, paredes fieles y firmes, si vosotras me dais tan buen arrimo! Seguro vivo de peligrosa caída; débote mucho consejero prudente, pues has alumbrado mi entendimiento en la ocasión de más importancia. Desde hoy sería mi compañero y podrás disponer de mi voluntad, y porque quien tiene su razón en tan alto lugar que

aconseja y discurre en los más graves negocios con acertado y maduro juicio, podrá en cualquier materia acudir con su voto. Oye esta elegía que envió a don Pedro, consolándole en la muerte de su padre, que en poco más término que el de dos horas, mientras él acudió al despacho de un diligencia que pedía brevedad, escribí en su estudio, y si en tus oídos hiciera tan buena consonancia como en los míos (jueces que se pueden recusar por pariente cercanos), la pondré en limpio y, siendo tú el mensajero, por tus manos llegará a las tuyas; dice así:

Señor don Pedro, pues que gusta el cielo
de ver vuestra paciencia acreditada
con uno y otro largo desconsuelo,
si a esta virtud de pocos alcanzada
vos la dais hospedaje y aposento,
alcanzaréis la vida sosegada.
Nace el dorado sol, y en rico asiento
la tierra, a quien alumbra, señorea;
hermoso nace y lleno de contento.
Por el orbe del cielo se pasea,
dando a lo hermoso con su luz más precio,
pues, como ya se ve, ya se desea.
El águila le mira con desprecio
y el indio siempre bárbaro le adora,
ella como sutil y él como necio.
Al fin se llega de morir la hora,
y el hado que decreta y determina,
negra noche le da por sucesora.
¡Qué segura en el monte está la encina!
Que nadie ha de subir a derriballa,
rústica al fin, cual rústica, imagina.
De los soberbios vientos la batalla,
que la embisten con raudo movimiento,
ni es bastante a torcella, ni a tumballa,
ni los rayos del sol, ni el elemento
que el cielo por oscura nube vierte,
la ponen en un breve detrimento.
Así se viene a hacer robusta y fuerte,
al frío y al calor ejercitada,
y se juzga segura de la muerte.
Mas, ¡ay!, que un labrador, por no pensada
senda del monte, visitó la cumbre,
al hombro la segur encomendada.
Hiere aquella escabrosa pesadumbre,
que en bien pequeño espacio es en su casa
de sus hijuelos y su esposa lumbre.
Por el hinchado mar soberbio pasa
un poderoso leño a ver la tierra
adonde Febo al que le adora abrasa.
Sin las dificultades de la guerra,
vuelve tan abundante de tesoro,

que aun no sabe el valor de lo que encierra.
Bendiciones le cantan por el oro
los que le esperan en la patria amada
con más temor que varonil decoro.
Tal vez se enoja el mar, y con la espada
del valiente Orión le mueve guerra,
rompiendo aquella máquina preñada.
Vientos incorregibles desencierra,
que levantan sus olas hasta el cielo,
cayendo con espanto de la tierra.
Al santo Sol le niega turbio velo;
ya entonces en el pecho más valiente
tiene el primer lugar el desconsuelo.
Ábrese al fin la nave, y juntamente
todos los cuerpos llevan un camino,
las almas van jornada diferente.
De acero armado y de valor divino,
por Flandes va el mancebo generoso,
al templo de la Fama peregrino.
Fianzas de su brazo valeroso
le ha dado el corazón, que le promete
que ha de volver a España vitorioso.
Cuantas dificultades acomete,
su ánimo y su brazo facilitan;
no hay fuerza o voluntad que le sujete.
Tales hazañas hace, que le incitan
a emularse a sí propio y a excederse
cuando ufanos están los que le imitan.
Abraza a los peligros, y ofrecerse
al cuidado mayor juzga por gloria;
jamás supo negarse ni esconderse.
La fortuna le halaga, y la vitoria
le pone entre sus manos cada día,
escribiendo su nombre la memoria.
De España la espaciosa Monarquía
ensancha más su imperio dilatando
(tanto pueden prudencia y osadía),
cuando le dan la muerte peleando,
¡oh término preciso de la suerte!,
el menos bueno del contrario bando.
En fuego y plomo le envolvió la muerte,
el humo ocupa el aire, el alma el cielo,
y la tierra sepulta el brazo fuerte.
Todas las cosas vanas de este suelo
tienen su postrer día señalado,
que aun no se escapa el ave por el vuelo.
Del materno sepulcro condenado
a morir, nace el hombre justamente,
por la soberbia del primer pecado.
Ya vuestro padre está donde no siente

golpes de la fortuna, su enemiga,
a quien venció con ánimo valiente.
Ya entre sus manos gozará la espiga
de la virtud sembrada acá en la tierra,
y el premio cogerá de su fatiga.
Dichoso, pues, del mundo se destierra
a reinar en la patria deseada,
adonde no se engaña ni se yerra.
Llegó a la edad de todos respetada,
de torpe vicio y de malicia ajeno,
que para él no murió la edad dorada.
Así lucho con el mortal veneno,
como los santos padres acababan,
lleno de días, de virtudes lleno.
Los varones ilustres le esperaban,
para darle el lugar que merecía,
que antes sin él por solos se juzgaban.
Yo, pues, que os apartádesdes querría
de la continua ocupación del llanto,
gozando de la luz que el cielo envía.
Bien pudiste llorar, mas llorar tanto,
aunque es indicio y muestra de quien ama,
donde hay tanto valor, recibe espanto.
No siempre en el soberbio Guadarrama
negras nubes escupen blanca nieve
(uno de los engaños de la fama);
ni el tempestuoso mar sus ondas mueve
mal arrogante, amenazando al cielo,
que en castigo sobre él sus rayos llueve;
ni al fértil campo, al adornado suelo
la verde hierba falta, ni al corriente
Tajo suspende el riguroso yelo.
Y vos llorando estáis eternamente,
desde que el Sol se encubre en el Ocaso
hasta que se publica en el Oriente.
No estéis con los amigos tan escaso;
de las Musas volved al ejercicio,
y el olvido seréis de Garcilaso.
De la patria es común el beneficio,
porque por vuestros versos cuidadosos,
podremos enmendar cualquier vicio,
los que de vos vivimos envidiosos.

No pasó de aquí el llanto y desconsuelo de mis Musas; di tú ahora por vida
tuya tu parecer con libertad.

PAREDES. - La facilidad con que se ha escrito y la bondad de esta obra se
contradicen, pues cuando vuestra merced el tiempo que dice haber gastado
en la composición de estos tercetos hubiera ocupado solamente el

copiarlos, aun era mucha y bien admirable brevedad. ¡Oh ingenio sobre todos feliz, pues está de tantas nobles partes acompañado, que la lisonja no entra a la parte con su alabanza! Paréceme vuestra merced se los envíe luego, aunque más buen consejo será que, pues esta noche juntos han de asistir al desposorio de aquella bienaventurada, aunque de pocos conocida, se los dé en su mano y allí, de palabra, le diga algunas razones que hagan más agradable el ofrecimiento, aunque pienso que a este caballero no le matan cuidados tales y que quiere más brujulear una suerte que todas las flores del Parnaso, aunque sean tan escogidas como las de este ramillete.

(Vanse. Salen MONTÚFAR, AHUMADO y el CRIADO.)

AHUMADO. - Si él dice que para mí no se han de haber puesto las llaves que están en sus puertas, y me deja con el antiguo imperio que en aquella casa tenía, bien me están las bodas, porque la sombra de alcornoque en carne humana es tan larga que puede cubrir a muchos. Tú, en el entretanto que se llega la hora de ir al desposorio, descoge tus seguidillas, que con eso harás mayor sed a costa del novio, que nos tiene convidados a cenar esta noche.

CRIADO. - Yo cantaré, y no para hacer sed, pues la que tengo al presente es tal que era digna de entrar en una bodega de padres jerónimos o bernardos; digo, pues:

Los que comen las uvas
ya están sin juicio,
pues en vez de bebello
mascan el vino.

Cuando llueve en las viñas
me desconsuelo,
porque imitan las nubes
al tabernero.

Hanme dicho que al vino
le engendra el agua;
¿qué hace cosa tan buena
causa tan mala?

El quemar los sarmientos
es hecho injusto,
que otra paga merece
quien da tal fruto.

Si a la salud se bebe
de los amigos,
bien segura la tienen
todos los míos.

Al que de un jarro de agua
morir le veo,

no sé cómo a tal muerte
le halle consuelo.

Sube el vino a las sienas,
va el agua a los pies;
cada uno se hospeda
muy como quien es.

Caros llaman los vinos
cuando son buenos;
para mí los peores
no pueden serlo.

Si en Argel no le beben,
cristianos, ¿qué hacéis?
Rescatemos los vinos
cautivos de Argel.

Según esto, yo infiero,
y es verdad clara,
que aun los moros mejores
son perros de agua.

En traer fuentes de agua
gasta la Villa
lo que yo consumiera
plantando viñas.

¿Para qué han inventado
tantos venenos,
adonde hay jarros de agua,
que son los ciertos?

Dicen que el agua tiene
lengua, yo lo oí;
y es lo cierto que el vino
hace hablar cien mil.

Si nos cuentan al agua
por elemento,
superior es el vino,
porque él es fuego.

Toda el agua que sudo
me alegra el alma,
porque tal enemigo
sale de casa.

De dos años terribles,
mucho más quiero
que morir muy aguado,
morir sediento.

Hasta aquí llegan las seguidillas que yo sé de la materia vinosa, y advierto que se le deben agradecer tanto más al poeta cuanto me consta que era persona muy aguada.

AHUMADO. - Gran virtud del vino, que aun quien no lo bebe siente de sus efectos con tanta eminencia. Vaya aquel romance de la puerta de la Vega,

que me agrada por al mismo, por el tono y por el cantor.

CRIADO. - El cantor le agradece, y por ganar tiempo, aunque pierda saliva, dice así:

En la puerta de la Vega
¡oh qué ancos verdes vi!,
¡por Dios, que les da la vida
la salsa del perejil!

Jueces son de Manzanares,
un arroyuelo infeliz,
tanto que, a falta de buenos,
de río le hacen servir.

Como las sierras le acuden
con socorro tan civil,
muere apestado de secas
siempre el río de Madrid.

Una noche, al tiempo cuando
suele el sol hecho un carmín
embarcarse para Indias
a lucillas y a lucir,
a lucillas porque en ellas
engendra el metal feliz,
y a lucir porque le adora
el indio vano y gentil,
un atlante de esportilla,
de ganapán aprendiz,
en el uno de ellos tiende
cuerpo espacioso y cerril;
persona que allá en el Rastro,
su calidad advertid,
los cargos de mayor peso
se ocupa siempre en servir;
hablemos claro, señores,
por excusar que un malsín
gramático me comente:
era un picaño esportil.

Allí duerme y allí ronca,
hasta que con el barniz
blanco, azul y rojo pinta
el cielo el alba sutil.

A los caños viejos deja
de sus manos el hollín,
siendo el aire su toalla,
donde enjugárselas vi;
mírase el agua tan sucia,
que no se conoce a sí,
y al río a lavarse corre,
que en ella se ve teñir.
Apenas contó él diez pasos,

cuando en un bodegón vil
se almorzó como muy hombre
sus ciertos maravedís;
volvió el rostro a una taberna,
y enternecióle el tapiz
de la carpeta, y colóse
a buscarle un jarro el fin.

No se escapa de las manos
del cazador el neblí
a ser de la garza hermosa
más verdugo que alguacil,
con tanto coraje y bríos
como se ausenta de allí;
de cada niña le cuelga
de los ojos un candil;

Un carro destes, por quien
¡oh, cuánto vale el ardid
de un ingenio provechoso
de un repúblico feliz!,
limpio de cuatro costados
puede atreverse a pedir
Madrid beca en un colegio,
aunque sea en Valladolid,
de polvareda le cubre
al tiempo que iba a salir
de la casa que aposenta
el bacanal polvorín.

Dejó que juzgase el vino
el caso, y él, como un Cid,
desafía al carretero,
que era un francés paladín;
de una, dos y tres espuestas
se tiran; ir y venir
las hacen como pelota,
ya es gente de «pasa aquí».
Entre tantos golpes, uno
se resbaló sin sentir
a un portero, gran cofrade
de Esquivias y San Martín.
Echó a rodar al vinoso;
pero apenas volvió en sí
cuando a cuenta del rey pone
su agravio el esbirro vil.
Convoca al pueblo su voz,
y jura que han de venir
a la trena los guillotés
autores de aquel motín.
Ellos se entran en la ermita
de Baco, y dan en decir
que los sacan de la iglesia,

y aun hay quien lo jure allí.
Metió paz el tabernero,
que sabe más que un Jusquín,
con unos brindis de aloque
y unas lonjas de un pernil.
Obedecieron al jarro
todos, y sin más reñir,
dándoles besos de paz,
la tomaron para sí.

AHUMADO. - Escucha: ¿quién es el de la linterna, que tanto se nos acerca?
O es muy amigo o muy majadero, aunque todo puede serlo, que amigos tengo
yo que no lo son poco, y ésta es la seña más cierta. ¿Quién va, qué gente?

MEDINA. - Amigos.

MONTÚFAR. - ¡Oh, sor Medina, manos de vucé! ¿De qué es el gozo? Jamás
creí que un hombre de tan mala condición se riera de tan buena gana.

MEDINA. - Prométele, señor Montúfar, que es mucho venir con el juicio en
su lugar, porque me he hallado esta tarde en casa de Diego Moreno,
protopaciente, a ver ordenar de paciente al amigo Estacio, y siempre que
se me representan las ceremonias y solenidades que en aquel acto
concurrieron, por más que me esfuerzo a contener la risa es imposible.

AHUMADO. - ¡Por Dios, que le creo a vucé! ¡Por su vida que nos diga lo
que pasó! Ayudáremosle con nuestra parte de risa a celebrar el cuento.

MEDINA. - Es así: que luego como entramos por la puerta Pedro de Toro,
ministro de Diego Moreno, le desarmó a nuestro Estacio, quitándole la
espada y la daga, y dijo: «Ya de hoy en adelante no tenéis necesidad
destos instrumentos, que sirven a la ira y venganza, dos enemigos mortales
de la paciencia que habéis de profesar, y así, quedarán aquí colgados para
memoria de lo que prometéis y profesáis.» Con esto, dando algunos pasos,
entramos en otra pieza, y en ella, al tiempo del correrse la cortina del
sitial donde Diego Moreno estaba sentado, tocaron muchas cornetas solas,
porque allí no se permite otro instrumento. Tenía Diego Moreno en la mano
el cuerno de la copia que fingen los poetas, lleno de hermosas flores y
viciosas frutas; aquí tomó por la mano Pedro de Toro a nuestro Estacio, y
le dijo que todos los que entraban en aquella regla y particular instituto
de vida se mudaban el nombre y escogían uno entre muchos, que él le
propondría, y que así, era fuerza que él pasase por el mismo rigor, porque
allí para nadie había exención. Él volvió los ojos a mirarme como quien me
pedía parecer, y yo me excusé con el silencio de macello, porque es
materia que no la entiendo, ni quiero que Dios tal me permita. Al fin se
resolvió a llamarse Cordero, y dijo luego Diego Moreno desde el tribunal:
«Tales sean tus obras.» Volvió otra vez la música a sonar, y parecióme que

con más alegría que a los principios. Luego el dicho Pedro de Toro se arrodilló con él a los pies del sitial, donde Diego Moreno le vendó los ojos con una liga sembrada de perlas, la cual estaba atada de suerte que los dos pedazos que colgaban della le tapaban los oídos, y después, con los cordones de dos bolsas que estaban llenas de doblones, le puso esposas en las manos, echándole en la boca una mordaza de la cual estaba pendiente un bellissimo diamante, y luego, poniéndose en pie, bajó de su silla, y él propio con sus manos, sin querer cometello a Pedro de Toro, le ató los pies con una gruesa cadena de oro, y dijo volviendo a sentarse: «Nos, Diego Moreno, protopaciente, ordenamos a vos el simplicísimo Cordero, y os admitimos de toda nuestra voluntad a la nuestra orden de paciencia con todas las ceremonias acostumbradas.» Y luego le dio con el cuerno de la copia tres golpes en la cabeza y se levantó de su lugar para retirarse a otros aposentos al son de aquella música con que caminan los postillones; entonces Pedro de Toro le desembarazó de todos aquellos estorbos que tenía en su cuerpo, y llegaron a abrazalle muchos hombres de bien, que daban a entender congratularse con su compañía, por ser ellos de la facultad; pero yo, señores, como siempre fui de mi natural inclinado a saber curiosidades, me arrimé a Pedro de Toro y le pedí me declarase la significación de aquellas ceremonias, y él me respondió con brevedad: «Señor, un paciente, cuando es honrado digo y sabe cumplir con las obligaciones del lugar en que le ha puesto su buena dicha, ha de ser ciego, sordo, mudo, manco y cojo en todas las materias que a su mujer se le pueden ofrecer: ciego para no vellas, sordo para no oíllas, mudo para no platicallas, manco para no poner en ellas las manos y cojo para no buscalla con los pies ni seguilla los pasos; pero esto se ha de entender con mujeres de tanto valor que llenan la casa de cadenas, perlas, diamantes, vestidos y gruesa suma de dinero, que aquello quiere significar el estar la liga que le tapa los ojos y oídos sembrada de perlas, colgar de la mordaza un diamante, tener las bolsas cuyos cordones le atan las manos muchos escudos y ser la cadena que le rodea los pies de oro.» Yo me admiré y reí a un mismo tiempo, y por la buena gracia con que sabía satisfecho mi pregunta le besé las manos. De allí salió el nuevamente intitulado Cordero para casa de Marcela, donde se desposó, y yo quiero ahora llegarme a hacelles una visita.

AHUMADO. - ¡Adiós! Bien me parece, que nosotros haremos lo mismo luego.

MEDINA. - Merced me han hecho éstos en irse, que yo no soy amigo de compañía tan carnicera. Esta es la puerta, quiero llamar; ¿cómo es esto? ¡Ah, señor Estacio, señor Estacio! ¡Bueno, por Dios! ¡En la poca respuesta parece de mármol! ¡Mas hay, oh tres o cuatro veces necio y muchas más, que no caiga en la dificultad!, ¿cómo ha de entender por el nombre que ya ha renunciado, como culebra el pellejo, si no le llamo el nuevamente elegido? ¡Ya, ya! ¡Ah, mi señor Cordero!, suplico a vuestra merced una palabra... Tampoco por aquí hace caso; mas aquí vienen unos arrodelados y podrá ser que al mismo intento que yo; veamos, prueben la mano, que si los abre me entraré con ellos, y si no me consolaré de ver que a todos nos hace iguales.

DON PEDRO. - ¡Oh, Medina! ¿Hante hecho más merced que a nosotros?

MEDINA. - ¿Cómo, señores?

DON SANCHO. - Venimos aquí hará media hora, pensando que le hacíamos al señor Cordero mucho gusto, porque nos convidó y previno para el regocijo del desposorio, y aunque rompimos en esta puerta dos guijarros no respondió, y fuímonos a dar una vuelta por si acaso en el entretanto llegaba alguno con quien se tuviese más piedad.

MEDINA. - A lo menos no he sido yo éste, porque ni mis golpes ni mis voces han llegado a los oídos del señor Cordero; mas aquellos son Ahumado y Montúfar, dejémoslos que llamen y veamos el despacho que les dan.

MONTÚFAR. - ¡Oigan y qué presto se han tapiado y se hacen sordos! ¡Pues Dor Cristo que sí!

AHUMADO. - ¡Oh, llama vucé con melindre! ¡Desvíese, que yo le haré a éste que me suene! ¡Hola, Corderillo! ¿A quién digo? ¡Baja y abre o echárete las puertas en el suelo! ¡Si piensas que estás en tu reino y en fe de esto te haces grave, engañaste, porque no es éste el Rastro!

MEDINA. - Por Dios, que ha sido de efeto el enojarse, porque o yo sueño o aquella ventana han abierto.

DON PEDRO. - Pues no sueñas.

DON SANCHO. - Atención, por solo un Dios, caballeros, que el que ha salido a la ventana es Cordero. Alza la linterna, veámosle la cara.

MONTÚFAR. - ¡Oh, qué buena escopeta saca!

ESTACIO. - ¡Por Dios, que al primero que hablare descortés, sin exceptar personas ni calidad, que le tengo de dar por sobrecena perdigones de Vizcaya! ¡Vuestras mercedes se junten y vean ese papel, y advierto, para que tengamos la siesta en paz, que no llamen más a esta puerta, porque yo no responderé con otra boca sino con la que la escopeta me prestare!

AHUMADO. - ¡Por Cristo, que se volvió a cerrar este cabrito, pues vive!

DON PEDRO. - ¡Notable caso! ¡No lo creo! ¿Este es Estacio? ¿Este aquel hombre sencillo y en quien se hicieron tantas pruebas? Mas, señores, ¿qué sería si nos hubiese engañado?

DON SANCHO. - Pues eso no lo dudo yo.

MEDINA. - Mucho lo temí y lo advertí, pero al fin se fue mi opinión entre las demás corrientes; sin duda éste es el más sagaz de los todos los hombres. Veamos el papel.

DON PEDRO. - Alumbra más; oigan todos, que dice así:

«Habiendo servido a Su Majestad en diferentes ocasiones me embarqué en Orán en las galeras de Sicilia, que de allí iban a juntarse, con las demás de Italia, porque en compañía de las de España y religión de San Juan habían de salir al paso a la armada del turco, que bajaba poderosa. En esta jornada tuvimos variedad de sucesos, y entre los infelices una tormenta en que perecieron muchos; de los que escapamos vivos cada uno hizo su voto diferente, y el mío fue sacar una mujer de pecado, casándome con ella; y para cumplir con mi obligación me pareció que pues yo en buscalla rica y poderosa no iba contra el voto, porque no lo hice con calidad de que había de ser mujer desnuda, tratar estas bodas de Marcela, que ya es mi esposa, porque con esto no solamente la rescataba a ella de su mala vida, sino a mí también de la mía, que muchas veces, con la necesidad, salí a caza de ferreruelos e hice más de dos bajezas de que ahora no me pesa poco. Para que este matrimonio tuviese efecto, procuré valerme de aquellas, astutos términos y engañosos rodeos, de que ya mi esposa está advertida y contenta de reducirse a mejor estado, por ver que esto es lo que a todos nos puede asentar más bien. Yo estoy determinado a comprar un oficio con qué buscar la comida con honra y defender si fuera necesario con la vida la honestidad de mi casa, y espero de vuestras mercedes, que como tan grandes caballeros y cristianos no sólo no irán contra mi propósito, sino que antes, alabándole mucho, serán el esfuerzo y arrimo de todos mis deseos. A quien guarde Nuestro Señor largos años. De casa, hoy lunes.»

AHUMADO. - ¡Caso notable, pero conmigo no valen invenciones!

DON PEDRO. - Señores hidalgos, todo el mundo se sosiegue, y advierto que pues este hombre se pone en mis manos y en las de mi hermano don Sancho, porque el sobreescrito deste papel a nosotros viene, que su defensa ha de correr por cuenta de nosotros. Formar queja de su trato no podemos, pues no se puede llamar engaño el término de Estacio, pues el fin mira al servicio de Dios, que es lo principal; paréceme que nos vamos a recoger, y dejemos vivir en esta casa con paz y quietud al que ya es señor della por derecho divino y humano, pues con la enmienda de dos sujetos tales, al mundo se le ofrece notable ejemplo y a ellos se les guarda en el cielo un grande premio.

DON SANCHO. - Vos habéis hablado muy como caballero. Vámonos por aquí a mi posada, y discurriremos sobre el caso, que toda materia peregrina es sabrosa para el ingenio.

MONTÚFAR. - ¿Qué le dice a vucé, señor Ahumado, el ánima? ¿Calla, eh? Muy triste le veo; espérese, que ya que se han ido estas liebres, quiero volver a llamar.

AHUMADO. - No me parece, sor Montúfar, porque escopeta y estar en alto son dos ventajas; un hombre con resolución y razón, mucho hace; este gallo canta en su muladar.

MONTÚFAR. - ¿Pues qué determina?

AHUMADO. - Ella, ¿no es su mujer?

MONTÚFAR. - Sí.

AHUMADO. - Bendígasela San Pedro si Dios se la dio, que si aquí se nos cierra esta puerta otra se nos abrirá de par en par. Yo me consuelo considerando que no es mucho que haya perdido lo que no era mío, demás de que no podrá ser que el juego se vuelva a entablar, porque a este hidalgo se le pasarán estos primeros nublados de marido novicio, y, cansado de gastar pólvora, privará de oficio a la escopeta.

Fin de la comedia

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo